

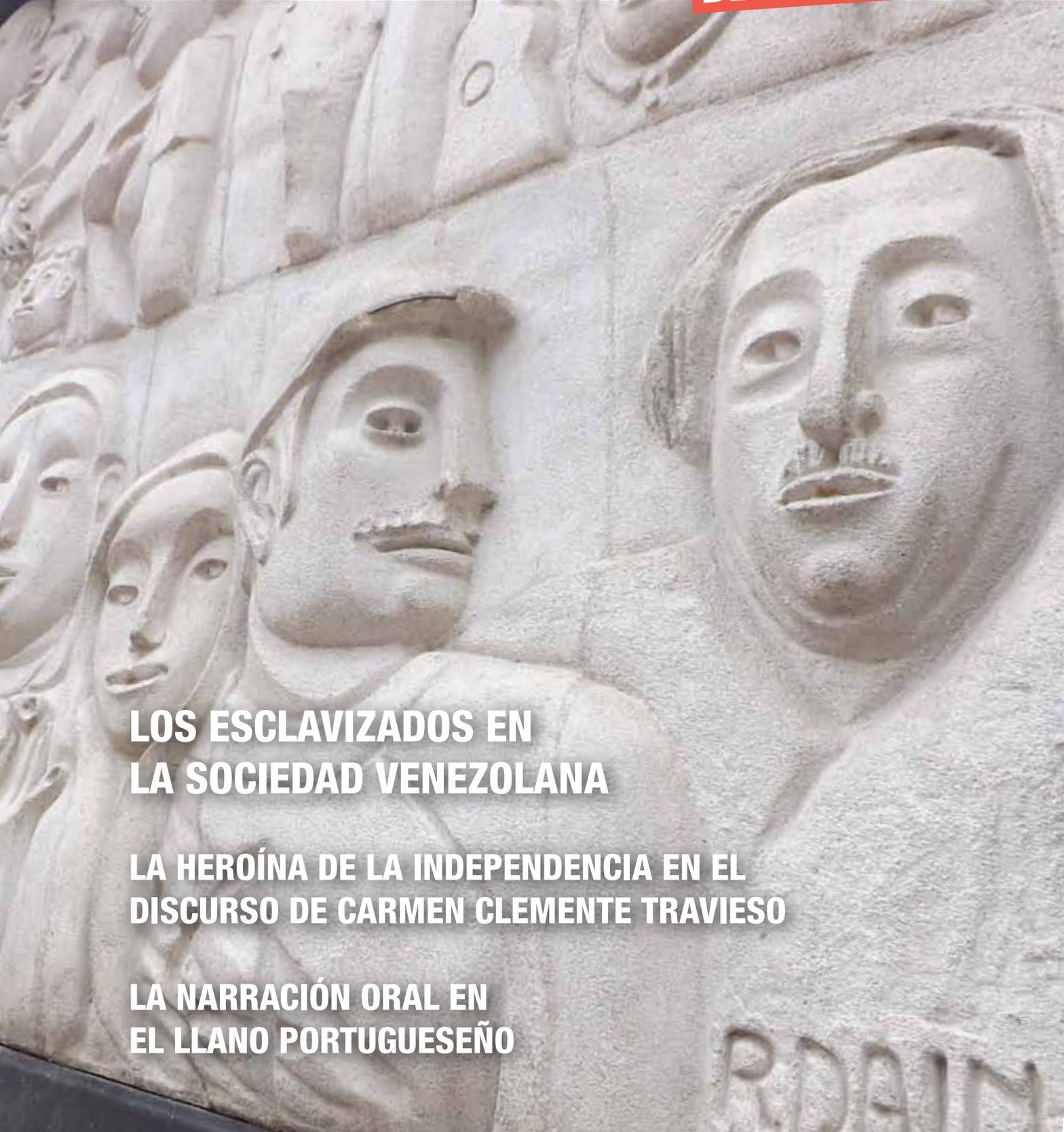
SEGUIMOS HACIENDO HISTORIA

MEMORIAS

80

Centro Nacional de Estudios Históricos | mayo 2023

DE VENEZUELA



**LOS ESCLAVIZADOS EN
LA SOCIEDAD VENEZOLANA**

**LA HEROÍNA DE LA INDEPENDENCIA EN EL
DISCURSO DE CARMEN CLEMENTE TRAVIESO**

**LA NARRACIÓN ORAL EN
EL LLANO PORTUGUESEÑO**



Historia del transporte - Metro de Caracas (3.^a Serie)
Resolución: N.º 2 de fecha 4 de enero de 1984
Día de circulación: 05-01-1984
Presentación: hojas de 10 estampillas
Perforación: Filatélica de 13 x 14 1/2
Sistema de impresión: Huecogravado



Contenido

- 2 Cronología
- 6 San Bartolomé de Sinamaica, la villa fronteriza con los indómitos wayúu
- 12 Los esclavizados de la sociedad venezolana
- 19 “Diablos ensotanados” o “apóstoles de Satanás”, clero insurgente en la Venezuela de 1789-1821
- 28 Guzmán Blanco estableció un programa administrativo para modernizar el país y consolidar su poder
- 33 Fusión identitaria lusoamericana
- 40 La heroína de la independencia en el discurso de Carmen Clemente Travieso
- 47 La elección de las mujeres y otros grupos sociales en cargos públicos en Venezuela (siglos XIX-XX)
- 53 La narración oral en el llano portugués: una tradición y formación milenaria
- 59 Estructura económica y fluctuaciones monetarias en Venezuela (1933-2023)



PORTADA: Rita Daini, *Los caraqueños en el Metro*, 1984. Metro de Caracas, estación Parque Carabobo

Aportes de un gran esfuerzo materializado

La reactivación del *Programa de Becas de Incentivo para la Investigación 2022* del Centro Nacional de Estudios Históricos permitió a sus participantes publicar el resultado de sus investigaciones en los distintos materiales divulgativos de la institución. En esta oportunidad, la revista valora ese esfuerzo y seriedad investigativa en el campo de la historia al crear esta edición con los trabajos más destacados de quienes formaron parte de dicho programa.

Durante el año 2022 se presentaron una serie de compromisos y retos, que gracias a la determinación de cada una de las personas que decidieron continuar sus labores y estudios, se contribuyó con el incesante trabajo desarrollado desde la revista *Memorias de Venezuela*, para dar paso a nuevos objetivos y productos durante el presente período.

Para esta edición número 80, *Memorias de Venezuela* presenta un variopinto contenido que abarca temas que enriquecen la construcción de conocimiento histórico cotidiano del público lector. Entre los diversos temas encontramos: las diatribas geográficas en la Goajira Wayúu durante el siglo XVIII; la relevancia de la población de esclavos en Venezuela entre los siglos XVII y XIX; las acciones revolucionarias independentistas de representantes del clero criollo y español en Venezuela; las medidas monetarias tomadas durante la administración de Guzmán Blanco; un estudio historiográfico sobre los movimientos migratorios de portugueses al continente americano; la destacable vida de Carmen Clemente Travieso y su incipiente lucha feminista en tiempos de dictadura gomecista; la progresiva participación democrática de las mujeres y otros componentes sociales en Venezuela; como también, los aportes emanados de la tradición oral del llano portugués y su pervivencia.

MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 80. mayo de 2023

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Alexander Torres Iriarte

EDITOR Ernesto Javier Camejo REDACCIÓN Yessica La Cruz · Néstor Rivero · Mauricio Vilas · DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN Javier Véliz

AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (Cinap), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación

RECONOCIMIENTOS Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 · Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación Premio Municipal de Periodismo Willian Lara 2012

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia
Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación,
PB. ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753

CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevzla.cneh@gmail.com
PÁGINA WEB www.cnh.gov.ve TWITTER @Memoriasvzla | @cneh_ven INSTAGRAM @cneh_ven
FACEBOOK Memorias de Venezuela · Centro Nacional de Estudios Históricos
TELÉFONO (0212) 509.58.32

C R O N O L O G Í A

23 de agosto de 1503: mediante orden emanada por los reyes católicos de España sobre sus dominios coloniales en América, se expide una Real Cédula que autoriza a los conquistadores a esclavizar a todos los pueblos de nación caribe.



27 de mayo de 1763: nace Juan Germán Roscio.

24 de julio de 1783-2023: 240 años del natalicio del Libertador Simón Bolívar

22 de enero de 1803: muere la esposa del Libertador, María Teresa del Toro.

5 de enero de 1813: la invasión napoleónica suprime el tribunal de la Inquisición en España y el resto del continente americano.

11 de enero de 1813: arranque de la Campaña de Oriente.

2 de febrero de 1813: Argentina. La Asamblea General Constituyente, conocida como la Asamblea del año XIII, declara libres a los hijos de madres esclavas nacidos después del 31 de enero de 1813.

4 de febrero de 1813: Argentina. La Asamblea General Constituyente, conocida como Asamblea del año XIII, declara libres a todos los esclavos de países extranjeros que pisen el territorio de las Provincias Unidas. La resolución quedó sin efecto a fines de diciembre de 1813.

El 21 de enero de 1814 la asamblea dispuso que quedaran en libertad los esclavos introducidos por vía de comercio o venta.

20 de febrero de 1813: Argentina. Tiene lugar la Batalla de Salta, entre las fuerzas patriotas al mando del general Manuel Belgrano y las realistas conducidas por el general Pío Tristán. La contienda se decidió a favor de las tropas patriotas.



16 de marzo de 1813: Antonio Zuazola ataca a los patriotas atrincherados en Aragua de Maturín.

14 de mayo de 1813: se inicia la Campaña Admirable.



25 de mayo de 1813: Bolívar entra triunfante a Mérida.

25 de mayo de 1813: tercera Batalla de Maturín.

15 de junio de 1813: Simón Bolívar dicta el decreto de guerra a muerte.



31 de julio de 1813: Bolívar triunfa en la Batalla de los Taguanes.

6 de agosto de 1813: entra triunfante a Caracas el Libertador Simón Bolívar.

30 de septiembre de 1813: muere José Atanasio Girardot.



5 de diciembre de 1813: Batalla de Araure.



2 de enero de 1833: Inglaterra toma posesión por la fuerza de las Islas Malvinas.



24 de abril de 1863: se pone fin a la Guerra Federal mediante el Tratado de Coche.



19 de febrero de 1873: el general Antonio Guzmán Blanco inaugura el Capitolio Federal.

16 de junio de 1863: nace Arturo Michelena.



24 de julio de 1863: se establece por decreto del general Juan Crisóstomo Falcón que la bandera nacional sería de tres franjas iguales: amarillo, azul y rojo, y que en la

franja azul se le incorporarían siete estrellas blancas de cinco puntas.



27 de febrero de 1873: fallece el prócer de la Independencia José Laurencio Silva.

6 de mayo de 1873: muere el general Páez en la ciudad de Nueva York.



4 de julio de 1903: el presidente Cipriano Castro decreta la creación de la Escuela Militar de Venezuela.

17 de julio de 1903: se inicia la Batalla de Ciudad Bolívar.

8 de mayo de 1913: Tomás Funes ataca y toma la gobernación de Amazonas.

11 de septiembre de 1913: nace en Caracas el médico Jacinto Convit.



Los días 1 y 7 de abril de 1923: ocurre el primer congreso de la Federación de Asociaciones Femeninas de Cuba. La presidenta del comité ejecutivo Pilar Morlón Méndez señaló que el evento abrió las puertas al debate sobre el rol de la mujer en la sociedad cubana.

Centenario del nacimiento de Jesús Soto. A partir de influencias cubistas y constructivistas se convirtió en uno de los principales representantes del arte cinético y óptico. Nació en Ciudad Bolívar el 5 de junio de 1923. En 1950 se trasladó a París, ciudad en la que residió hasta su muerte.

Centenario del asesinato del general Juan Crisóstomo Gómez, ocurrido el 30 de junio de 1923.

20 de julio de 1923: muere asesinado en Chihuahua, México, el líder revolucionario Doroteo Arango, mejor conocido como Pancho Villa (centenario).



15 de junio de 1943: fallece el historiador José Gil Fortoul.



23 de junio de 1943: el congreso de los Estados Unidos de Venezuela aprueba la Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacional.

23 de junio de 1943: se crea el colegio de profesores de Venezuela.

15 de septiembre de 1953: muere el general Isaías Medina Angarita.



2 de enero de 1973: muere el general López Contreras. Natalicio: 5 de mayo de 1883.

11 de septiembre de 1973: durante un golpe militar es derrocado y asesinado el presidente Salvador Allende.



18 de febrero de 1983: durante el mandato del presidente Luis Herrera Campíns, la moneda venezolana sufre una contundente devaluación, lo que marca el final de una estabilidad cambiaria y de precios para darle paso a una profunda inestabilidad económica y social que duró décadas en Venezuela.

3 de enero de 1993: Estados Unidos y Rusia acuerdan reducir los arsenales nucleares mediante la firma del START II.

7 de enero de 1893: decreto de creación del Ateneo de Caracas.

1 de enero de 2003: Asume Luis Ignacio Lula da Silva como presidente de Brasil.



20 años del inicio del Sistema Nacional de Misiones de la Revolución Bolivariana.

16 de abril de 2003: inicio de la Misión Barrio Adentro.

24 de abril de 2003: inicio de la Misión Mercal.



1° de Julio de 2003: Inauguración de la Universidad Bolivariana de Venezuela.

8 de septiembre de 2003: inicio de la Misión Sucre.

15 de septiembre de 2003: inicio de la Misión Robinsón.

19 de octubre de 2003: inicio de la Misión Miranda.

12 de octubre de 2003: se crea la Misión Guaicaipuro.



Noviembre de 2003: inicio de la Misión Ribas.

El Presidente hace pública la petición de un millardo de dólares para invertir en agricultura.

Es creado el Fondo para la Estabilización Macroeconómica (FEM).

31 de diciembre de 2003. Al finalizar el año, se registran por primera vez más de un millón de estudiantes en la educación superior venezolana.

Enero 2003: sabotaje petrolero y paro patronal.



Mesa de negociación gobierno oposición con veeduría de la OEA.

5 de marzo de 2013 (10 años): fallece el

presidente Hugo Chávez Frías. Después de su victoria electoral en 2012, el comandante Chávez anunció al país su decisión de partir para la Isla de Cuba donde se le haría un tratamiento contra el cáncer. Tras su regreso a Venezuela, fue internado en el Hospital Militar, donde falleció el 5 de marzo de 2013. A su sepelio asistió el pueblo en masa para despedir a su líder, un hombre que marcó un antes y un después en la historia contemporánea de Venezuela y América Latina.

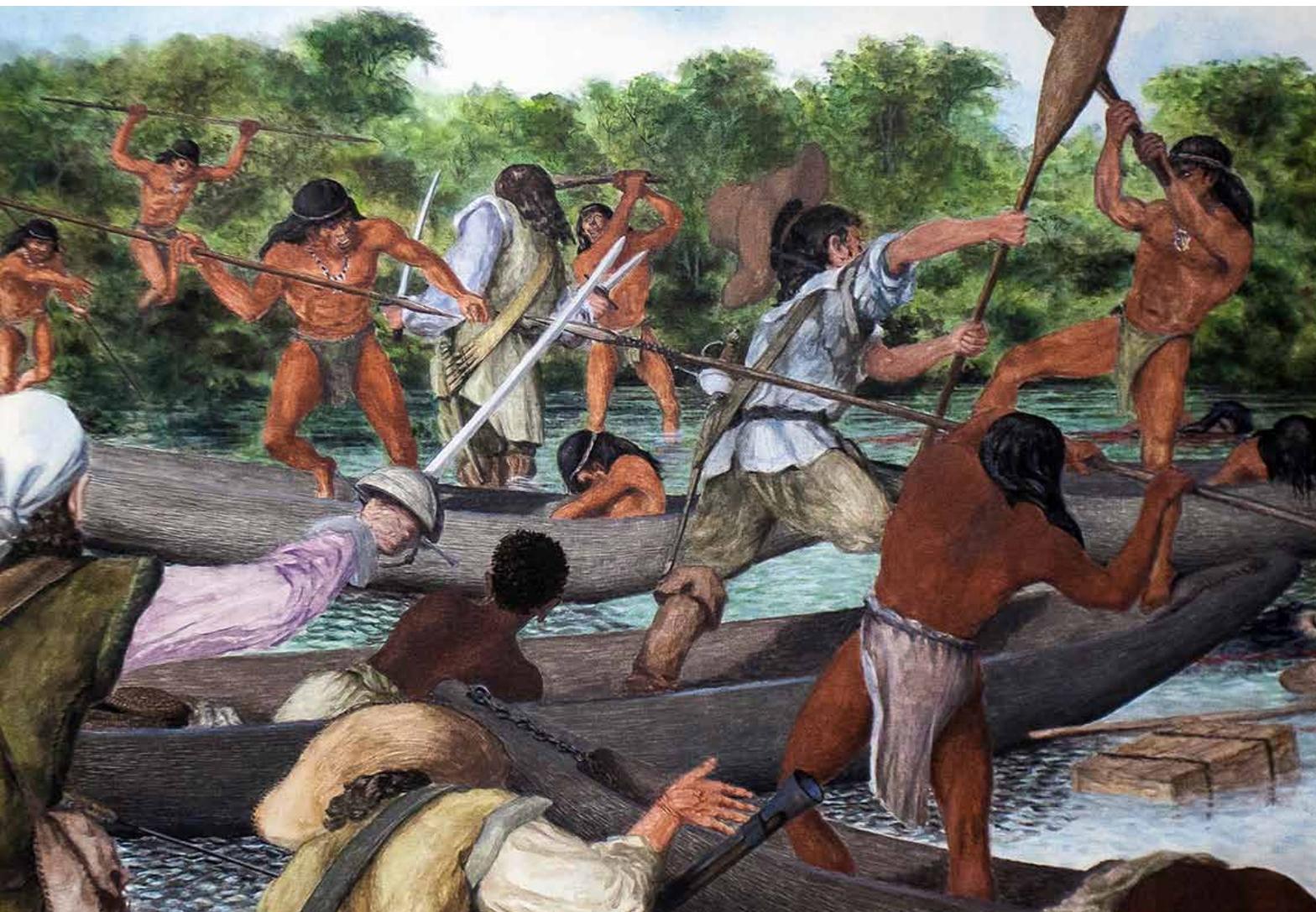


14 de abril de 2013 (10 años) Nicolás Maduro Moros es elegido Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, convirtiéndose en el primer presidente chavista de Venezuela luego de la muerte del comandante Hugo Chávez Frías.



San Bartolomé de Sinamaica

la villa fronteriza con los indómitos wayúu





Mapa general de la Provincia de yndios Goagiros que llaman del Río del Hacha, situada entre las de Santa Marta y Maracayvo, remitido por el Virrey de Santa Fé, D. Manuel de Guirior, con carta núm. 137 de 31 agosto 1773. A. G. I., 1773/MP-Panamá, 184.

PABLO NIGAL PALMAR PAZ

COMO parte de las medidas de adecuación del sistema de defensa implementadas durante las Reformas Borbónicas entre 1772 y 1776, el virreinato de la Nueva Granada encomendó la empresa de pacificación y poblamiento de la península Goajira al ingeniero militar y brigadier Antonio de Arévalo y Esteban.

Tal empresa, sufragada directamente por la Corona española, tuvo como propósito restablecer el dominio hispano en dicho territorio luego de la destrucción de las misiones capuchinas por la rebelión de las parcialidades o clanes wayúu en el año 1769, hecho causado por las acciones cruentas e indiscriminadas de la expedición de pacificación ordenada el año anterior por el gobernador de Riohacha, Jerónimo de Mendoza, contra la parcialidad de los cocina o cocinetas.

Aunque las políticas coloniales españolas tuvieron como principal objetivo avanzar en la ocupación de dicha península y controlar el camino que comunicaba las provincias de Riohacha y Maracaibo para facilitar las actividades administrativas y defensivas, la Corona no contribuía con recursos para tales propósitos desde que el gobernador de Venezuela Diego de Osorio, en el año 1593, realizó consultas oficiales y acopió datos suficientes para la formulación y presentación de *planes conducentes a la creación de la provincia o gobernación de la Goajira*, en la cual quedaría contenida Nueva Zamora de Maracaibo, ciudad fundada en 1574 por el capitán Alonso Pacheco y que desde

Remitido por el Virrey de Santa Fé, D. Manuel de Guirior, con carta núm. 137 de 31 Agosto 1773.

“Mapa general de la Provincia de yndios Goagiros que llaman del Río del Hacha, situada entre las de Santa Marta y Maracayvo para inteligencia de su extensión y límites, y la de la colocación de los nuevos Pueblos á que se redugeron últimamente los indios sublevados en el año de 1769 y la de otros que se deven fundar de indios y de españoles en el resto de la Provincia para conseguir y mantener la pacificación general de ella, según las órdenes del Excmo. Sr. Virrey de este nuevo Reyno de Granada, D. Manuel de Guirior, acompañado de un discurso en que se manifiesta su estado antiguo, el presente y en el que podrá ponerse en adelante”.



Manuel Francisco de Guirior y Larrea. Óleo de Joaquín Gutiérrez. Museo de Arte Colonial, Bogotá.



Carta plana de la Provincia de El Hacha de D. López, 1786, Biblioteca Nacional de Colombia.

sus inicios fue lugar de soporte estratégico y militar a las incursiones de exploración y conquista para la navegación hacia Cartagena y las Antillas, así como fondeadero de embarcaciones provenientes del sur del Lago en espera de condiciones adecuadas para atravesar la Barra de Maracaibo. (véase en: Arlene Urdaneta Quintero e Ileana Parra Grazzina (Comp.), *Maracaibo. De las sociedades originarias a la ciudad hispana*.)

El gobernador Osorio, que contó con el apoyo del cabildo de Caracas, encomendó al capitán Juan de Guillén y Saavedra, su teniente de gobernador en Maracaibo, la fundación de una ciudad equidistante entre Maracaibo y Santa Marta

Con la ayuda de algunos vecinos de Nueva Zamora de Maracaibo logró establecer el asentamiento de San Juan de Guillén en el año 1595, en las proximidades del emplazamiento que casi dos siglos después fue elegido por el brigadier Antonio de Arévalo para la fundación de la villa de San Bartolomé de Sinamaica.

Sin embargo, la escasa permanen-

cia de tropas y las arremetidas de los indígenas wayúu determinaron la desaparición de este primer asentamiento y también el fracaso de los planes del gobernador Osorio.

Debe acotarse que durante el transcurso de casi dos siglos la empresa de pacificación y poblamiento de la península Goajira fue intentada infructuosamente, pero por contratación de particulares, hasta ser encomendada al brigadier Antonio de Arévalo quien, siguiendo las instrucciones del Virrey, don Manuel Francisco Guirior y Larrea.

Arévalo inició un proceso de diálogo con los principales caciques de las parcialidades wayúu que participaron en la rebelión y publicó un bando de perdón general en toda la provincia de Riohacha. Posteriormente procedió a la fundación de cuatro poblaciones de españoles en plena península Goajira: Bahía Honda, en el extremo norte; Sabana del Valle, en el nororiente; San Carlos de Pedraza, al sur; y San Bartolomé de Sinamaica al suroeste; pueblos fronterizos destinados a repeler los ataques indígenas pero

de los cuales solo subsistió el último gracias a los ingentes esfuerzos realizados por la provincia de Maracaibo a través de sus cajas reales para socorrer su tropa, milicias y pobladores. (revisar José Polo Acuña, «La campaña pacificadora de Antonio de Arévalo en la frontera Guajira 1771-1776». Leovedis Martínez Durán y Hugues Sánchez Mejía (comp.) *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el departamento del César*.)

Fundación y afianzamiento de la villa

Fundada por el brigadier Antonio de Arévalo el 24 de agosto de 1774, con unos 216 colonos agrupados en 63 familias, la villa de San Bartolomé de Sinamaica ostentaba una ubicación estratégica en la ruta que comunicaba las provincias de Maracaibo y Riohacha.

En uno de sus viajes de reconocimiento, el brigadier Arévalo describió el terreno elegido para su fundación como: «dominante a los demás y próximo de la laguna [de Sinamaica] y del camino que va a Maracaibo. Seco



Carta plana de la Provincia de Santa Marta, Biblioteca Nacional de Colombia.

y bien ventilado, con buenos pastos y abundantes. Próximo de él hay montes altos de donde se puede sacar maderas para casas en las cantidades y dimensiones con enea, que hay de sobra y es la que se emplea en las casas de Maracaibo y sus cercanías por quien no puede hacerlo de teja. Según lo expuesto en el «Diario de Operaciones, del 20 de agosto al 5 de septiembre de 1774». ANC, 1774, Historia civil, tomo 20, fol. 585, con muy poco trabajo se saca de la laguna mucha abundancia de pescado; tienen plataneros, batatas, yuca y pueden ponerse muchos de esta especie. Hacen siembras de maíz, frijol, arroz, ñame, melones, sandías y otras frutas del país y tienen agua dulce todo el año».

Pero si bien la proximidad a la feraz laguna de Sinamaica otorgaba condiciones que resultaban propicias para el establecimiento y consolidación de la villa, los indígenas wayúu, especialmente los cocinas o cocinetas, continuaban resistiendo tenazmente.

De hecho, las ciudades de Riohacha y Maracaibo solo obtuvieron una especie de tratado de paz hacia el año 1798, cuando los gobernadores de ambas ciudades y el cacique *Yaurepara*, en representación de las parcialidades wayúu, pactaron el compromiso de compensación por muertes entre colonos e indígenas, la prohibición de que los wayúu entraran armados, la garantía de las posesiones de los colonos y seguridad del camino que comunicaba a Riohacha y Maracaibo. Finalmente, como ya era costumbre para la época, los wayúu recibieron algunos regalos como ganado y herramientas.

Como resultado de los sostenidos esfuerzos militares y negociaciones de paz alcanzadas por las autoridades reales con las parcialidades wayúu, la existencia de la villa de San Bartolomé de Sinamaica logró prolongarse hasta entrar el siglo XIX. Mario Sanoja explica en «La sociedad indígena venezolana entre los siglos XVII y XIX» que su supervivencia de-

terminó el primer avance en el proceso de ocupación de dicha península por la sociedad hispano-criolla y la expansión de las fronteras agropecuarias hasta su región, originándose también en torno a su guarnición militar los primeros nexos de intercambio entre indígenas y comerciantes de la ciudad de Maracaibo.

Incorporación a la provincia de Maracaibo

Pese a la importancia estratégica y defensiva que ostentaba desde sus orígenes en los planes de dominación hispana por estar destinada a «impedir los atropellos que por aquel lugar solían hacer los indios goajiros», la villa de San Bartolomé de Sinamaica afrontaba constantemente graves dificultades determinadas por las limitaciones del virreinato de la Nueva Granada para proporcionarle los caudales y socorros necesarios para su subsistencia y preservación, por interponerse para su auxilio casi treinta leguas de territorio ocupado por



Virrey José de Espeleta y Galdeano. Autor desconocido. Museo de Arte Colonial, Bogotá-Colombia.

pueblos insurgentes, principalmente de la parcialidad de los cocinas o cocinetas.

El posible dismantelamiento de esta villa fronteriza por la arremetida de los indígenas constituía un severo problema de seguridad para la provincia de Maracaibo. En tales circunstancias, las autoridades marabinas remitieron auxilios para su sostenimiento y construyeron nuevos reductos, estableciendo para tal fin «...el pueblo del Moján, hacia el sur del mismo Río [Limón] donde hubo de construirse en dicho lugar un fortín que, así como el reducto de Pajjana [caño al este de la Isla de San Carlos], contribuirían con el destacamento de Sinamaica, a salvar el interior de la Provincia de una invasión de los guajiros», como dice Pedro Guzmán en *Apuntaciones para la Historia del Zulia*.

El virrey José de Espeleta y Galdeano, al considerar tales dificultades,

solicitó al rey, por carta del 19 de febrero de 1790, separar la villa de San Bartolomé de Sinamaica de la provincia de Riohacha e incorporarla a la de Maracaibo, lo que fue aprobado por real orden el 13 de agosto del mismo año. También por real cédula fechada en Aranjuez el 26 de mayo de 1792 se le declaró sujeta en lo jurídico a la Real Audiencia de Caracas.

Aunque ya por comunicación de fecha el 10 de abril de 1791 del gobernador de Riohacha, don Antonio de Narváez y La Torre, dirigida al gobernador de Maracaibo, don Francisco Díaz Granados, se indicaba que la jurisdicción del establecimiento y villa de San Bartolomé de Sinamaica, era «... al N. O. de dicha Fundación hasta el paraje que llaman el Turbio de Malena, distante 6 leguas de ella; y una línea tirada en derechura al mar hacia el N. E. ser[ía] la de división y límites que en adelante separaran las dos provincias

quedando agregado á Maracaibo, y como jurisdicción de Sinamaica todo el terreno que desde dicha línea corre hacia el Sur y hasta el Estero Guerrero, Río de Socui; hacia el Este hasta el mar, y caño de Pajjana, y hacia el Oeste hasta las lagunas de Parauje, Sinamaica y Aliles, [ya que] las tierras del Limón siempre se ha[bia]n considerado como de la Provincia de Maracaibo».

El 1.º de agosto de 1792, al momento de proceder a su entrega a la provincia de Maracaibo, se trazó nuevamente su demarcación por el capitán del infantería e ingeniero ordinario de los reales ejércitos destinado a las obras de fortificación de la provincia de Maracaibo, don Francisco Jacot, y por el teniente veterano del regimiento fijo de la Plaza de Cartagena y encargado de la comandancia de la villa San Bartolomé de Sinamaica, don Nicasio Carrascosa, quedando sus términos

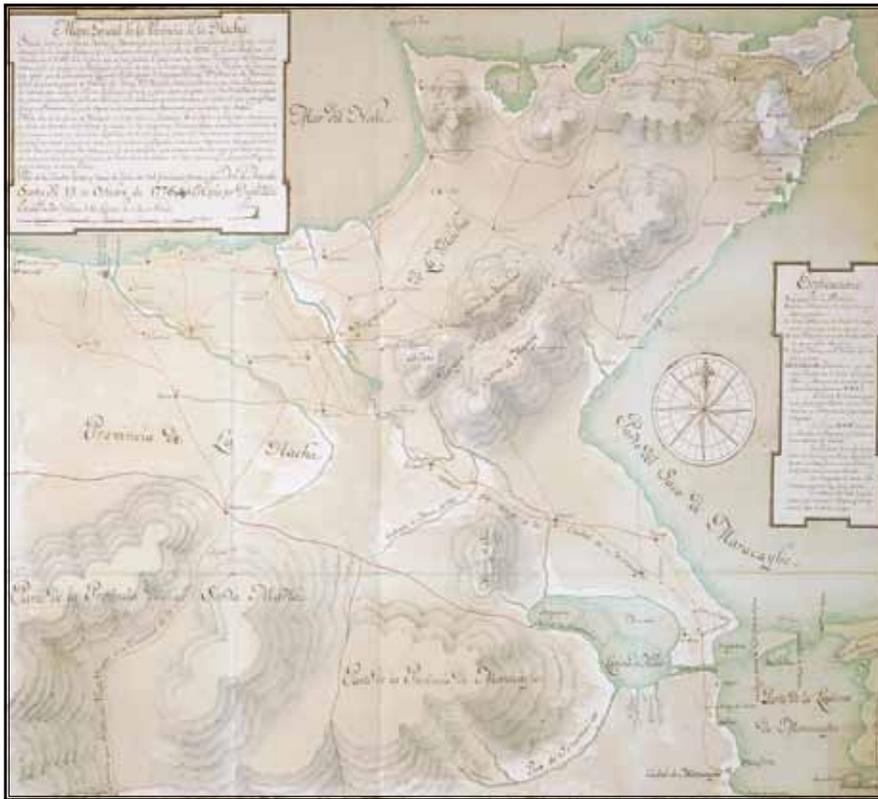
M

Diario de Operaciones del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1773

Los cocinas o cocinetas era un grupo o tribu conformada por individuos desterrados por las parcialidades o clanes wayúu por su conducta criminal. Habitaban las tierras de la franja oriental y en lugares como las tierras altas de Cojoro, costa y caño de Neima, Járira, Paráuja, Aramachón y Gran Eneal «...Viven de la rapiña y están en guerra siempre con las demás tribus». Sobre la hostilidad que prevalecía entre los cocinas y el resto de las parcialidades o clanes wayúu el brigadier Antonio de Arévalo refiere que «Los indios guajiros, como más inmediatos a sus rancheaderos experimentan mayores robos de los cocinas y hacen sus salidas contra ellos de modo que les destierran de sus países con las muchas muertes que hacen, y así aseguran sus haciendas y se están convidando continuamente para ir en compañía de los españoles para destruir la nación cocina».



Iglesia Nuestra Señora del Carmen en Laguna de Sinamaica.



Mapa General de la Provincia de la Hacha situada entre la de Santa Marta y Maracaibo. Mapa elaborado por el brigadier Antonio de Arévalo en Riohacha el 29 de julio de 1776). A. G. I. 1776// MP-Panamá, 190BIS.

Mapa elaborado por el brigadier Antonio de Arévalo en Riohacha el 29 de julio de 1776.

Mapa General de la Provincia de la Hacha situada entre la de Santa Marta y Maracaibo, para la inteligencia de su extensión y límites, de la situación de los nuevos Pueblos á que se redujeron en principios del año de 1773 los Yndios Goagiros sublevados en el de 69: y la de otros que se han fundado; é igualmente las nuevas fundaciones de españoles hecha.

establecidos así: «desde la línea que divide el Valle Dupar con la provincia de Maracaybo y Ríos del Hacha, partiendo en derechura asia la Mar, costeano por el lado de arriba los montes de Oca, á buscar los Mogotes llamados los Frayles hasta el que se conoce más inmediato á Juyachi: debiendo de servir de precisos linderos los términos del referido Montes de Oca por el lado del Valle Dupar, y el Mogote de Juyachi, por el de la Serranía, é orillas de la mar» (véase en: «Acta de entrega y demarcación de Sinamaica». Leandro Area y Elke Nieschulz de Stockhausen, *op. cit.*, p. 77-78.)

Posteriormente, y por real cédula fechada en San Ildefonso el 27 de julio de 1795, la villa de San Bartolomé de Sinamaica, ya con casi cuatrocientos habitantes, fue «agregada a la Diócesis [de Maracaibo] como lo está á su gobierno» debido a la necesidad de que le fueran reportados «el útil de los reales novenos y cuanto la parte asignada por la ley y los diezmos».

La incorporación de esta villa a la provincia de Maracaibo determinó la jurisdicción de la Capitanía General de Venezuela hasta el Cabo de la Vela, de allí su importancia durante el proceso de negociaciones diplomáticas del diferendo limítrofe entre los nacientes Estados de Venezuela y Nueva Granada.

Durante las dos primeras décadas del siglo XIX será el único bastión de los poderes administrativos y militares de la Capitanía General de Venezuela en la península Goajira. El diputado por la provincia de Maracaibo ante las Cortes Extraordinarias de Cádiz, don José Domingo Rus, la describe en el año 1812 como «...una fundación puramente militar, con un destacamento fuerte y continuo de tropas de Maracaybo y milicias cortas que forman los españoles que allí hay, y son vecinos que se han establecido con sus pequeñas crianzas de ganado mayor y algunas labores en el río Limón», manteniendo sus funciones de pacificación indígena, control de trata con extranjeros y estación de correos del servicio que comunicaba a Maracaibo con el virreinato de Nueva Granada por el cual recibía pliegos de España con noticias y auxilios para la seguridad y defensa hasta la ruptura del nexo colonial y advenimiento de la República.

Para seguir leyendo

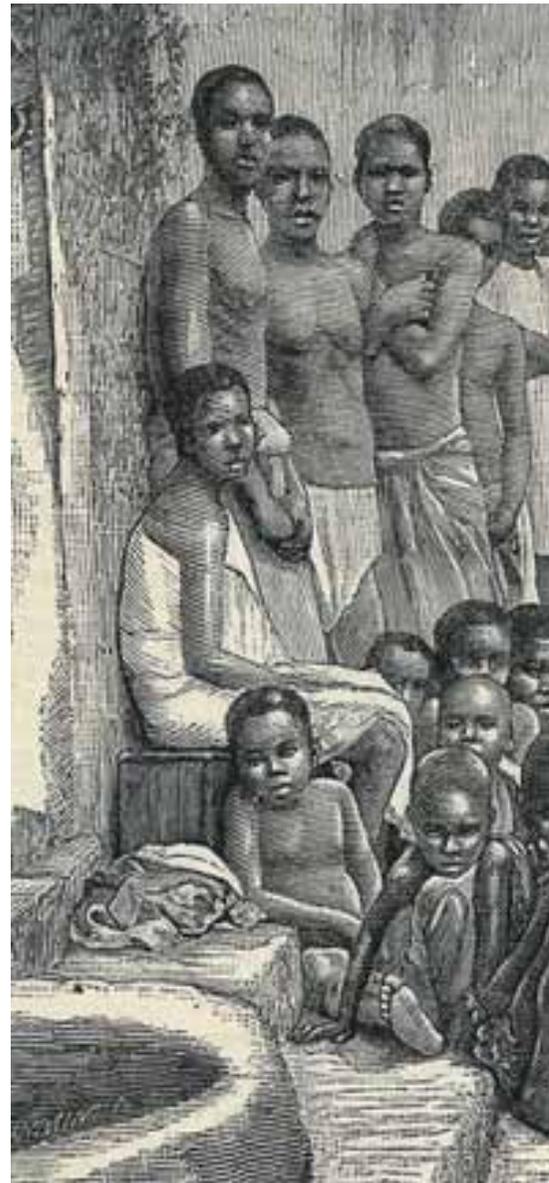
- Area, Leandro; Nieschulz de Stockhausen, Elke. *El Golfo de Venezuela. Documentación y cronología*. tomo I. Caracas, Instituto de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, 1996.
- Guzmán, Pedro. *Apuntaciones históricas del estado Zulia*. Maracaibo, Universidad del Zulia, 2da. edición, 1967.
- Martínez Durán, Leovedis; Sánchez Mejía, Hugues (comp.). *Indígenas, poblamiento, política y cultura en el Departamento del César*. Valledupar, Universidad Popular del César, 2001.
- Urdaneta Quintero, Arlene; Parra Grazzina, Ileana. *Maracaibo. De las sociedades originarias a la ciudad hispana. Lecturas interdisciplinarias*. Maracaibo, Universidad del Zulia/ SERBILUZ, 2008.

Los esclavizados en la sociedad venezolana

Los indígenas, esclavos, pardos no fueron entes borrosos (...) Fueron los creadores de la riqueza: trabajadores de las minas, exploradores, cargadores, peones de haciendas y hatos, albañiles, carpinteros, herreros...

ACOSTA SAIGNES, MIGUEL (1967)
«La vivienda de los pobres».

YULITZA JOSEFINA GARCÍA PITRE



EL presente artículo hace referencia a la importancia de la población esclavizada traída a Venezuela entre los siglos XVII y XIX, en la consolidación de nuestra idiosincrasia así como las contribuciones que realizaron a la cultura de nuestro país, a través de un recuento sobre cómo fueron forzados a salir de sus lugares de origen, sometidos al tráfico de seres humanos y obligados a realizar labores en condiciones deplorables. Este escrito tiene especial interés en la mujer esclavizada y se destacan sus aportes mediante sus costumbres, gastronomía y tradiciones, siendo un factor esencial en nuestra identidad nacional.

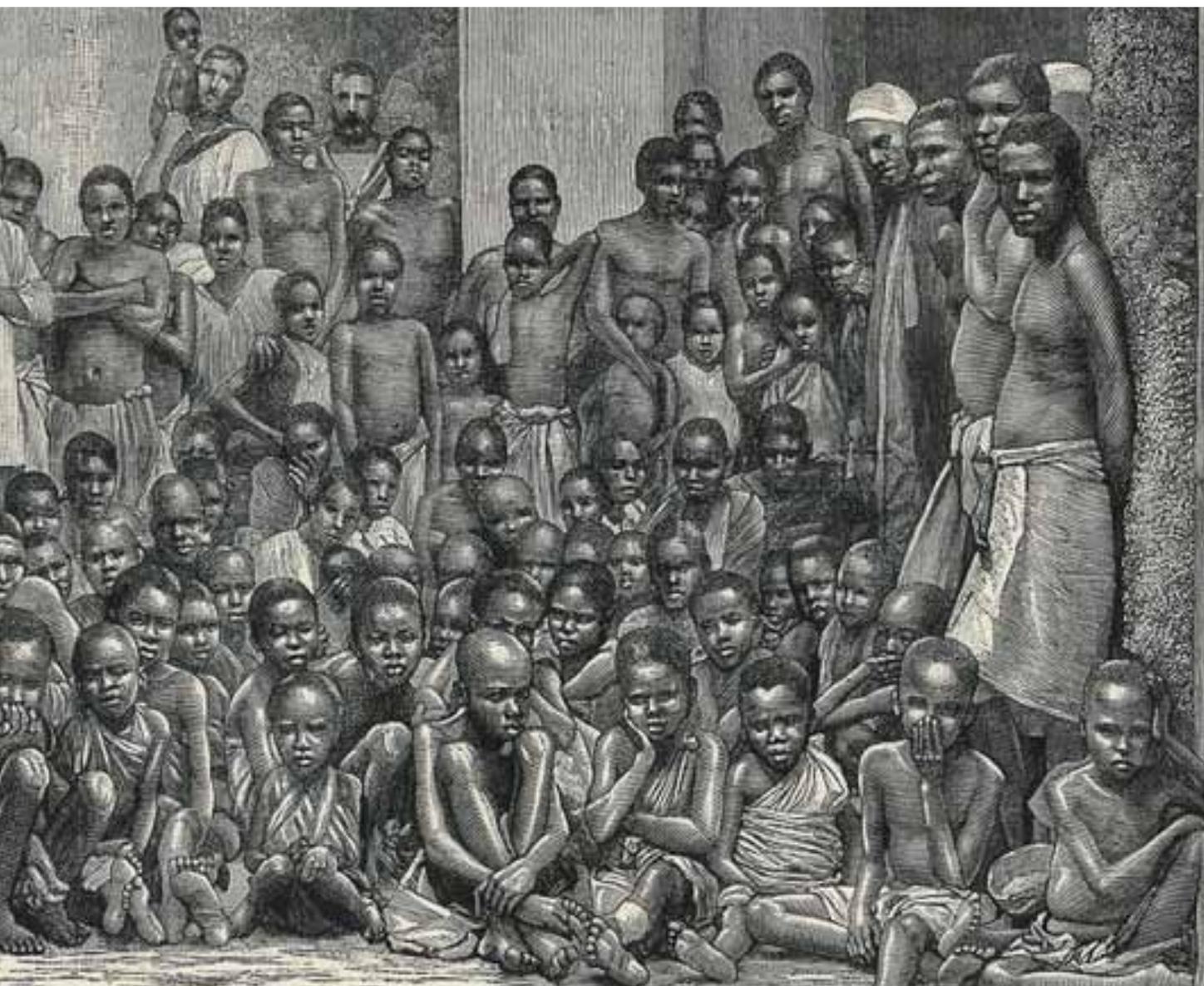
El tráfico humano

Una de las características de la conquista en los territorios americanos fue el genocidio, la desaparición física de gran parte de la población originaria, bien sea por enfermedades endémicas y contagiosas traídas por los europeos o por la acción del trabajo forzado al cual fueron sometidos los habitantes nativos americanos. Esto llevó a los comerciantes y dueños de haciendas a buscar opciones para mantener y superar las ganancias que obtenían por el uso de las tierras fértiles. En principio, el tráfico de personas esclavizadas desde África se inició como respuesta a la necesidad

de traer mano de obra para la agricultura; sin embargo, con el pasar de los siglos el comercio de esclavos constituyó una de las principales fuentes de la economía de la época.

Para José Ramos Guédez en la *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial* «...el proceso histórico de la presencia del africano y de sus descendientes en las Américas tiene su base en la expansión del colonialismo europeo en sus formas de incrementar la riqueza».

Para el siglo XV se inició en el continente africano la infausta invasión por parte de tratantes de esclavos de Eu-



Boceto ilustrativo de africanos capturados en: https://afroamiga.files.wordpress.com/2022/05/10_africanos_capturados_por_un_buque_ingles.jpg

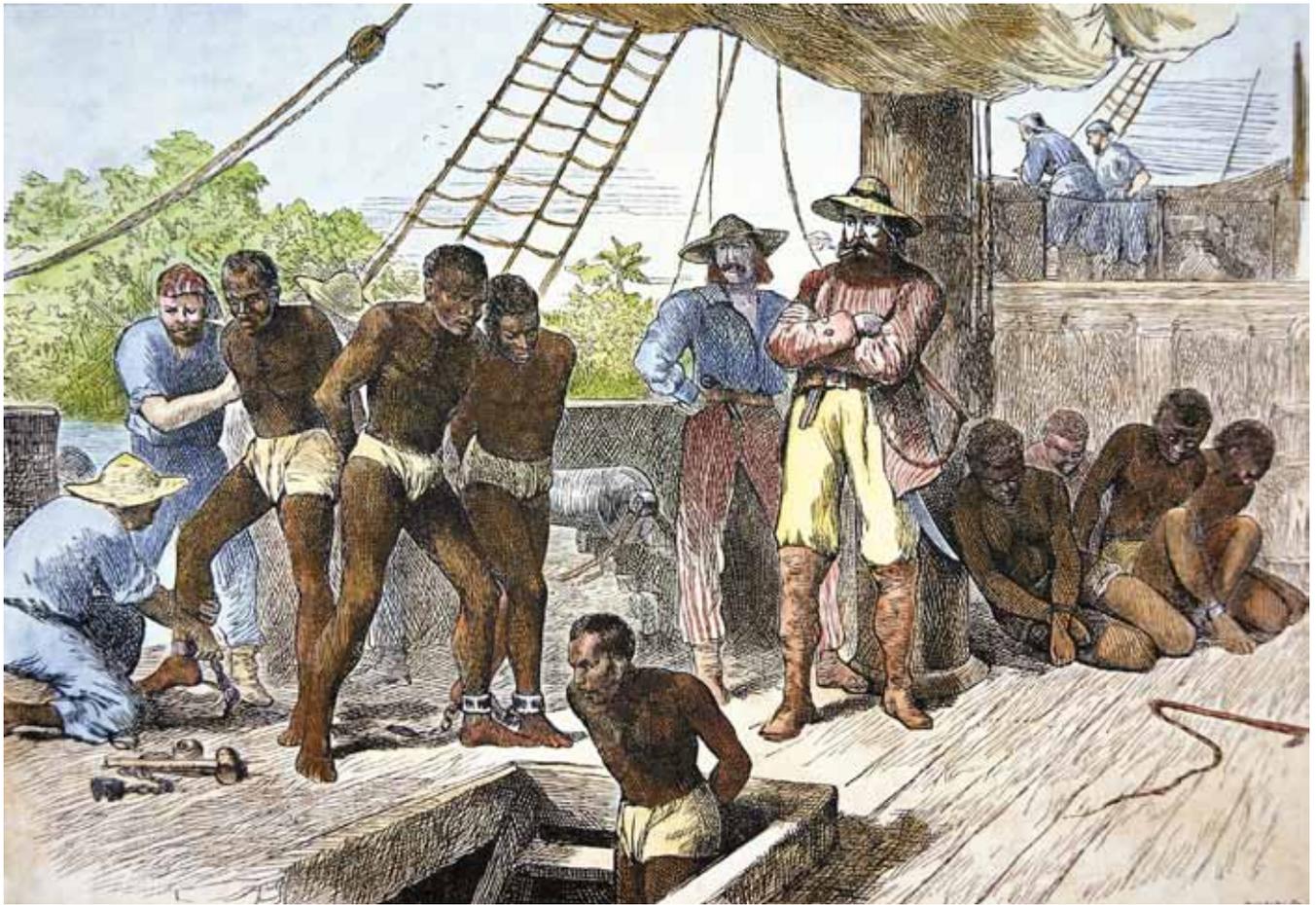
ropa (portugueses, holandeses, españoles). Según De Oliveira, este comercio se intensificó a lo largo de los siglos generando un cruel y floreciente negocio consistente en el secuestro, extracción forzosa, robo, venta y comercialización de seres humanos, Según Nirva Camacho, no hacían distinción de sexo, ni edad. Hombres, mujeres, jóvenes, niñas y niños eran trasladados en condiciones denigrantes y vendidos en los distintos puertos de América para diversas tareas, lo que sustentaba la economía de las colonias y generaba para estos comerciantes riquezas producto de la trata humana.

Para el siglo XVIII el comercio de esclavos constituía uno de los negocios más populares y lucrativos practicados por Holanda, Portugal, Inglaterra y Francia, quienes se repartían las zonas de la costa africana para el tráfico indiscriminado de personas. Según Ligia Montañez, citada por Camacho en *Familia Afrovenezolana*, *Endorricismo* y *Autorreconocimiento*, el lenguaje del comerciante de esclavo consideraba la captura y posterior venta de personas mediante la siguiente secuencia:

El viaje en condiciones precarias tenía una duración de entre tres a seis meses, los buques partían frecuentemente con sobrepeso, producto de la ambición de

rebasar la capacidad del cargamento. Con el pasar del tiempo, este tipo de transporte se acondicionó para ser más eficiente y de esta manera ampliar la cantidad de esclavos a traficar.

El periplo a costas americanas implicaba pasar por una cuarentena. Culminado este proceso de saneamiento y acondicionamiento se pasaba al denominado «engorde», que consistía en alimentarlos por unos días a fin de que se restablecieran de la penosa travesía para presentarlos en óptimas condiciones. Considerados mercancía, pasaban a la exposición para la venta en una tarima instalada para tal fin.



Peter Newark, American School Arte impreso, esclavos africanos siendo llevados a bordo de una nave.

Además de las penurias señaladas, estaban expuestos a situaciones de extrema vulnerabilidad como las pes-tes y epidemias. Ramón Urdaneta en *Historia oculta de Venezuela*, citando a Acosta Saignes, señala el caso de la balandra «Isabela», que en 1737 traía un cargamento de 260 esclavos, entre los que había 11 contagiados con viruela, por lo que fue desviado a la isla Las Aves, falleciendo 33 de los esclavizados. Los sobrevivientes debieron cumplir con una espera adicional de 2 meses antes de desembarcar en La Guaira para ser vendidos.

En los esclavos africanos recayó la economía social a través de distintas tareas tales como el trabajo en las minas, la extracción perifera, el trabajo doméstico, siendo el cultivo y siembra de las tierras fértiles una de las actividades económicas más demandadas.

Entre los principales rubros, la expansión del cultivo del cacao trajo

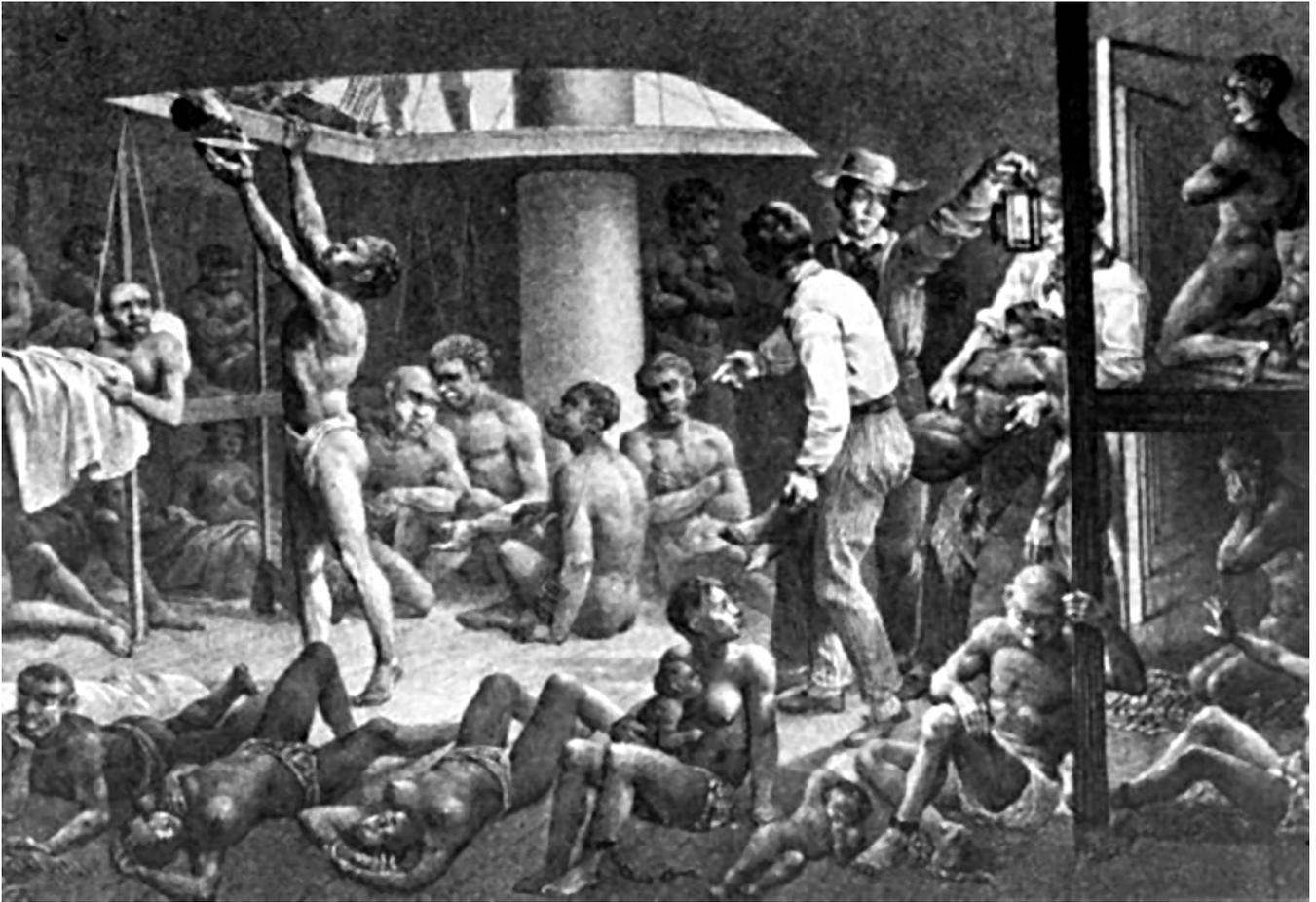
como consecuencia la estructuración del paisaje en haciendas e ingenios de agricultura. Fue necesario intensificar la trata esclavista a fin de satisfacer la demanda y necesidad de mano de obra dentro de las haciendas. En palabras de Aizpurúa (véase en *Relaciones de trabajo en la sociedad colonial venezolana*) la actividad cacaotera resultó no solo en el enriquecimiento de los dueños de los ingenios y haciendas, sino que además generó el crecimiento exponencial de la trata de esclavos y el comercio de los denominados negreros o comerciantes de esclavos.

Por otra parte, la trata, comercio y venta de seres humanos fueron muy activos y los principales puertos de las colonias de ultramar eran lugares obligados para la compra de «nuevos ejemplares» para mantener su economía. Considerados una mercancía, no tenían derechos ni beneficios que dignificaran su condición de seres

humanos. Eran explotados de una manera intensa y además de ser vendidos, eran intercambiados como objetos e incluso dejados como legado en voluntades testamentarias.

Henriette Arreaza en *La trata negra el viaje de los bosques de ébano*, destaca que una de las situaciones más denigrantes y brutales era el sometimiento al carimbo o carimba, que consistía en ser marcados con hierro candente en zonas del cuerpo como el glúteo izquierdo, en la parte superior de la cintura, en el antebrazo o incluso en la frente. Con el tiempo estas marcas se reservaron a los cimarrones. El carimbo solía elaborarse en hierro con las iniciales de la casa, hacienda o dueño de la plantación o ingenio.

Desde el punto de vista de la ordenación de las sociedades del continente americano en los siglos XVI, XVII y XVIII, la trata de esclavos traídos de África conformó un aspecto



Juan Mauricio Rugendas, América Latina era el destino de millones de esclavos africanos, siglo XIX.

esencial para la estructura económica, de igual manera repercutió en la integración sociocultural.

Víctimas del desarraigo

Camacho enumera algunas consecuencias del tráfico para los esclavizados:

- Desestructuración familiar.
- Separación forzada de las familias.
- Desarraigo.
- Padecimiento de enfermedades producto de la violencia de este proceso.
- Traslado en condiciones inmisericordes.
- Altos niveles de morbilidad y mortalidad.

Con respecto al desarraigo, este fenómeno del comercio humano no solo impactó en el desarrollo normal de las distintas aldeas y localidades de África, quienes vieron diezmada su población natural y sus generaciones

de relevo al ser objetos del secuestro y extracción forzada para venderlos en tierras lejanas.

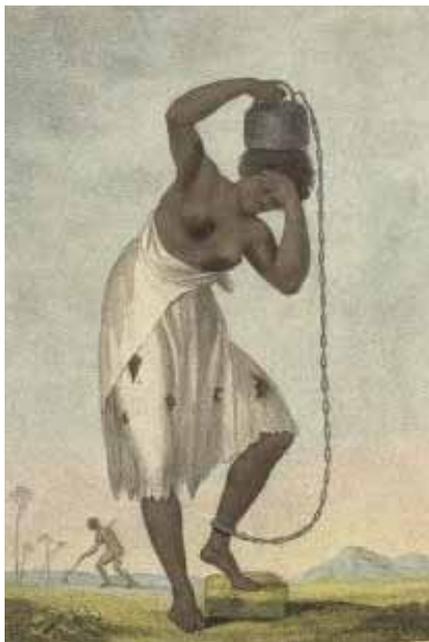
De igual gravedad era el aspecto psicológico, estas personas esclavizadas, a causa de la separación de su entorno, perdían su modo de vida, su cotidianidad, su idioma y su dignidad, lo que conducía en reiterados casos a la rebelión, suicidios y enfermedades como la *nostalgia*. Barrera y Domingo fue un médico español que se dedicó en América a ser cirujano de esclavos desde 1780 en las grandes plantaciones de azúcar del occidente cubano.

Destaca este autor que la denominada *nostalgia*, vulgo o amor a la patria, es una enfermedad que se inicia al ver con impotencia la irremediable renuncia a la vida conocida y a sus afectos. Se caracteriza por la pérdida total de los deseos de vivir que lleva a una tristeza crónica que en muchos casos desencadena en la muerte.

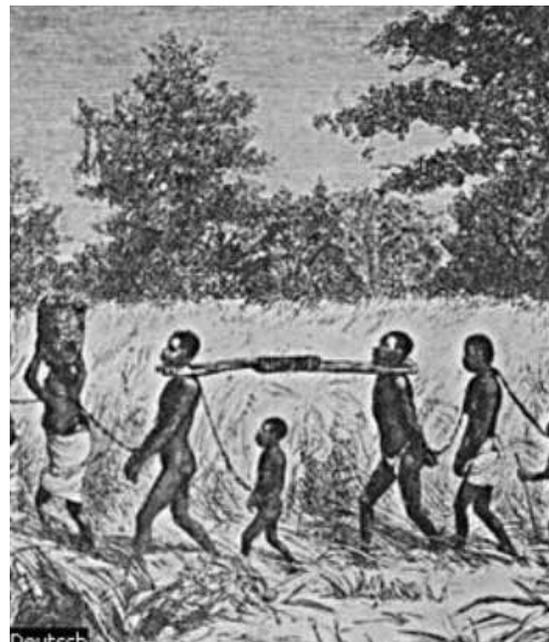
En el desamparo social

Del mismo modo, Barrera y Domingo señala la alta mortandad padecida por los esclavos al ser trasladados de África al continente americano en situaciones precarias: “al llegar a su destino habían muerto entre la cuarta o quinta parte de los negros, víctima de trata o en su defecto estaban en condición de padecimiento de enfermedades como la nostalgia, la caquexia, el enflaquecimiento, las disenterías malignas, las evacuaciones con sangre, las enfermedades de la piel, entre otras.

En relación con la alimentación, desde el momento del traslado en los barcos negreros eran comunes los registros de muertes por hambre, eran insuficientes las cantidades de alimento, situación que se prolongaba una vez su arribo a los lugares de comercialización para su venta y que tal vez mejoraría dependiendo de las ha-



Marcaje de esclavo.



David Livingstone: Narrative of an Expedition to the Zambesi and Its Tributaries, and of the Discovery of the Lakes Shirwa and Nyassa, 1858-1864.

ciendas y el dueño que los comprara.

En líneas generales la alimentación no era satisfactoria, incluso luego de ser vendidos, a juzgar por la calidad de los víveres. Era comunes las pocas cantidades, la desnutrición por la precariedad de la ingesta, la poca variedad, condiciones y almacenamiento de los alimentos. Para su subsistencia debían sembrar conucos

Con respecto a la vivienda, eran espacios similares a caballerizas y tenían por camas en lo mejor de los casos chinchorros de cordeles o cañuto de varas, no aptos para el descanso, en la mayoría de las ocasiones estos espacios compartidos eran lugares hacinados, sin privacidad ni condiciones mínimas de habitabilidad.

En cuanto al vestuario, los hombres utilizaban una especie de pantalones o calzones y las mujeres una bata elaborada en coletto o yute. Arreaza señala que “consistía en materiales de pobre calidad, rápido deterioro, debido a la naturaleza y jornadas de trabajo que realizaban, pasaban pronto a ser harapos que no les resguardaba de la inclemencia del clima”. Con el tiempo el vestuario en la mujer se pasó a ser una falda o saya y una blusa ancha.

La mujer esclavizada africana fue sometida a múltiples vejaciones

Traída de manera forzosa a las regiones americanas, la mujer esclavizada africana fue sometida a múltiples y discriminatorias situaciones que no solo marcaron su destino a un sometimiento físico, psicológico y emocional, sino que le asignó roles específicos dentro de esta sociedad caracterizada hasta el siglo XVIII por la prevalencia del sistema de castas.

Mansour en *Identidades. Poesía negra de América. Antología*, destaca que dependiendo de la región a la que seres humanos fueron vendidos como esclavos, las normativas y preceptos morales de cada provincia eran distintas para estas transacciones. Con respecto al tratamiento y regulación de tráfico de esclavos, la Península Ibérica tenía una larga tradición que databa de la antigua Roma y la venta de esclavos, prisioneros vencidos producto de la guerra. Existía todo un mecanismo regulatorio para este nefasto comercio, el cual fue poco modificado debido al negocio masivo de los esclavizados bajo su dominio.

Entre las actividades que realizaban los esclavos en las haciendas e ingenios, refiere Asins (véase *Esclavitud y ciudadanía en España*) las siguientes:

- Actividades de tala (estos eran los que efectuaban el trabajo de los cultivos y de las siembras).
- Actividades de jornal (realizaban diversas acciones según los deseos del amo entre las que podían encontrarse la venta del jornal de los productos y animales de cría este recurso obtenido de estas actividades era integro para el dueño de los esclavos)
- Actividades domésticas (consistía en el trabajo a lo interno de las haciendas, ingenios, plantaciones y casas).

Desde el punto de vista de los derechos y dignidad humana son incontables los casos de flagrante violación en todos los aspectos. Autores como Sanoja y Maza Zabala (1968) señalan en la *Historia Socio-cultural de la economía venezolana* que uno de los más recurrentes fue el abuso sexual sistemático al que sometieron a las esclavas negras e indias los señores de la oligarquía, no solo como factor de abuso de poder sino como alternativa para la reproducción indiscriminada con miras a aumentar el número de esclavizados de su propiedad. Al ser considerados una mercancía existía un interés particular por parte de los dueños de haciendas en hacer



Pedro León Castro, Boceto para fresco Liberación de los esclavos (1952).

proliferar los esclavos a través de la reproducción masiva, para incrementar el número de nacimientos y con ello sus ganancias.

Las mujeres esclavizadas, una vez compradas y llevadas a las casas y haciendas, eran utilizadas sexualmente por sus amos e hijos, además de servir según la ocasión y disposición de sus dueños como mercancía, podía ser alquilada para servicios domésticos en otras casas incluso para la prostitución.

De las labores en las cuales eran ocupadas sobresalían las actividades domésticas (cocinar, limpiar y estar pendientes de todos los aspectos de las casas de los amos) donde también eran ocupadas como nodrizas y en la crianza de los hijos de los dueños de las haciendas. En este aspecto se creaba un vínculo íntimo y afectivo donde estaban a cargo de la atención y cuidado de estos niños.

Cumbe, palenques y rochelas, oasis de libertad

Debido a las continuas e insostenibles vejaciones que sufrían hombres y mujeres esclavizados muchos fueron los casos de esclavos que se decidían por el cimarronaje (fugitivos) quienes al escapar se aden-

traban en los montes, las zonas boscosas y selváticas adyacentes a las haciendas e ingenios, pero que debido a su ubicación resultaba de difícil acceso para su búsqueda. El historiador Ramos Guédez destaca que estas fugas podían, en algunos casos, ser individuales, pero con frecuencia eran grupales, muchos en esta condición se concentraban en esos lugares que constituían una especie de ciudadela paralela donde podían llevar una vida lejos de los castigos, humillaciones y tratamiento inhumano a los cuales habían sido sometidos desde su llegada forzada de tierras lejanas.

En estos lugares, llamados cumbes, palenques y rochelas, trataron de llevar una cotidianidad similar en lo posible al modo de vida de sus lugares de procedencia, recordando y manteniendo sus ritos, costumbres, tradiciones y celebraciones.

Por otra parte, es importante destacar que los cumbes eran espacios de organización social con características peculiares en su dinámica interna.

Los esclavizados en la gesta independentista

Acosta Saignes (1986) en su libro *La evolución de las ideas de los negros*, citado por Rojas, nos presenta tres

grandes etapas o períodos de gran influencia en relación con la participación de personas esclavizadas y sus descendientes en las gestas y guerras de independencia:

- (1500 a 1750): la idea de la libertad se vincula a la fundación de cumbes por medio de comunidades cimarronas.
- (1750 a 1804): se dan grandes rebeliones y alzamientos de esclavos producto del descontento existente por las condiciones inhumanas a los que eran sometidos, además de los cambios que se estaban dando en el mundo, como era el avance de Inglaterra hacia el capitalismo.
- (1804 a 1830): en esta etapa donde los negros participan activamente en la difusión de las ideas de la Revolución francesa y en las guerras de independencia nacional.

El papel de los esclavos dentro de los ejércitos y lucha independentista fue determinante para el logro del ideal bolivariano.

Aportes a la cultura venezolana

Las contribuciones a la riqueza cultural venezolana son innumerables. Estaban Mosonyi (véase en: *Una contribución fundamental al conocimiento*



Diego Velázquez, La mulata, óleo sobre lienzo, circa 1618.

del aporte africano a la venezolanidad en *Contribución a la historia de las culturas negras en Venezuela colonial*) recalca que los aportes de los africanos esclavizados y de sus descendientes está visible y presente dentro de nuestra cultura, su legado está implícito en las distintas manifestaciones culturales reales y potenciales, entre ellas encontramos áreas como: la lingüística, el arte culinario, los ins-

trumentos musicales, la música, los bailes incorporación de sus costumbres, tradiciones, gastronomía, música, literatura, ritos, mitos y leyendas, espiritualidad. Incluso la fundación de muchos pueblos se debe a los africanos esclavizados y sus descendientes, a la fecha hay poblaciones que se han transformado de cumbes a localidades consolidadas.

Destacar el legado sociocultural e histórico de la población esclavizada en la venezolanidad es por demás importante, reconociendo de esta manera lo esencial de conocer nuestras raíces, cultura e identidad nacional.

Para seguir leyendo

- Acosta Saignes, Miguel. *La vivienda de los pobres*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1967.
- Urdaneta, Ramón (1961). *Historia Oculta de Venezuela*. Fundur Editores, Caracas, 2007.
- Aizpurúa, José María. *Relaciones de trabajo en la sociedad colonia venezolana*. Colección Bicentenario. Serie Independencia y Revolución. Caracas. 2009.
- Camacho, Nirva. «Cimarrona afrovenezolana, una mirada desde dentro». *Revista Libertador 8 Estrellas*, Ministerio del Poder Popular de la Cultura. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, República Bolivariana de Venezuela, Agosto, N.º 1. Caracas, 2011.



Colección Libros Raros, Biblioteca Nacional.

Diablos ensotanados o apóstoles de Satanás

Clero insurgente en la Venezuela de 1789-1821

JORGE N. CAMPOS R.

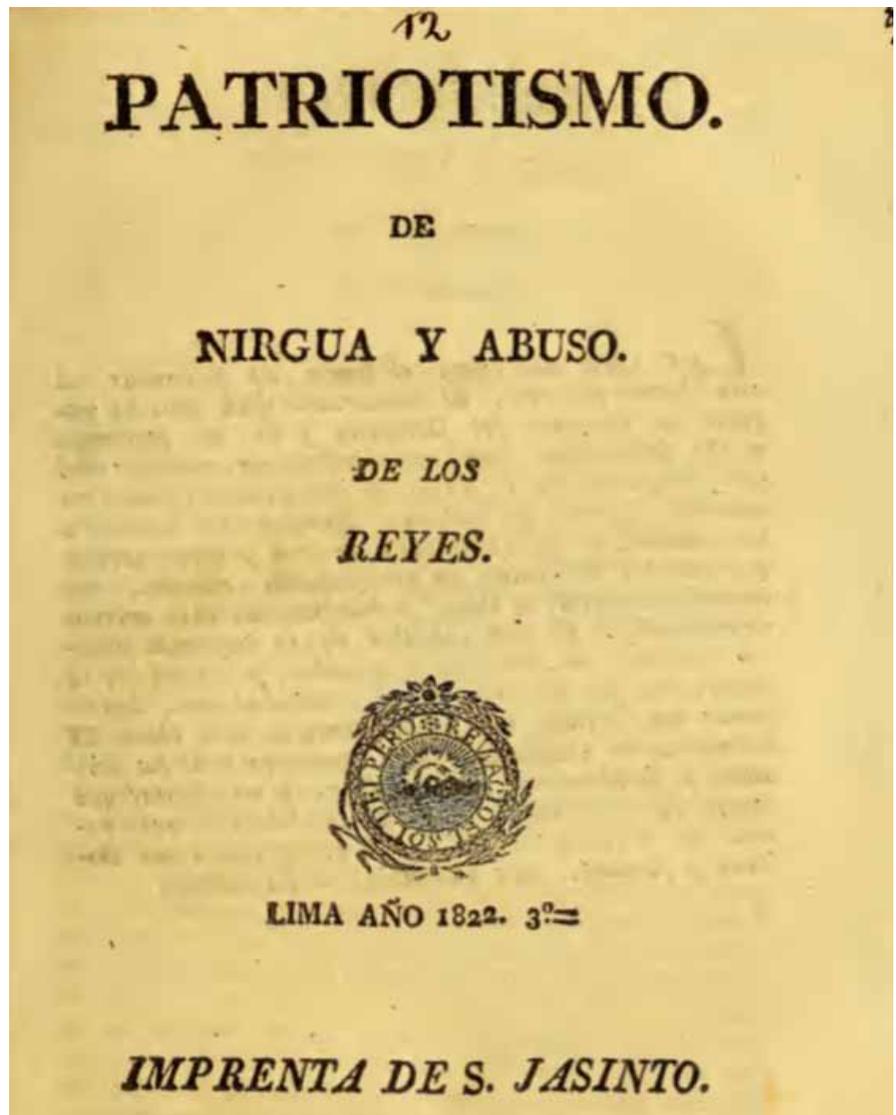
En este artículo de aproximación histórica pretendemos grosso modo aportar elementos teóricos, políticos, sociales e ideológicos, entre otros, que permitan comprender la participación en la gesta revolucionaria independentista de algunos religiosos, representantes del clero: criollos o españoles asentados en Venezuela.

Se toma como referencia espacio-temporal la Venezuela de los siglos XVIII y XIX. En este tiempo histórico se dieron las condiciones sociopolíticas para el surgimiento de una serie de hechos que se gestaron en la sociedad colonial y que incidieron de manera directa e indirecta en una marcada crisis estructural. Uno de los principales gestores históricos al lado de un gran colectivo popular, no fue solo la figura del Libertador, sino que desde los espacios cotidianos religiosos se proyectó la figura del clero: secular y regular, quienes toman posición política —unos a favor y otros en contra de la emancipación.

Esta acción generará todo un conjunto de ideas políticas con las cuales se desatará toda una «cacería de brujas» dirigida a cortar de raíz todo acto de hostilidad, desacato o levantamiento en armas contra su majestad católica y la autoridad constituida, bajo la apertura de procesos penales conocidos con el nombre de Causas de Infidencias.

Ideas contrapuestas en el proceso revolucionario

Todo proceso de cambio sociopo-

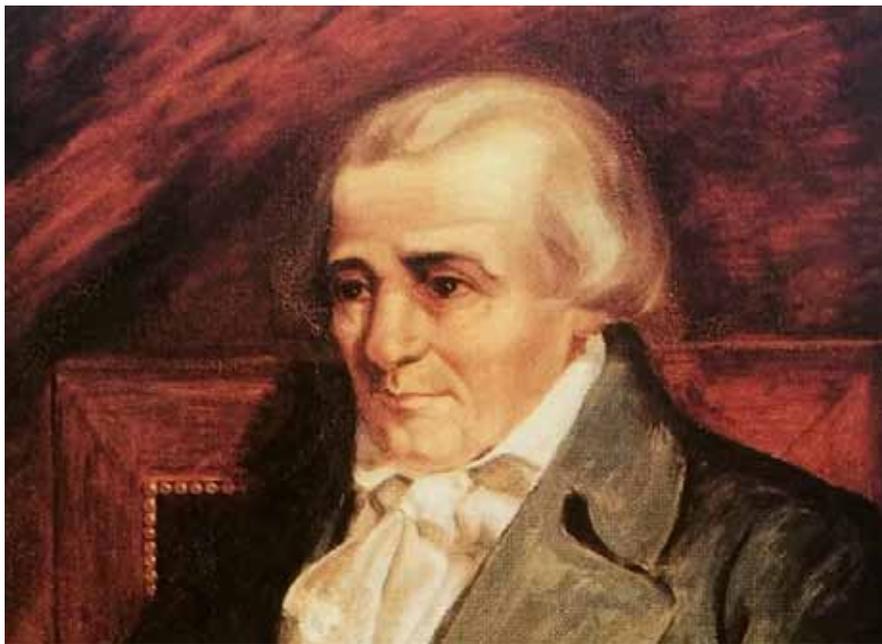


Folleto El Patriotismo de Nirgua y Abuso de los Reyes, Imprenta de San Jacinto, 1822.

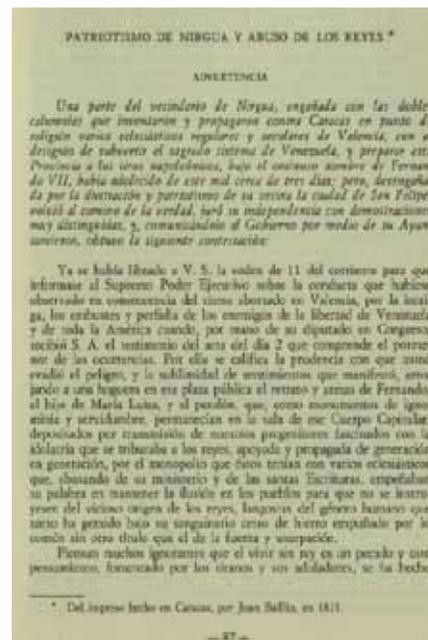
lítico lleva implícita una alta carga ideológica que sustenta los diferentes movimientos surgidos al legitimar de una u otra manera todo el accionar sociopolítico-cultural en que se reflejan las contradicciones

dialécticas entre los sectores en pugna.

Para el caso venezolano, Germán Carrera Damas (véase en *La crisis de la sociedad colonial venezolana*), al estudiar el proceso de independencia



Pedro Zerpa, Retrato de Juan Germán Roscio, 1913. Óleo sobre tela. Colección del Palacio Municipal de Caracas.



Juan Germán Roscio. Escritos representativos: homenaje a los 150 años de su muerte. Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, 1971.

hace especial hincapié en el factor ideológico al señalar la influencia que ejerció en el territorio el movimiento ideológico de la Revolución francesa. Este movimiento incide «...en el proceso de la emancipación en forma diversa, en razón de los intereses de las clases (...) condicionadas por la relación de fuerzas entre estas, para momentos determinados». Con ello se inicia un duro y férreo combate no solo desde el aspecto bélico tradicional, desarrollado y escenificados en los campos de batallas, sino también al combate de las ideas reflejadas entre el pensamiento tradicional-conservador y el pensamiento moderno, como lo argumenta Elías Pino Iturrieta en *La Mentalidad Venezolana de la Emancipación*. Ambos pensamientos representaban, cada uno a su modo, todo un universo mental que será el reflejo mediato e inmediato de la expresión sociopolítica de la Venezuela del siglo XIX.

El pensamiento tradicional contará con los espacios institucionales de orden colonial creados para fines de control: social, económico, cultural, político, religiosos, etc., establecidos en el territorio para dar rienda suelta a su ideario sociopolítico. Dicho pensamiento será expresado y re-

presentado en la figura del rey y sus seguidores, con todos sus símbolos y aparatos de poder y control ideológico-político.

Elías Pino Iturrieta explica que el pensamiento moderno será representado por los llamados revoltosos, desobedientes y hostiles contra el rey y las autoridades constituidas, quienes al final, por sus acciones, serían llevados o conminados a comparecer ante las autoridades militares, civiles, judiciales y religiosas según sea el ámbito socio-cotidiano de procedencia de cada uno de ellos acusado de infidencia (véase en «Tradicionalismo y Modernidad en la Justificación Oficial de la Independencia Venezolana»).

Dos cosmologías en pugna

En razón del combate ideológico entre ambos pensamientos que se profundiza durante el proceso independentista, nos refiere Straka (*La voz de los vencidos. Ideas del Partido Realista de Caracas, 1810-1821*) que este no fue exclusivo para la defensa o para atacar a un orden político y social determinado, sino que el debate de ideas trascendió el sentido último de la existencia. «En consecuencia no es aventurado afirmar que lo fundamental del enfrentamiento estaba en

la cosmología de sus contrincantes».

Ese debate de ideas, explicado por Pedro Grases en el *Pensamiento Político de la Emancipación Venezolana*, ocasionó un fuerte enfrentamiento doctrinal en el que tomarían parte fundamental: a) Juan Germán Roscio, al publicar en Caracas tras los sucesos generados en Valencia un folleto titulado «El Patriotismo de Nirgua y Abuso de los Reyes» para refutar lo dicho por parte de algunos religiosos monárquicos, quienes aprovecharon la ocasión para argumentar que dichas acciones ocasionarían la cólera de Dios por haber declarado la Independencia de Venezuela y por ende haber desobedecido la autoridad del rey, b) Miguel José Sanz, con su sección de «Política» publicada en el *Semanario de Caracas* entre el 4 de noviembre de 1810 y el 21 de julio de 1811 y c) Guillermo Burke con su artículo «Tolerancia Religiosa» publicado en la *Gaceta de Caracas*, N.º 20 del 19 de febrero de 1811, que levantó una gran polémica en los días de la emancipación. Estas obras pueden ser consideradas parte influyente en el contexto ideológico-político-religioso confrontados en la batalla de las ideas en la Venezuela del siglo XIX.

Sobre la base de todo este proceso



Semanario de Caracas, Hemeroteca Digital, Biblioteca UCAB; Academia Nacional de la Historia, 04 de noviembre 1810.



Miguel José Sanz, Abogado, político y periodista venezolano considerado una de las figuras influyentes en los inicios del proceso de la independencia de Venezuela, @CancilleriaVE.

sociopolítico e ideológico, que cobra mayor impulso a partir de los hechos del 19 de abril de 1810, nos comenta Manuel Pérez Vila («El Clero en la Independencia de Venezuela», *Boletín de la ANH*) que «el recio vendaval que a partir de 1810 sacudió en sus cimientos a la sociedad venezolana por más de once años, no podía dejar incólume al clero del país», que comenzará a tomar parte fundamental desde sus espacios, con sus símbolos y sus palabras, en la contienda de independencia.

Algunos representantes del clero venezolano, con sus sotanas y homilias darían inicio a una expresión de insurgencia contra la monarquía de su majestad católica, defendiendo con gran fervor y patriotismo la revolución independentista con los mismos argumentos bíblicos que la Iglesia católica empleaba para acusar de herejes, malvados y amorales a aquellos que se atrevieron a pensar distinto e impulsar la independencia en el territorio venezolano y en cada uno de los espacios de Hispanoamérica.

Pero de igual manera hubo un gran número de eclesiásticos «... que decidieron permanecer fieles a la Corona y oponerse a la emancipación, ligados por el juramento [«El juramento

era una promesa de ser fiel (...) no solo significaba la apelación a la divinidad, también implicaba el toque de una res sacra, reliquias, evangelario, etc.>] de fidelidad y doctrinas seculares de obediencia a las legítimas autoridades» con las que se establecía el pacto entre los representantes de la república, es decir, de la ciudad –legítimos representantes del pueblo– con el rey, como explica Iván Darío Toro Jaramillo en *Clero Insurgente y Clero Realista en la Revolución Colombiana de la Independencia*. Es de observar que en el marco de esta pugna ideológica se resalta que «las diferencias de orden epistemológico, axiológico y cosmológico eran tales (...) que lo que para unos era malo, para los otros era bueno».

En razón de ello, Straka puntualiza que los defensores del rey alegarán desde su visión cosmológica que «... la revolución era tan definitivamente pecaminosa que a sus representantes solo podían verlos como a unos hombres alzados contra Dios y contra el rey, movidos por el demonio» que hacía quebrantar el debido orden establecido en el territorio colonial venezolano.

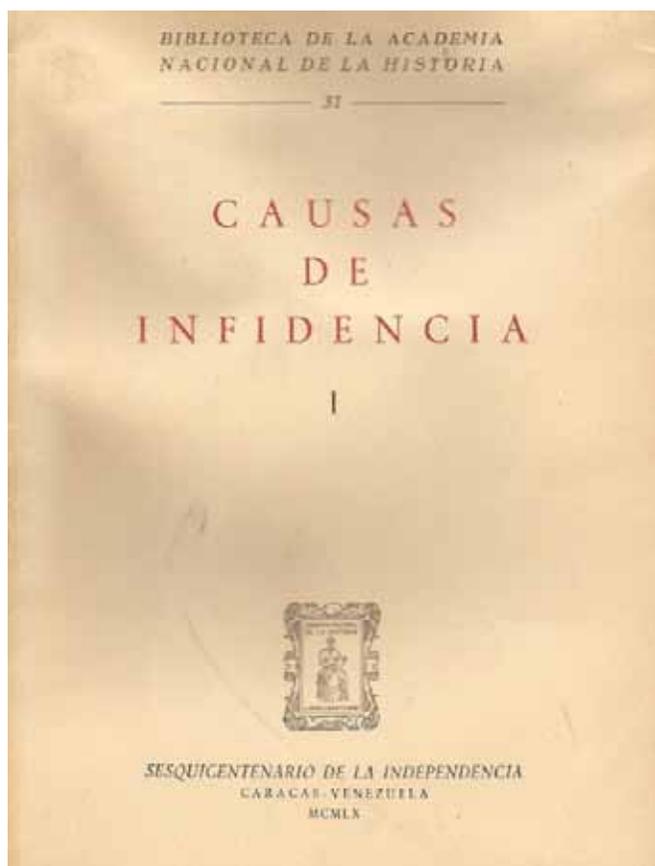
Será bajo esta concepción que comenzará a establecerse en el país todo un proceso de enjuiciamientos

que tocará a todos aquellos que de una u otra forma según la visión cosmológica realista hayan trastocado de hecho o de palabra el tan deseado orden. Estos enjuiciamientos serán denominados *Causas de Infidencia*.

Incurción del clero en el proceso revolucionario

Consideramos que para lograr comprender –sin prejuicios– el papel primordial de la Iglesia en la revolución de independencia, al igual que las luchas político-religiosas que caracterizaron el convulsionado siglo XIX, hay que tener en cuenta el influjo que ejerció la Iglesia en todos los aspectos de la vida de la nación y la influencia notable del clero, tanto el conservador como el revolucionario, en la mentalidad del grueso de la población.

Por estar muy próximos a ella, evidenciando y compartiendo sus vicisitudes y avatares propios del momento, los religiopudieron llevar a parte de la palabra de Dios el ideario conservador en defensa de Fernando VII o el ideario revolucionario independentista en apoyo a los insurgentes contra el gobierno español. Al poder percibir el descontento social y darle un lenguaje con sentido reivindicativo, que cada día iba encontrando y teniendo



Causas de Infidencias. Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo I y II, Nº 31 y 32, 1960.

mayor resonancia en la población.

Por ello, Carlos Fregoso Gennis (véase en: «Entre la homilía y el discurso revolucionario: el clero levantisco en la nueva Galicia, en los albores del siglo XIX» en *Kářiña, Revista de Arte y Letras*) puntualiza que «El clero revolucionario nace de la convergencia de circunstancias con los distintos grupos relegados por el sistema colonial y su empatía con las aspiraciones de estas capas sociales que dan un fundamento racional a sus demandas» de independencia.

Apostoles de Satanás o de la insurgencia

De todo este conflicto cargado de grandes acontecimientos, en el cual participaron nutridos sectores de la sociedad venezolana del siglo XIX, es lógico pensar que un gran número de sacerdotes trataron de mantenerse al margen del conflicto –cosa harto difícil– para seguir dedicados exclusivamente al ejercicio de su pastoral ministerio, más necesario que nunca en época tan turbulenta. Pero a pesar de tales intentos, Manuel Pérez Vila argumenta que «...no fueron pocos los que, sin abandonar sus obligaciones eclesiásticas, y arrastrados por el imperio de las circunstancias o por su celo, tomaron abiertamente partido a favor de la independencia o sostuvieron con tesón la causa de España». Los que tomaron abiertamente partido por la independencia pasaron a ser vistos por la cosmovisión realista como los «diablos ensotánados» o

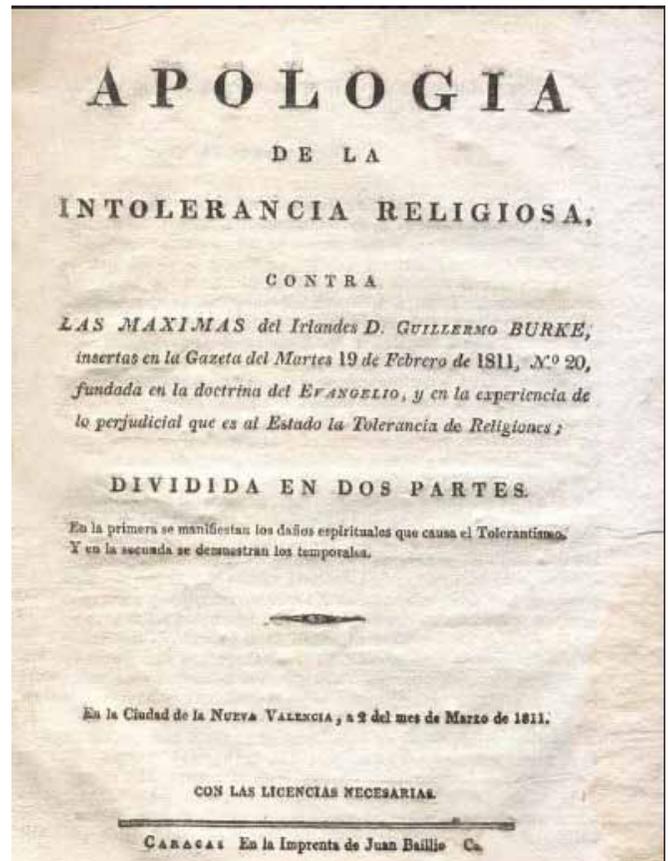


Martín Tovar y Tovar, Firma del Acta de Independencia, Galería de Arte Nacional, circa 1876-1877.

los «apóstoles de Satanás». Muchos casos de ellos aparecen referidos, para una mejor y mayor comprensión, en los tomos I y II de *Memorias de la Insurgencia*, publicados por la fundación Centro Nacional de Historia (CNH) y el Archivo General de la Nación (AGN), los cuales nos llevan a revisar los fondos de las Causas de Infidencias.

Es de imaginar por las características de la sociedad del momento y del proceso de independencia, que la intervención del cura frente a su grey incitando a la sublevación y llamando a desconocer durante el acto litúrgico la imagen del rey y a las autoridades constituidas, aparte de generar una gran controversia tuvo también un fuerte impacto psicológico y emocional en la que se resalta la sola imagen del cura frente al pueblo instando y arengando a favor de la sublevación. Esto sumó al movimiento insurgente de numerosos recursos humanos, tanto en el grueso de sus filas como mediante simpatizantes y espontáneos benefactores.

Estos hechos formarán parte de las acusaciones formuladas por los llamados a comparecer en calidad de infidentes o testigos recogidos en las causas de infidencias como actos insurgentes. Entre estos actos resaltamos los llevados a cabo por el clero acusado de infidente. A manera de ejemplo, tenemos los siguientes: a) El caso del presbítero José Tomás Llorente, a quien se le imputó de dar sermones subversivos por no achacar la causa del terremoto de 1812 a la revolución, como lo señalaban



Guillermo Burke, Apología de la intolerancia religiosa contra las máximas del irlandés D. Guillermo Burke, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001.

los curas realistas, b) El caso del cura capellán Francisco José Ribas, acusado de apoyar la causa patriota a través de sermones ofrecidos a su feligresía, c) entre otros muchos casos, que bien pueden ser ubicados en los tomos de Infidencias.

Es indudable que con los casos de insurgencia imputados a muchos religiosos, pueden ser caracterizados como «insurgentes» y diferenciarlos de curas revolucionarios del resto de los participantes en la lucha armada. Curas con un alto y profundo compromiso con la feligresía vinculados por lazos emocionales y desde luego espirituales, ya que como confesores tenían la posibilidad de conocer los sentimientos y aflicciones más íntimas de la población.

Por ello resultaba tan significativa la colaboración de los párrocos a favor o en contra de un bando, por lo que llegaron a constituirse en proveedores invaluable de recursos solicitados por los contendientes. Cada uno de ellos apelaba a la ayuda de estos curas locales e invocaba su compromiso con la feligresía. Unos por restablecer el viejo orden y otros por establecer uno nuevo.

Una curiosa denominación

En *Estudio preliminar*, de Mario Briceño Perozo (1960), publicado por la Academia Nacional de la Historia (ANH) bajo el subtítulo: «Una Curiosa Denominación», se señala que por Causas de Infidencia se conocen «...los proce-

sos penales que los representantes de la Corona incoaron contra aquellos ciudadanos que osaron levantarse en armas o realizar actos de hostilidad y desobediencia contra la autoridad constituida».

Es de observar que estos procesos penales fueron llevados contra algunos ciudadanos aun sin llegar a cometer delito alguno, pues «...la infidencia no es el delito claramente determinado por la legislación colonial española, comprendido en la siguiente mención: *yerro que face ome contra la persona del Rey*». Los infidentes no eran por tanto criminales, a veces ni siquiera traidores: habían faltado incidentalmente a la confianza del monarca. Las sentencias, sin embargo, llegaron a ser graves, pues varios de los acusados fueron condenados a la pena capital y otros fueron extraditados a España para cumplir su pena. Su trascendencia estriba en que fueron estos infidentes los primeros receptores, adalides de un nuevo modo de pensar, promotores de las ideas de igualdad y libertad que agitaron la cosmovisión del mundo colonial.

Acusados y procesados

Los acusados de infidentes formarían parte de aquella minoría audaz que forjó la nacionalidad venezolana. Los procesos que protagonizan encierran un vívido retrato de la revolución esbozado por sus propios actores a la luz de una serie de acciones que dificultó a fiscales y jueces dar la calificación certera de los hechos en cuyas actas



Arzobispo Narciso Coll realizado por Emeterio Emázabel (1830), Publicado en la Galería de Arte Nacional- Fundación Polar, Caracas. 2000.

procesales tan solo «se habla de insubordinación, de insurgencia, del crimen de lesa Majestad, de conspirar contra el Rey, el Estado y la Patria, y por doquiera se menciona al reo, al procesado, no al infido» según Briceño Perozo.

En razón de estos hechos reseñados en las actas procesales bajo el nombre de *Causas de Infidencia* nos aproximaremos a las ideas manifestadas contra el gobierno español o las autoridades constituidas, a las formas de participación, entre otras expresiones catalogadas por la cosmovisión realista de insubordinación o de crimen de lesa majestad realizadas por el clero «Apóstoles de Sata-nás» contra el gobierno español.

Estudios sobre infidencias

Es muy amplia la nómina de eclesiásticos, del clero insurgente o patriota, que participó en la revolución de independencia y que la historiografía recoge a partir de documentos de la época que reposan en el Archivo General de la Nación, en espera

de ser sometidos al análisis e interpretación histórica. Algunos de estos documentos han sido publicados por la Academia Nacional de la Historia, bajo el plan inicial de Laureano Vallén Lanz (1917) y el Dr. Héctor García Chuecos (1952). En estas publicaciones se pueden ubicar los procesos jurídicos-administrativos seguidos contra el clero patriota, entre los cuales aparecen los presbíteros José Ignacio Briceño Pacheco, Juan Agustín Ortiz, Enrique Manzaneda, Domingo Bruzual de Beaumont, entre otros.

Con el mismo espíritu seguirá esta labor el reconocido historiador Mario Briceño Perozo, quien con algunas variantes de carácter metodológico, aclaradas en el «Estudio Preliminar» de los tomos I y II de las *Causas de Infidencia*, publicadas durante el año 1960 por la Academia Nacional de la Historia en el marco del Sesquicentenario de la Independencia recoge las causas seguidas a los presbíteros José Vicente y José Antonio Unda (hermanos), José Antonio Robles, José Félix Roscio.

Bajo el título «Contra varios eclesiásticos», publicada en el tomo II presenta una nómina de 63 sacerdotes titulada *Los eclesiásticos, seculares y regulares que han emigrado con los insurgentes y de los que existen aquí y en otros lugares* (Véase Gráfico N.º 1).

En la edición titulada *Documentos para la Historia del Ministerio Público de Venezuela 1230-1830. Gobierno Español y Gobierno Patriota*, en el que se podrá conocer los procedimientos jurídicos y administrativos de las autoridades españolas y patriotas, los nombres, atribuciones y actuación de los personeros, procuradores y fiscales encargados de administrar justicia. La planificación, elaboración y edición de esta compilación estuvo a cargo de la historiadora Ana Julia Moniz realizada bajo los auspicios del Ministerio Público de Venezuela en Caracas durante el año 2006.

De igual manera, resaltamos la labor emprendedora que viene realizando el Centro Nacional de Historia al asumir con una visión reivindicado-

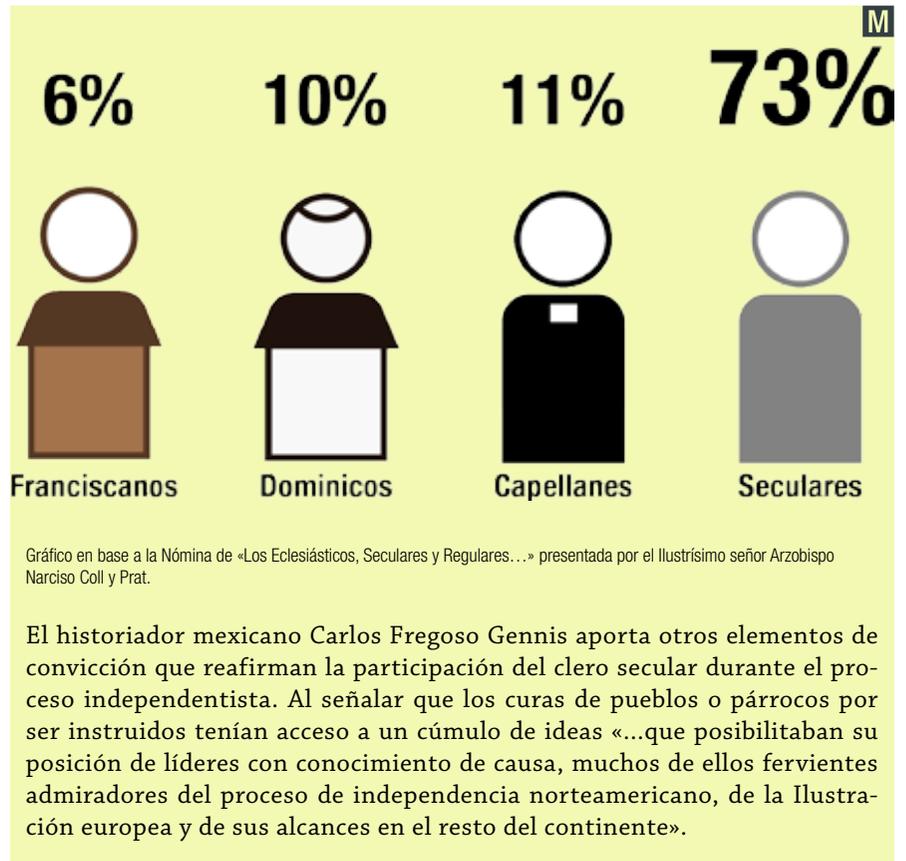
ra el estudio de la historia bajo una postura disidente y militante la actuación de los sectores populares, como habla Luis Felipe Pellicer en *Memorias de la Insurgencia. Una Historia del Pueblo, con el Pueblo y para el Pueblo* en «...insistir en una historia insurgente, que cumpla la tarea de transformar la historiografía para transformar la memoria colectiva y crear una conciencia histórica que empodere al pueblo de su pasado y su presente...».

Todo indica que la mayor parte de los clérigos comprometidos con el proceso de independencia en el territorio venezolano procedía del clero secular. Así lo señalan varios indicios, Briceño Perozo habla sobre la lista de eclesiásticos procesados previo requerimiento del señor comandante general José Tomás Boves a Juan Nepomuceno Quero, sargento mayor del ejército y gobernador militar de Caracas, a quien se le solicita «...información calificativa de la conducta moral de algunos sacerdotes y eclesiásticos seculares y regulares en los tiempos de la revolución...».

Una lista de clérigos insurgentes

En razón de ello, Juan Nepomuceno Quero solicita al señor arzobispo Narciso Coll y Prat que «...conceda licencia para que puedan informar o declarar las personas eclesiásticas que tenga a bien este Gobierno convocar...». Dicha licencia es concedida en contestación enviada al señor gobernador militar de la ciudad de Caracas, en la cual se advierte «...a los clérigos o sacerdotes así seculares como regulares que fueren llamados a declarar, practiquen en sus respectivas deposiciones judiciales las estiladas protestas y salvedades de lenidad, inmunidad y demás que según los casos se hallare...», asegura Briceño Perozo.

Entre la nómina de los *eclesiásticos, seculares y regulares...*, se totaliza un número considerable de 63 eclesiásticos llevados a juicios por ser acusados en términos generales de: insubordinación, insurgencia, crimen de lesa majestad, conspirar contra el



rey, el Estado y la patria.

Al someter la lista de los eclesiásticos, seculares y regulares... al análisis histórico y estadístico se obtienen las siguientes observaciones: De un total de 63 individuos, el 73 % correspondía a clérigos seculares, especialmente curas y vicarios parroquiales. Un 6 % de los casos correspondía a religiosos, en su orden franciscano. Un 10 % de los casos correspondía a religiosos, en su orden dominico y un 11 % de los casos cumplían funciones de capellanes.

Con los datos estadísticos se aclara aún más el panorama al permitir establecer la tendencia contundente de participación que tuvo el clero secular durante el proceso independentista por ser este sector el principal apoyo de los civiles patriotas durante la primera fase de la independencia. Ello tiene sentido a luz del análisis histórico. En razón de ello, no se debe obviar:

- Los esfuerzos hechos por los líderes para ganar la confianza en el clero: párrocos, misioneros y similares, pues eran ellos y no

otros los que ejercían un mayor control de la población, de donde se reclutaban todas las tropas a ser utilizadas en la guerra por ambos bandos.

- Por otra parte, el clero regular tenía mucho más que perder que el clero secular al comprometerse irrestrictamente con el movimiento que desde un comienzo amenazaba tener «pies de barro».

Ya hemos aclarado un poco los niveles de participación del clero en el proceso independentista, tan solo resta establecer los delitos que se les atribuía a los procesados en las causas de infidencias. Para ello recurriremos a los señalamientos dados por los testigos llamados a comparecer ante el tribunal de la causa.

Testigos de la infidencia

Para Briceño Perozo, durante el proceso inquisitorio serían llamados a comparecer en calidad de testigos, sabedores del acto de infidencia «... personas de cualquier fuero, que go-



Tito Salas, Terremoto de 1812, 1929.

cen la opinión pública de la mayor probidad y buena conducta cristiana, política y moral para testificar en la materia». A cada uno de ellos, previa lectura del auto de proceder en el que se señala que «...es indispensable dar cumplimiento a las órdenes del señor comandante general, dirigidas a la calificación de la conducta moral y política que han observado los sacerdotes y personas eclesiásticas seculares y regulares en el tiempo de la revolución...» opuestas a la causa del rey y su soberanía en estas provincias. Por límites de espacio, en esta oportunidad, tan solo daremos a conocer lo señalado por dos testigos, que manifestaron lo siguiente:

- El presbítero don Santiago González de Escandón manifestó que los acusados de la lista, los presbíteros: Santiago Zuloaga, José Francisco Ribas (hermano de José Félix Ribas) y a José Félix Roscio (hermano de Juan Germán Roscio), entre otros, «... son y han sido enemigos declarados del Rey y de la Nación, como lo

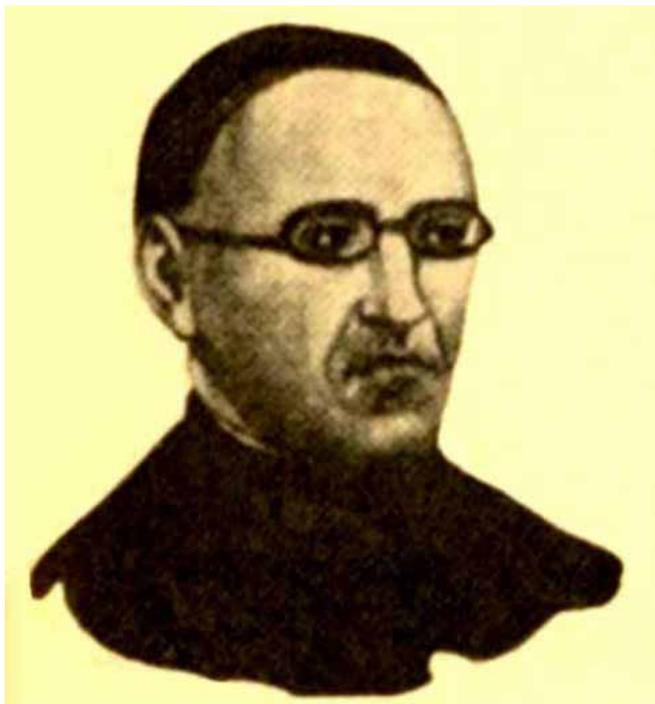
han manifestado en sus conversaciones públicas unos y otros en la Cátedra del Espíritu Santo». Por ello manifestó «...que por lo mismo los considera perjudiciales al bien público, a la debida subordinación al Soberano y al bien espiritual de estos habitantes».

- El reverendo padre lector fray Juan José García, manifestó de manera detallada lo siguiente:

El Dr. Don José Francisco Ribas fue uno de los primeros y más interesados en deponer las autoridades el diez y nueve de abril del año diez (...) que (...) José Félix Blanco (...) ha sido Capellán de los jefes revolucionarios (...) que el Padre don Asención González (...) predicaba exhortando a los fieles que todo el que moría defendiendo al gobierno español se condenaba (...) que el padre José Joaquín Liendo (...) era el que corría con los estipendios que daban todos los revolucionarios (...) que el Dr. Don Juan José Mendoza (...) ha seguido siempre el partido revolucionario (...)

y (...) el Padre Fr. Lorenzo Rivero se profirió diciendo que don Francisco Linares todavía no pagaba con su cabeza por ser este uno de los primeros que intentaron deponer el Gobierno revolucionario (...) que sabe al Padre (...) Manuel Samaniego dijo (...) no volvería más a nombrar en el sacrificio de la misa el nombre de los Reyes, (...) los dos Undas (...) han dado a conocer por pública voz y fama (...) contrarios al Gobierno monárquico.

De las deposiciones claramente se observa que los curas, por cuya conducta se averigua, estuvieron a favor de la causa republicana y por ello, los deponentes, especialmente sus colegas, no les perdonarían haber tomado partido a favor de la causa independentista. Es por ello que serían señalados de predicar desde sus altares que: a) el que muriese defendiendo al gobierno español se condenaba, b) no volver a nombrar más al rey durante el sacrificio de la misa, c) insinuar que se acabará con todos los españoles y canarios que siguieran a la monarquía, d) Dirigir desde la



Félix Blanco, ilustración realizada por Francisco Maduro.

cátedra del Espíritu Santo especies religiosa contra el rey, e) entre otras.

Todo lo testificado representa grosso modo lo que hemos venido puntualizando a lo largo del ensayo –las visiones encontradas– bajo un ideario enmarcado en una guerra sin cuartel en todos los escenarios. De los enjuiciados, según la relación presentada en la lista unos estaban huyendo y otros se hallaban detenidos en diverso lugares en los sótanos de los calabozos sea en Puerto Cabello o en el puerto de La Guaira, todos en condiciones inhumanas lo que influye en el debilitamiento cada vez más acelerado de su salud. Muchos de ellos fueron extraditados sin ser procesados, se les impidió su derecho de poder nombrar algún defensor.

A manera de conclusión

Hemos señalado un conjunto de características que permiten aproximarnos a la comprensión histórica e historiográfica de una de las etapas políticas más controversiales en la Venezuela del siglo XIX, en la que hemos tratado de comprender la participación del clero insurgente durante la guerra de independencia. Un sector al que consideramos como uno de los nudos historiográficos de los estudios históricos en Venezuela. Más cuando lo enfocamos en el contexto de los hechos y de las ideas expuestas en los documentos procesales de la época.

De lo que se desprende en los juicios conocidos como causas de infidencia que se les siguió a muchos de los participantes por su conducta política y moral durante el proceso de independencia, se tipifica el delito de haber tomado partido a favor de la causa republicana, a los cuales se les da el calificativo de «patriota exaltado».

¿Qué señalan esas causas? Por una parte, se enjuicia la pertenencia o la membrecía en algunas de las tertulias patrióticas organizadas a favor de la causa. Se enjuician además las acciones escandalosas, representadas y escenificadas luego por la destrucción de los símbolos de la monarquía. Es la lucha entre el bien y mal bajo la cosmovisión realista. Una lucha encarnizada que no tendrá cuartel y que se desarrollará sea en los campos de batallas o en el interior de una iglesia. Daba igual pelear contra el uniforme militar o contra las sotanas por ser estos los apóstoles de Satanás.

Es pertinente recordar lo que puntualiza Tomás Straka (2007) al referirse al problema de las ideas y mentalidades durante el proceso independentista. Que los personeros e instituciones en defensa de la monarquía alegaron, como mecanismo de defensa, desde su cosmovisión, que «... la revolución era tan definitivamente pecaminosa que a sus representantes solo podían verlos como a unos hombres alzados contra Dios y contra el rey, movidos por el demonio».

Para seguir leyendo

- Briceño Perozo, Mario «Estudio Preliminar», *Causas de Infidencia*, Tomo I, ANH, N.º 31, Caracas, 1960, pp. 9-136.
- Carrera Damas, Germán. *La crisis de la sociedad colonial Venezolana*. Caracas: Monte Ávila Editores, C. A., 1983.
- Gennis, Carlos Fregoso «Entre la homilía y el discurso revolucionario: el clero levantisco en la nueva Galicia, en los albores del siglo XIX», *Kářiña, Revista de arte y letras*, Vol. 32, N.º 01, Universidad de Costa Rica, 2008, pp. 67-72.
- Grases, Pedro. *Pensamiento político de la emancipación venezolana*. Caracas. Fundación Biblioteca Ayacucho, N.º 133, 1988.
- Pellicer, Luis Felipe «Memorias de la Insurgencia. Una Historia del Pueblo, con el Pueblo y para el Pueblo», *Memorias de la Insurgencia*. CNH y AGN, Caracas, 2010, pp.V-XII.
- Pérez Vila, Manuel «El clero en la Independencia de Venezuela», *Boletín de la ANH*, Tomo XL, N.º 157, Caracas, 1957, p. 29-38.
- Pino Iturrieta, Elías «Tradicionalismo y modernidad en la justificación oficial de la independenciavenezolana», *Boletín Histórico*, Fundación John Boulton, N.º 25, Caracas, enero, 1971, p. 21-32.
- Pino Iturrieta, Elías. *La mentalidad venezolana de la Emancipación*. (3ra. Edic.) Caracas: bid & co, 2007.
- Straka, Tomás. *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas, 1810-1821*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2007.
- Toro Jaramillo, Iván Darío «Clero insurgente y clero realista en la Revolución Colombiana de la Independencia», *AHig*, N.º 17, Colombia, 2008, p. 119-136.



Martín Tovar y Tovar, Antonio Guzmán Blanco, óleo sobre tela, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Caracas, 1880.

Guzmán Blanco

estableció un programa administrativo
para modernizar el país y consolidar su poder

LEOPOLDO BENÍTEZ ORTIZ

EN abril de 1870 el general Antonio Guzmán Blanco, al frente de la Revolución de Abril, derrocó el gobierno de José Tadeo Monagas y restituyó la Constitución Federal de 1864. Junto a la pacificación del país el gobierno de Guzmán Blanco estableció medidas monetarias para encaminarlo hacia el progreso y fortalecer el Estado Nacional.

Antecedentes de la situación económica y política de Venezuela de 1870

La difícil situación económica del país viene desde los tiempos de la independencia, debido a la guerra y las crisis cíclicas del capitalismo. En 1830, ya como república, tiene una importante deuda externa, más la interna que se está formando. En 1870 la economía sigue recurriendo al uso de monedas extranjeras. Hay dificultades de transporte y malas o inexistentes vías de comunicación terrestre. La agricultura se encuentra estancada y requiere de un crédito mayor al que le otorgan las Casas Comerciales.

La Administración Pública enfrenta la necesidad de aumentar sus ingresos, pero los años de rebeliones y constantes revoluciones no han permitido ordenar las cuentas públicas, por lo cual la deuda interna y externa del país está en situación de mora y en el extranjero se califica al país de alto riesgo de crédito y de inversión. La Administración Pública es deficiente; muchas de sus funciones las maneja la Iglesia Católica y no una organización laica.

La imagen que dan las principales ciudades del país es de una alta precariedad; no hay indicios de riqueza, desarrollo o progreso.

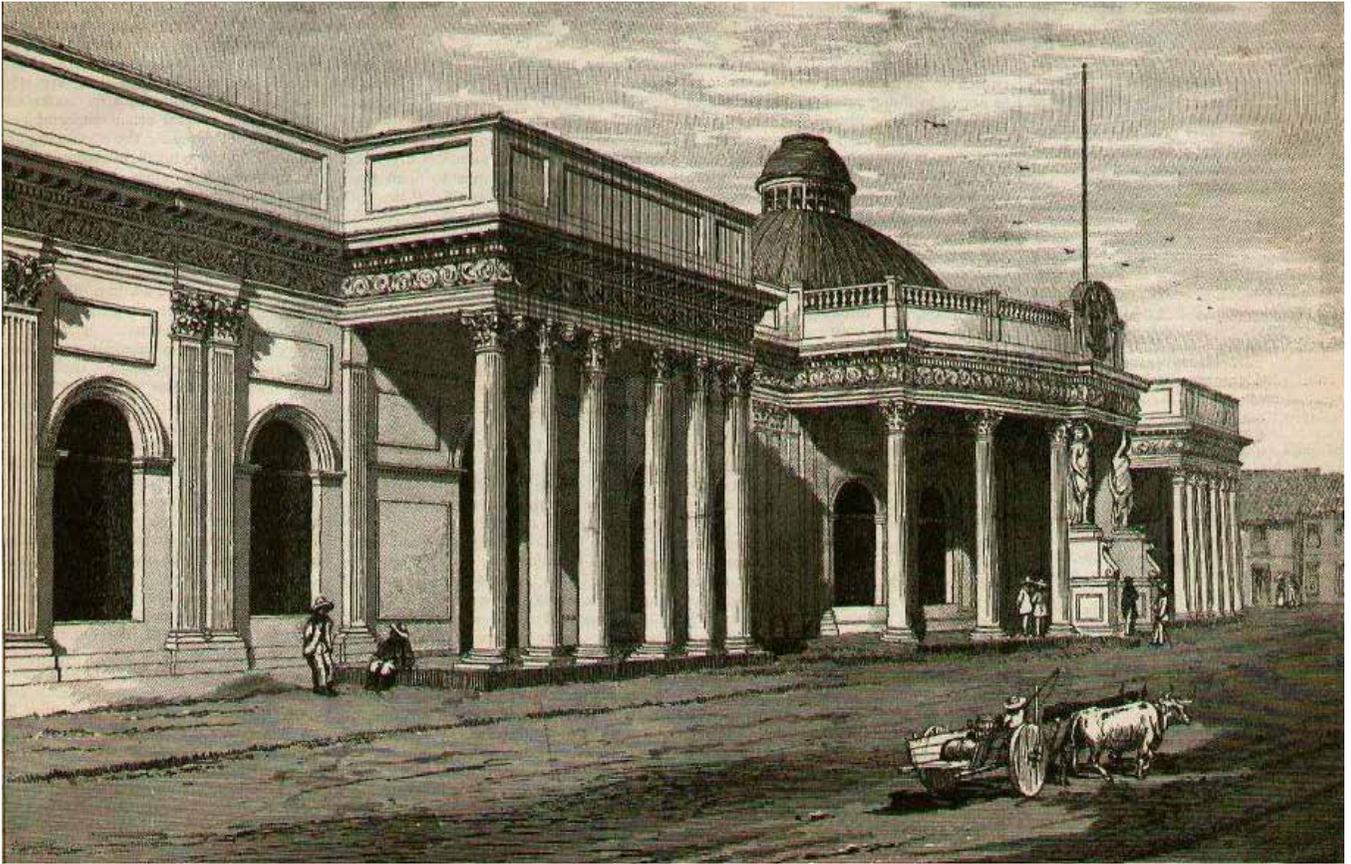
Programa administrativo

Estos grandes problemas conllevan metas de distinta índole. De común acuerdo con el Congreso, Guzmán Blanco comenzó a ocuparse de ellas desde 1870 y a lo largo de sus



Moneda 5 venezolanos, 1875. Acuñada en Casa de Monedas de París. Pureza metálica "LEI 900".





El Palacio Federal Legislativo en 1888.

presidencias. Al conjunto de acciones que tomó lo llamaron el “Programa Administrativo”.

El cambio comenzó en Caracas

Las grandes obras públicas se iniciaron en Caracas. Guzmán Blanco consideraba que la capital debía poseer un urbanismo moderno, comparable al de las grandes urbes europeas. Entre las esquinas de San Francisco y La Bolsa, donde también se levanta el Palacio Federal, se construyó una avenida. Se erigen estatuas diversas que representan a Guzmán Blanco. Se construye un paseo de estilo francés en el Monte de El Calvario. Se levantan fachadas góticas de edificios frente al Palacio Federal. Tampoco podía faltar un Arco de Triunfo, que celebra la Federación.

1. A la par de la ejecución de Obras Públicas contenidas en el programa administrativo, Guzmán Blanco mantiene un frente de guerra contra los Monagas; una vez derrotados organiza un sistema po-

lítico que divide en distritos militares la geografía del país, con el fin de abortar levantamientos armados de los caudillos, que ahora son gobernadores. Esto también tiene una ventaja fiscal: mantener el control del Presupuesto Público en cuanto a gastos militares.

2. Mejora la eficiencia en la recolección de los recursos tributarios, así como la distribución en los gastos mediante la guía de un presupuesto público. Este es administrado por la Compañía de Crédito, constituida en diciembre de 1870, que tiene como accionistas a los miembros del “alto comercio”.
3. El gobierno decreta la educación gratuita y obligatoria para aumentar la población con instrucción primaria. Se realiza un censo poblacional en 1873.
4. Se inicia en 1871 el pago de la deuda pública como parte de la mejor gestión en el cobro de impuestos y una revalorización de

los papeles públicos.

5. Impulsa un Estado laico de acuerdo con el ideario liberal. El gobierno cerró conventos y expropió iglesias como la de San Pablo, donde se erigió el Teatro Guzmán Blanco. Tomó el control de los actos civiles mediante la Ley de Registro Civil y Ley de Matrimonio Civil. También estableció los Cementerios Generales y expropió la Iglesia de la Santísima Trinidad para convertirla en Panteón Nacional.
6. Crea la Dirección de Estadísticas, a la cual los entes públicos enviarán la información necesaria para mejorar la toma de decisiones públicas.
7. Crea una unidad monetaria, el bolívar de plata, así como la acuñación de bolívares en monedas, que eliminó el desorden y la falta de equidad que generaron las Tablas de Equivalencia.

Durante el Quinquenio llegan capitales extranjeros para la inversión en



Antonio Guzmán Blanco
 El general Guzmán Blanco fue hijo de Antonio Leocadio Guzmán, casado con una descendiente de la madre del Libertador Simón Bolívar, Carlota Blanco Jerez; fue un destacado periodista y político quien, junto a Tomás Lander, político, periodista y productor agrícola, fundó el Partido Liberal. La primera escuela política de Antonio Guzmán Blanco fueron su padre y la casa familiar, donde se reúnen los dirigentes liberales. Graduado de abogado en la Universidad de Caracas, fue nombrado Cónsul de Venezuela en Filadelfia, Estados Unidos, y en Liverpool, Gran Bretaña. En Europa se relacionó con el Grupo inversionista Pereire, en Francia, cercano al emperador Napoleón III. Guzmán Blanco se convierte en un destacado general de la Federación, hombre de confianza del general Juan Crisóstomo Falcón, secretario de Hacienda de su gobierno y designado en distintas oportunidades como encargado de la Presidencia.

Ferrocarriles, lo que llevó a la construcción previa de vías férreas. Se firmaron contratos para el tren de Caracas-La Guaira y la continuación del Valencia-Puerto Cabello.

El telégrafo aparece en 1880 con un servicio que poco a poco se extiende hasta Cúcuta y Bogotá. El teléfono se inicia en 1883, y ese mismo año se emplea por primera vez electricidad en bombillos públicos. La llegada de los tranvías mejoró durante muchos años el transporte urbano.

Existieron y se desarrollaron otras inversiones extranjeras en el área de la minería de oro (minas de El Callao) y en la explotación de asfalto. El país experimentó el llamado progreso, pero no se desarrolló tecnológicamente, sigue siendo un país agrícola monoexportador de café.

Banca, ingresos fiscales y crédito

A pesar de la resistencia de algunos grupos y personalidades a la autoridad de Antonio Guzmán Blanco, este logra imponer e impulsar una institución financiera, la Compañía de Crédito, destinada a proporcionar anticipos al Gobierno sobre las rentas públicas y de hacer más expeditas las demás operaciones fiscales.

Participan en la compañía importantes comerciantes de Caracas, quienes no lo habían hecho en empresas financieras en otros gobiernos. La composición accionaria fue como sigue: Eraso Hermanos (30% de las acciones), H. L. Boulton y Cía., (30% de las acciones); Juan Röhl y Cía.

(20%), Santana Hermanos (10%), Calixto León y Cía. (10%).

La Compañía de Crédito recauda los ingresos que generan las aduanas y con esos fondos cubren los gastos del Gobierno de acuerdo con la ejecución de un Presupuesto Público. De otros servicios que se dan en los puertos se tomarán los ingresos que generan para pagar parte de la deuda pública, y una porción de los ingresos fiscales se dirigirá al pago de la deuda externa. Todo lo anterior permitió que el país comenzara a dar una imagen de buen pagador.

Esta compañía dará ganancias y abrirá el camino a otras instituciones financieras. También cumplió una función crediticia, al ser autorizada a emitir billetes, recibir depósitos del público y a dar crédito, todo lo cual formó parte de la política de Moneda y Banca de Antonio Guzmán Blanco, quien con ella abrió la puerta de la cooperación del sector privado con el sector público, y estableció la centralización de los ingresos y su regreso a los estados a través del situado constitucional.

La Compañía de Crédito cesó sus funciones el 30 de junio de 1876 por diferencias con el Ejecutivo y fue sustituida por el Banco Caracas, que será el primero de una trilogía que prestaría el mismo servicio de la Compañía de Crédito.

En el inicio del Quinquenio (1879-1884) Antonio Guzmán Blanco suscribió un acuerdo con el tercer Banco Caracas en la modalidad de apoyo a



Real Casa de la Moneda de Caracas.

la Administración Pública tal como con la Compañía de Crédito. Este tercer Banco Caracas se convertirá en accionista del Ferrocarril Caracas-La Guaira y, como dice Catalina Banko, desde 1881 “se encargó también de operaciones vinculadas con la construcción de la mencionada línea férrea”.

En 1883 fue creado el Banco Comercial por iniciativa de Manuel Antonio Matos y será un banco privado, el primero que surge en Caracas.

Banca privada regional

La Sociedad de Mutuo Auxilio, fundada en 1876 en la ciudad de Maracaibo con el fin de proteger a sus miembros en casos de enfermedad y muerte, fue también un centro social y cultural. En 1878 amplió su servicio con una Caja de Ahorros y en 1880 crearon la Compañía Seguros de Vida, disuelta para crear un banco que se hizo efectivo el 20 de julio de 1882, el Banco de Maracaibo. Este banco privado regional otorgó créditos a los productores agrícolas y a los comerciantes a tasas más bajas con respecto a las cobradas por la usura y las Casas Comerciales.

El Banco de Carabobo fue otro banco privado regional fundado en

1883 a causa del crecimiento de la ciudad de Valencia, que se convirtió en un importante centro dinámico comercial con un amplio tráfico de productos de exportación que salían por Puerto Cabello.

Los nacientes bancos privados regionales surgieron en el contexto de la política liberal que en ese campo se establece con el decreto del 4 de julio de 1864, donde se autoriza la creación de bancos de crédito y depósito. El Gobierno de Guzmán ofrece una paz relativa para que los negocios se desarrollen.

Casa de la Moneda de Caracas de 1886

La Ley de Monedas de 1879 estableció que Venezuela debía tener una Casa de Moneda. Antonio Guzmán Blanco firmó en Londres un acuerdo con Miguel Tejera, ratificado en 1885 por el Ejecutivo y el Consejo Federal. Aquel año es cedido a la empresa La Monnaie, constituida en París el 28 de agosto de ese año. El 16 de octubre de 1886 se inaugura La Casa de la Moneda de Caracas.

El Contrato Tejera-Guzmán, ahora propiedad de La Monnaie, establece una meta anual de acuñación de cua-

tro millones de bolívares en plata y cuatro millones de bolívares en oro, la cual es excedida. La nueva Ley de Monedas de 1887 decreta la autoridad del Congreso para ordenar acuñaciones, lo cual origina un litigio con La Monnaie. La querrela termina con la compra por Venezuela de las propiedades de la empresa por 3.400.000 de bolívares oro. Durante la corta existencia de la Casa de la Moneda de Caracas, esta acuñó alrededor de 11 millones de bolívares en monedas de plata de distinta denominación.

Conclusiones

El general Antonio Guzmán Blanco pudo alcanzar con el programa administrativo muchas de las metas planteadas y desarrollar un sistema financiero que se especializó en la atención al Gobierno en sus ingresos y pagos, abriéndose también al público en créditos y otros servicios.

La circulación de moneda de plata extranjera fue prohibida en 1887 para dar paso a la moneda acuñada en Caracas: el bolívar de plata.

Guzmán Blanco fortaleció el Estado Nacional con la aprobación de códigos en el área civil y comercial, así como leyes como el Registro Civil. Para una mayor eficacia en los programas, creó instituciones como el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Estadísticas. El uso del Presupuesto Nacional y la centralización de los ingresos permitieron organizar el gasto público y ordenar el funcionamiento del Estado.

En cuanto a los caudillos, aunque no desaparecieron fueron contenidos: tenían sus propias ideas de riquezas y poder.

Para seguir leyendo

- Banko, Catalina. *Política, Crédito e Institutos Financieros en Venezuela de 1830-1940*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales UCV-Caracas, 2006.
- Crazut, Rafael. *Riqueza circulante en Venezuela de Landaeta Rosales*, Manuel 1903. Colección Memoria de la economía venezolana, Serie Textos Pioneros, Banco Central de Venezuela, Caracas 2006.



Multitud despidiendo a emigrantes en puerto Ibérico.

Fusión identitaria luso-americana

SORAYA YARACUNA DE ABREU

¿Cómo y por qué escribir sobre los portugueses?

Los portugueses se presentaron ante el mundo a partir del siglo XV como un imperio en expansión, con una visión de expoliación, expropiación y conquista. Luego vino la debacle de ese imperio. En términos historiográficos, han sido muchos los autores que se abocaron a escribir sobre los portugueses, en esta ocasión se *destacarán algunos de ellos para que se comprenda y se comience a realizar* la tarea pendiente encomendada por el insigne Miguel Acosta Saignes: «...

el autor reconoce las tareas historiográficas que han quedado por hacer, sobre todo historiar el proceso migratorio desde la segunda mitad del siglo XX». Ramos F. (2010, pág. 14).

Los portugueses desde el sur

Para hablar o escribir sobre los portugueses desde el sur es pertinente nombrar a Boaventura de Sousa, uno de los autores que se pronuncia sobre generar epistemología desde donde se produce el conocimiento, contraviniendo el patrón hegemónico eurocentrista. No solo en el conoci-

miento estrictamente académico, sino tomando en cuenta los saberes populares y/o ancestrales. Estos conocimientos involucran la acción cultural e identitaria que tienen las sociedades, sean grupos étnicos, minorías, comunidades u otros. Al respecto, este autor emerge como uno de los iniciadores en este tipo de reflexión sobre la epistemología del sur.

Infante cita a Boaventura para definir este concepto así: “La epistemología del sur significa el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos,

COMPANHIA COLONIAL DE NAVEGAÇÃO	
PARTIDAS	DESTINOS
L'NHA DA AFR CA	
«BENGUELA» 15 de Abril	Com escala por Leixões, para: Luanda, Porto Amboim (se convier), Lobito, Moçamedes, Lourenço Marques, Beira, Moçambique, Natal e Porto Amélia (se convier)
«PÁTRIA» 19 de Abril	Com escala por Funchal, para: S. Tomé, Luanda, Lobito, Moçamedes, Cape Town, Lourenço Marques, Beira, Moçambique e Natal (se convier).
«UIGE» 10 de Maio	Com escala previa por Lisboa, para: Luanda, Lobito e Moçamedes. CAHROGA EM LISBOA de 2 a 4 de Maio
«AMBOIM» 13 de Maio	Com escala por Leixões, para: Príncipe, S. Tomé, Ambrós, Luanda, Porto Amboim, Lobito e Moçamedes.
«IMPÉRIO» 24 de Maio	Com escala por Funchal, para: S. Tomé, Luanda, Lobito, Moçamedes, Cape-Town, Lourenço Marques, Beira, Moçambique e Natal (se convier).
Chama-se a atenção dos srs. Passageiros para o que está regulamentado sobre o transporte de bagagens	
LINHA DA AMÉRICA DO SUL	
SANTA MARIA	Com escala por Vigo e Funchal, para:

Diário Popular, 10 de abril de 1955, pág.13.

científicos y no científicos y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y el colonialismo". Un sur anticolonial (véase en: Ángel Infante. "El porqué de una epistemología del Sur como alternativa ante el conocimiento Europeo").

Es por esta razón que esta posición epistemológica y el planteamiento de Acosta Saignes motiva a valorar desde las perspectivas de los autores que dan sus aportes historiográficos sobre esta comunidad de portugueses inmigrantes en el continente americano, siempre resaltando las vivencias e historias no reseñadas anteriormente por no cumplir con los paradigmas estereotipados, hegemónicos eurocentristas.

Los portugueses en Venezuela

«Al norte del sur», como decía Franco de Vita en su canción sobre el país más hermoso y completo del planeta, Venezuela, encontramos autores que guiándose por la necesidad ontológica y filosófica decidieron indagar sobre el fenómeno de la inmigración.



Fotografía de Miguel Acosta Saignes (1908-1989).

Miguel Acosta Saignes (1908-1989)

El antropólogo e historiador Miguel Acosta Saignes en Venezuela es considerado el pionero en el estudio de esta temática. En 1959 escribe *Historia de los portugueses en Venezuela*, que sentó precedente y creó las bases para un corpus de conocimientos referentes a las causas y consecuencias de las migraciones de portugueses en nuestro país.

Esta obra documenta la llegada, permanencia e influencia de portugueses en tierras venezolanas, desde el momento mismo de la Conquista y luego la participación en diversas actividades durante los períodos de la Colonia, la Independencia y las Repúblicas.

Aun cuando en ese momento de la historia general venezolana no se mencionaba con énfasis la epistemología del sur por aquello de la hegemonía de los saberes, Acosta Saignes enlazó las disciplinas en una etnohistoria que fortalece la integración de la historia y la antropología. Vale destacar que varias de sus obras centran ciertamente su interés en temas etnohistóricos.

Antonio Iginio De Abreu Xavier

El historiador luso-venezolano Antonio Iginio De Abreu



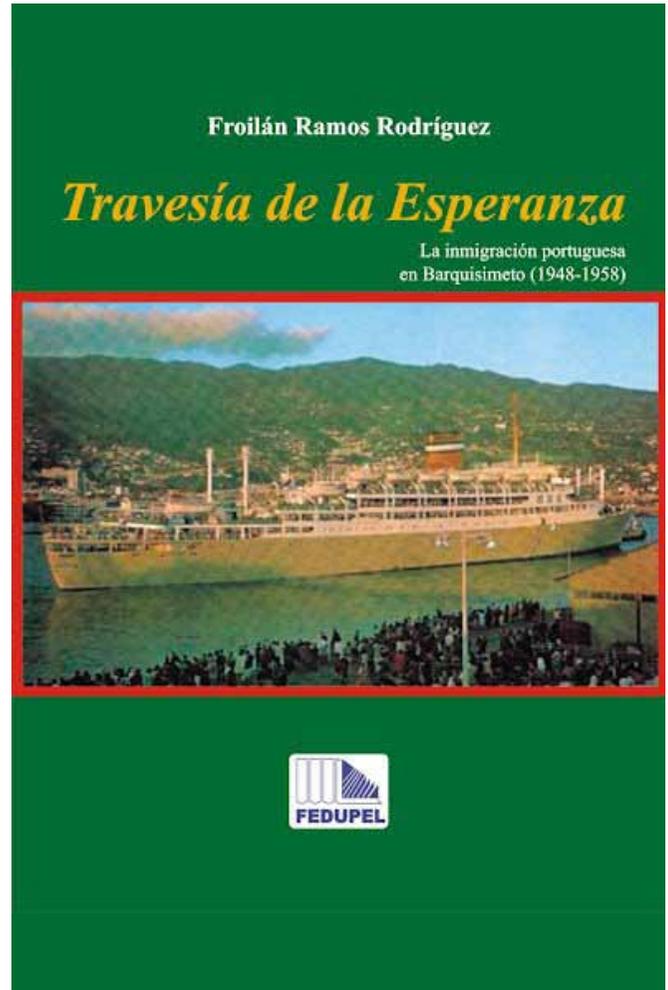
Portada de *Con Portugal en la maleta*. Autor: Antonio de Abreu Xavier, Editorial Alfa.

Xavier escribe desde su experiencia personal. Es descendiente de una familia de inmigrantes portugueses, lo que lo relaciona con las vicisitudes y logros de quienes le cuentan sus historias de vida para plasmarlas en su obra insignia: *Con Portugal en la maleta* (2007), con la que dignifica, especialmente, el vínculo personal con los orígenes de los portugueses en Venezuela.

De Abreu escudriña fuentes, en especial historias de vida, que denotan tanto las privaciones cotidianas en Portugal que impulsaron a miles de hombres y mujeres al cruzar el Atlántico, como las condiciones cambiantes de la sociedad venezolana a las que se adaptaron los recién llegados en diferentes oleadas migratorias. Este libro asienta de manera definitiva la gesta de miles de portugueses anónimos que llegaron al país, cuyo esfuerzo ha sido altamente significativo en su desarrollo y la trascendencia de la comunidad portuguesa en la historia de Venezuela y en la de Portugal. Algo parecido se realizará en un futuro cercano cuando quien les escribe culmine su tesis doctoral en construcción.

Froilán José Ramos Rodríguez (1985)

Otra fuente relevante para la historiografía sobre los portu-



Portada de *Travesía de la esperanza*. Autor: Froilán Ramos, FEDUPEL.

gueses en Venezuela es un historiador venezolano que vivió su infancia y mocedad rodeado de inmigrantes portugueses. Se trata de Froilán José Ramos Rodríguez (2010), quien realizó un estudio historiográfico, conducente al análisis de la obra de Acosta Saignes. Casi toda su obra escrita está inmersa en el proceso de las inmigraciones de portugueses en Venezuela, particularmente *Travesía de la esperanza. La inmigración portuguesa en Barquisimeto (1948-1958)*, publicada en 2018. Este trabajo es determinante en la reconstrucción del discurso histórico, tanto de los inmigrantes portugueses como de los venezolanos que les acogen en las tierras larenses.

El autor aporta sustancialmente datos interesantes, sobre todo en las ponencias «Década militar e inmigración en Venezuela, 1948-1958», y «La ausencia de los migrantes europeos en la Enseñanza de la Historia de Venezuela. Una tarea pendiente». Temática que se quiere rescatar y abordar desde este medio divulgativo (la revista *Memorias de Venezuela*).

María Regina Tavares de Araujo

Para completar el grupo de escritoras y escritores sobre la historia de los inmigrantes portugueses en Venezuela,



Diario El Comercio, sobre la inmigración europea durante el siglo XX.

con orgullo y honra mencionamos el trabajo realizado por María Regina Tavares de Araujo: *La historia social de la inmigración en Venezuela. Presencia de los portugueses en el estado Lara 1945-1983*. En esta extensa y documentada exposición, desde la perspectiva teórica metodológica de la historia social, es decir, desde la totalidad como fuente del análisis histórico, Tavares reconstruye la historia y busca establecer un sistema de relaciones que vincula a quienes conformaban la sociedad venezolana en el espacio geohistórico larense y centrooccidental de Venezuela y los inmigrantes portugueses.

Un detalle importante es que Tavares de Araujo calificó de racista y discriminatoria la Ley de Inmigración del 20 de julio de 1891 que introdujo una variante en los criterios de selección al dictaminar en su artículo 3.º «que no se contratarán ni aceptarán como

inmigrados los individuos de nacionalidad asiática y de las Antillas inglesas y holandesas, ni los de cualquier otra nacionalidad mayores de 60 años...».

Para la autora, los portugueses se consideran venezolanos nacidos en el exterior, pero a la vez tratan de mantener sus costumbres culturales e identitarias arraigadas; consideró que las dos culturas se podrían haber fusionado en este ínterin de tiempo histórico compartido con los inmigrantes lusitanos y sus descendientes en todo el territorio venezolano.

En este cuarteto de autores venezolanos que han escrito sobre la historia de los portugueses, cada cual desde su perspectiva y forma de investigar, se reconoce ese gusto por conocer su cultura, su identidad y el encuentro con el territorio, el espacio, las costumbres y las tradiciones con los venezolanos, desde el norte del sur.

Desde Estados Unidos. Escriben sobre los inmigrantes portugueses

Alberto Pena Rodríguez

Este autor se abocó a la revisión y recopilación de los ejemplares de periódicos en los cuales se registraban las noticias de los portugueses que llegaron a los Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX. Es importante la relación que Pena establece entre la comunicación social y la historiografía.

En el momento histórico en que recopiló los textos estudiados, el mundo confrontó dos movimientos bélicos de grandes consecuencias, por ello Pena registró esta información como su trabajo de grado, donde el objeto aproximación del estudio sería realizar la crítica interna y externa de los documentos analizados, tal como lo indica el método histórico.

Así mismo, este autor da cuenta sobre los ejemplares recopilados, que tienen un verdadero e insustituible valor que reside en las miles de narraciones, en cualquiera de sus géneros periodísticos que esos textos exponían, diaria, semanal, quincenal o mensualmente durante esas primeras décadas del siglo XX.

En vista de lo anterior, persevera el autor sobre el valor de esos documentos, ya que sirvieron para reconstruir la historia de la colonia portuguesa en Estados Unidos. En ellos «se observa claramente cuál era la realidad política, social, lingüística, cultural y económica de los portugueses en territorio norteamericano». Lo que les unía estando en una tierra extraña a sus orígenes era la defensa de su idioma, la religión y demás signos identitarios, tal cual lo refiere Fernando Ortiz, quien es el que acuña las categorías conceptuales que caracterizan la identidad de los grupos étnicos por sobre la cultura que les acoge (la transculturación).

Aunado con lo anterior, evitar así mismo el fenómeno de la aculturación que afectaría su sentimiento patriótico y el enfoque personal que le permitiría reconstruir su historia, reconociéndole un valor económico como documento histórico, según su estado de conservación y tipo de publicación.

Francisco Cota Fagundes

Es importante mencionar la gestión que revaloriza la historiografía desde la literatura étnica sobre los inmigrantes portugueses en Estados Unidos.

Francisco Cota Fagundes destacó en su obra que existen al menos doce autobiografías (incluyendo la suya) de inmigrantes portugueses en los Estados Unidos publicadas en forma de libro, «aunque no todas ellas poseen las dimensiones de un libro» (véase en: *La experiencia inmigrante de los Portugueses en los Estados Unidos a través de sus autobiografías*). Acota así mismo que para su publicación se sirvieron de editoriales pequeñas o se autofinanció su edición.

Sin embargo, Cota Fagundes descarta su propia autobiografía que, por cierto, se vislumbra como una interesante odisea trasatlántica por los padecimientos que vivió en ese periplo, tal como refiere Dora Dávila Mendoza, estos viajes interoceánicos (artículo titulado *Familias y migraciones en Venezuela: apuntes Para una historia social*). Cota Fagundes invita al lector a indagar más profundamente sobre el tema de la historia de los inmigrantes portugueses: «Encontré un manuscrito y una cierta cantidad de grabaciones en audio y video que contienen entrevistas con inmigrantes portugueses y sus descendientes en varias bibliotecas de Hawai y Cape Cod (...) que esperan por la atención de quien quiera centrarse en la investigación sobre la presencia portuguesa en América en general y de la literatura étnica e inmigrante de los portugueses en particular». Vale acotar que propone a quien quiera realizar esa investigación utilizar la metodología de la historia oral que legaron Edwar Palmer Thompson y Paul Thompson.

Basándose en las teorías presentadas en su investiga-



Diario La República, Publicidad de viajes marítimos, 30 de abril de 1956.



Diario Popular, 30 de diciembre de 1950, pág.08.

ción, particularmente la de William Boelhower, el autor concluye sobre el estudio de las autobiografías portuguesas que estos textos, independientemente de cualquier valor estético que los lectores puedan o no encontrar en algunos de ellos, representan valiosos documentos humanos y hacen contribuciones significativas a la historia de uno de los grupos étnicos menos estudiados en los Estados Unidos.

También se observa la gran diversidad de las experiencias contenidas en estas memorias cuando son contempladas independientemente y la interrelación entre ellas; igualmente, sobre las similitudes que puedan tener en cuanto a estructura, ideologías y temáticas, causadas en gran medida por la identidad étnica de sus escritores y, en buena parte, por el carácter compartido de sus experiencias como inmigrantes.

Al tomar en cuenta esta conclusión, este estudio realizado por Cota Fagundes puede ser incluido como parte de la historiografía y epistemológica del sur. Como historiógrafo, al demostrar arraigo en sus creencias e ideologías establece la valoración del bien de interés cultural (patrimonio) representada en esas obras literarias, extraídas de las propias vivencias de los inmigrantes portugueses en tierras o espacios estadounidenses y deja ver la



Llegada de inmigrantes a Suramérica, circa 1890.

imbricación entre las disciplinas literatura e historia.

Inmigrantes portugueses en Argentina y Chile

Mario Lopes Dos Santos (2017)

En la reconstrucción de la historia de los inmigrantes portugueses no se puede ignorar el aporte de Mario Lopes Dos Santos con su libro *Portugal Querido, historia de vida de inmigrantes portugueses y sus descendientes* (2014). En este texto se recogen experiencias de vida de la población portuguesa que emigró hacia a América para establecerse en Argentina con su descendencia.

El Correio Português de Venezuela en relación a esta obra, en una reseña en línea comentó: «El enorme trabajo de Mario Lopes mereció la declaración de “Interés Cultural”, es

decir patrimonio cultural inmaterial del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, y varios premios más».

Alejandra Mailhe y Emir Reitano

Acerca de los autores que escriben sobre los portugueses desde más al sur de América, encontramos un compendio *Pensar Portugal. Reflexiones sobre el legado histórico y cultural del mundo luso en Sudamérica* realizado de Alejandra Mailhe y Emir Reitano (2008).

Manifiestan estos compiladores que el libro se concibió debido a la escasez de publicaciones sobre el tema de los portugueses y que, al existir diversas líneas de investigación, estas debían articularse. «Los trabajos de este volumen de *Pensar Portugal*, desde distintas perspectivas históricas, filosóficas y estéticas», abordan especialmente algunos de los princi-

pales temas «que constituyen el complejo mosaico del mundo portugués y su influencia en el área rioplatense».

Portugueses y actualidad

Las comunidades de portugueses, la diáspora esparcida en todo el mundo, se han organizado en colonias de inmigrantes; sus descendientes se agrupan en clubes, colegios, iglesias o templos católicos con la devoción a la Virgen María, en la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

Estas consideraciones se hacen visualizando algunos escritos ya publicados que tienen como fuentes de sustentación argumentativa a esta relación cultural identitaria luso-venezolana, luso-argentina, luso-americana. Otra consideración que da pie a la obligatoria consulta para quienes se interesen en los aspectos inherentes



a la cultura portuguesa y se continúe investigando, se basa en que los que escriben sobre las historias de los inmigrantes portugueses lo han hecho desde unas décadas anteriores a la segunda mitad del siglo xx; por lo tanto, se puede decir que son fuentes contemporáneas y generadores de otros aspectos dignos de estudiar.

Estos escritos aportarían, desde la insurgencia, nuevos epistemes, la historia que no se ha contado y valorarían la esencia de la identidad que, desde nuestro punto de vista, en un determinado momento podría propiciar una fusión identitaria con la cultura lusitana.

Otro aspecto a considerar relevante es el hecho de que cada vez es más frecuente encontrar escritos relacionados con las líneas de investigación sobre la historia de los portugueses, que lejos de parecer un tema des-

gastado, todavía ofrece mucho que indagar y además existe una gran participación del género femenino en la autoría sobre ese rubro.

Para seguir leyendo

- Acosta Saignes, Miguel. *Historia de los portugueses en Venezuela*. Publicaciones de la Librería Suma, Caracas, 1979.
- Cota Fagundes, Francisco. «La experiencia inmigrante de los Portugueses en los Estados Unidos a través de sus autobiografías», *Migraciones y Exilios*, N.º 11, 2010, pp. 11-28.
- Dávila Mendoza, Dora. *Familias y migraciones en Venezuela: apuntes para una historia social*. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas *Naveg@américa*, n.º 15. (2015) [en línea], N.º 15. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: 10-11-2019].
- De Abreu Xavier, Antonio. *Con Portugal en la maleta*. Editorial Alfa, Caracas, 2007.
- Dos Santos Lopes, Mario. *Portugal Querido. Historias de vida de inmigrantes Portugueses y sus descendientes*. Universidad Católica de Argentina, 2014.



Presidentes de Venezuela, sucesos del 14 de febrero de 1936. Colección Catalá. Biblioteca Nacional.

La heroína de la independencia en el discurso de Carmen Clemente Travieso

«figura representativa del despertar de la mujer»

EVA MORENO

CARMEN Clemente Travieso nació al iniciar el siglo XX. Mujer de ideas avanzadas para su época, se enfrentó a una sociedad en la que aún las mujeres permanecían relegadas al espacio doméstico, sus opiniones eran silenciadas y la igualdad de derechos con respecto al varón estaba fuera de discusión. Durante toda su vida mantuvo una lucha constante contra las causas que originaban esta condición de sometimiento de la mujer, lo que se convirtió en un recu-

rrente motivo de reflexión que plasmó en muchos de los artículos publicados en la prensa capitalina durante los años treinta y cuarenta. Se deslindó de la mirada que de las heroínas de la independencia proporcionaba la historiografía del siglo XIX y tomó como ejemplo las acciones de estas mujeres para la construcción de un discurso que sirvió de base a la incipiente lucha feminista, en la que comenzó a militar una vez acabada la dictadura de Juan Vicente Gómez.

Las mujeres y la guerra

Es un hecho comprobado, a través de diversas fuentes, que las mujeres participaron activamente y de diversas maneras en la Guerra de Independencia; no podía ser de otra manera, puesto que fue un conflicto que estremeció a toda la sociedad. En el fragor de la guerra las encontramos desempeñando las actividades que eran señaladas como propias de su sexo: proveer de agua y comida a las tropas, coser sus ropas y cuidar de

los heridos; otras entregaban donativos en joyas y dinero para apoyar la causa patriota, reses para el alimento de la soldadesca; cedían casas de su propiedad para que funcionaran como sedes gubernativas; organizaban reuniones clandestinas donde se discutían las nuevas doctrinas políticas y se planeaban las acciones conspirativas. Pero también la fuerza de los acontecimientos las llevó no pocas veces a asumir posiciones más riesgosas, como servir de correo clandestino y empuñar las armas para hacer frente al enemigo. Sobre este tema afirma Patricia Protzel en «Heroínas, matronas y troperas: Las mujeres en nuestra historia patria», en *Memorias de Venezuela*. N.º 5):

...la guerra fue devastadora, y aunque las mujeres estaban excluidas de participar en los asuntos públicos, como la política y la guerra, no se mantuvieron al margen del impacto profundo que sacudió la sociedad y que llevó finalmente a la transformación del sistema monárquico en republicano.

La imagen de lo femenino en la historiografía del siglo XIX

La historiografía venezolana que surge en la etapa inmediatamente posterior al inicio de la lucha por la emancipación, tuvo como objetivo registrar los acontecimientos que habían llevado a la declaración de la independencia y justificar la ruptura del nexo colonial. En dicha historiografía, aunque no se daban detalles sobre las actividades que desempeñaron las mujeres en el contexto de la guerra, su presencia no fue del todo invisibilizada. Al contrario, junto a los héroes se incluyó a las heroínas en los anales de esa Historia Patria, tal como sostiene Inés Quintero en *Las mujeres de la independencia: ¿Heroínas o transgresoras? El caso de Manuelita Sáenz*: «Será la historiografía de la emancipación la responsable de justificar y avalar la incorporación femenina a la causa de la Patria». El ejemplo de sus acciones se integró así a un discurso cuyo fin era contribuir a crear las



Partidos políticos, elecciones de 1978. Colección Catalá. Biblioteca Nacional.

bases ideológicas del Estado Nación que comenzaba a erigirse, donde héroes y heroínas fueron convertidos en un modelo a seguir para las generaciones futuras.

Entre los textos que señalan la presencia femenina en los embates de la guerra está el ensayo de Pedro Creutzer titulado «De la influencia de las mujeres en la sociedad, y acciones ilustres de varias americanas», publicado por primera vez en 1823 en la revista *Biblioteca Americana*, dirigida por Andrés Bello. Tres años más tarde, en Caracas, la imprenta de Domingo Navas Spínola lo publica por segunda vez. En este texto Creutzer señalaba que:

Al tender la vista por las escenas de América, desde principios de la Revolución, se diría que sus hijas han revivido el siglo de las mártires. Constantes a toda prueba, pródigas como ellas, de su sangre, las hemos visto sellar con esta en los suplicios la Independencia de su patria.

En 1824 el semanario *El Observador Caraqueño* también publicó un artículo titulado «Amor a la patria», en el que se aludía a la manera cómo el «sexo débil» manteniéndose firme en su virtud y heroísmo, padeció «las más duras prisiones, las afrentas y contumelias más ignominiosas, los destierros más inhumanos, las proscripciones más bárbaras, las penas más crueles, y aun la misma muerte revestida del aparato afrentoso con que la infligen los tiranos».

En la historiografía del siglo XIX, a la actuación de las heroínas en el contexto de la guerra se le concedió un carácter excepcional. No solo porque las circunstancias lo eran, sino porque había interés en demostrar que en medio de una situación como esa, ellas tuvieron forzosamente que salir del ámbito de lo doméstico, que era su espacio natural, y amoldarse a un comportamiento que contravenía la imagen de lo femenino dominante para la época, totalmente opuesta a la destrucción y el caos que representaba la guerra.



Carmen Clemente Travieso. Colección Pozueta. Biblioteca Nacional.

A la par de la aceptación de una conducta femenina que se salía de lo socialmente aceptado, la personalidad de la heroína era descrita como firmemente apegada a los cánones femeninos señalados por la doctrina cristiana para definir el comportamiento de la mujer virtuosa, los cuales encontramos plasmados en los antiguos manuales escritos por teólogos europeos como Juan Luis Vives en *Instrucción de la mujer cristiana* (1524), Fray Martín de Córdova en *Jardín de las nobles doncellas* (1550) y Fray Luís de León en *La perfecta casada* (1581). Allí se establecía la educación que debían recibir desde niñas, dirigida funda-

mentalmente a formarlas como madres abnegadas y esposas sumisas. Además de esto, se determinaban los rasgos que debían componer su carácter; ellas debían ser castas, obedientes, pudorosas, piadosas, humildes, entregadas al sacrificio, a la pena y al sufrimiento. Así, esta aparente contradicción entre la actuación de las heroínas en el violento escenario de la guerra y su conducta virtuosa, quedaba anulada por el hecho de que se hacía énfasis en que dicha actuación se dio en un momento específico y excepcional de la historia. No había, por tanto, ruptura entre el estereotipo femenino y su conducta.

El reconocimiento de las acciones que llevaron a cabo las mujeres durante la Guerra de Independencia y su incorporación en la historiografía no implicaba necesariamente concederles un mayor espacio en la sociedad. Lo que interesaba era mostrar cómo en ese período crucial algunas de ellas fueron capaces de defender la patria, sin pretender asumir un rol diferente al que ya estaban predestinadas ni subvertir la discreta posición que desde siempre habían ocupado en la sociedad, la cual debía permanecer inalterable en el Estado Nación en ciernes.

La caracterización de las heroínas como mujeres virtuosas sirvió para encasillarlas en crónicas que exaltaban su capacidad para el sacrificio y el sufrimiento, en lugar de destacar su aporte a la causa de la libertad. Mirla Alcibíades, en *Mujer e independencia en la historiografía venezolana (1797-1830)*, expuso sobre las biografías de las heroínas que se ha

consolidado un acercamiento que no las toma en cuenta por su accionar positivo, por lo que aportaron y procuraron (que no fue poco). Muy por el contrario, pesa la imagen pasiva de la sufriente, de la inerte más que de la constructora (de la hacedora de república) ...las llamadas «heroínas» ganaron ese signo caracterizador no por lo que hicieron sino por lo que sufrieron.

El inicio de la lucha feminista

En las primeras décadas del siglo XX, Carmen Clemente Travieso se convirtió en una de las pioneras del feminismo en Venezuela. Esta periodista, investigadora y escritora nació un 24 de julio de 1900 en el seno de una familia caraqueña. Desde muy joven entabló amistad con personalidades del ámbito literario y político que indudablemente marcaron su vida, como lo fueron el poeta Andrés Eloy Blanco y los fundadores del Partido Comunista de Venezuela (PCV) Juan Bautista Fuenmayor, Kotepa Delgado y Rodolfo Quintero.

En 1924 viaja a la ciudad de Nueva



York. Allí se dedicó al trabajo social en la atención de enfermos de lepra y a la asistencia a mujeres en situaciones precarias, labores que compaginaba con su trabajo en el taller de bordado de la Bucilla Company. A su regreso a Venezuela, tres años después, se unió a quienes desde las sombras conspiraban contra la dictadura gomecista. En 1928 participó en la Semana del Estudiante y se sumó al grupo de madrinas que apoyaban a los estudiantes presos.

Luego de la muerte de Juan Vicente Gómez, el 17 de diciembre de 1935, en la sociedad venezolana en general se evidenció una distensión en lo concerniente a la actividad política. A pesar de ello, continuaron existiendo los prejuicios sociales y la resistencia en torno a la participación femenina en la política. Aunque había partidos progresistas que estimulaban su incorporación, eran las mu-

jerer quienes tenían que luchar por abrirse paso y hacerse un lugar en espacios tradicionalmente reservados a los varones. En ese contexto, Carmen Clemente inició su militancia partidista primero en el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE) y luego en el PCV. Sobre esa época la escritora afirma:

...el verdadero movimiento combativo de la mujer no da comienzo sino en el año de 1936, a la muerte del dictador. Entonces la mujer se organiza en los centros culturales, en los partidos políticos, en los sindicatos, en las organizaciones que le brindan un margen de lucha por sus reivindicaciones...

Se destacó por su incansable actividad en pro de los sectores más desprotegidos, en especial, por la igualdad y los derechos políticos,

económicos y civiles de las mujeres venezolanas. Para alcanzar esos objetivos consideraba necesario formar y educar a esa masa femenina que —en un alto porcentaje— carecía de la más elemental instrucción y conocimiento político que le permitiera avanzar en el logro de sus derechos. Es por ello que en octubre de 1935 fundó junto a otras compañeras la Agrupación Cultural Femenina, cuyos objetivos eran la alfabetización de las mujeres, la defensa de los derechos de las obreras y el mejoramiento de sus condiciones de vida. A ellas se dirigía diciendo

va mi toque de llamada a ti, mujer obrera, mujer pobre y desheredada, para que contribuyas en lo que es totalmente tuyo y de tus hermanas, haciendo propaganda entre tus compañeras, llevándolas a su Casa, donde hallarán luz sus



Voto femenino en las elecciones nacionales de 1947. Colección Pozueta. Biblioteca Nacional.

cerebros y preparación más adecuada para el comienzo de una vida mejor.

Carmen Clemente Travieso en su defensa de los derechos de las mujeres conjugaba la acción con la escritura. Comenzó su labor como articulista en la prensa caraqueña desde 1936 y durante diez años dirigió la página Cultura de la Mujer en el diario *Ahora*, lo que le sirvió como un canal de comunicación para llevar su mensaje a otras mujeres. Su pluma combativa rubricó numerosos artículos de prensa en los que criticaba la condición de minusvalía en que se mantenía a la mujer:

...si nuestro actual gobierno, mostrando un más amplio sentido de realidad social se lanzara a incorporar a la mujer venezolana a la vida ciudadana, responsabilizándola con tareas, con deberes y derechos igual que al hombre, entonces veríamos un efectivo avance cultural en nuestro país.

Reforma del Código Civil y sufragio femenino

Desde la Agrupación Cultural Femenina, Carmen Clemente Travieso colaboró en la gestación de un movimiento que promovió con éxito la Reforma del Código Civil, la cual fue sancionada en 1942 por el Congreso Nacional luego de largos debates. En el diario *Ahora* escribía para la fecha:

Desde que se fundó la República venezolana, la mujer ha estado colocada en condición de respeto al hombre, ante la Ley. No se ocuparon los venezolanos de ayer de legislar con justicia, para llevar a la mujer al lugar que le corresponde como parte integrante de la sociedad.

Un año después la lucha fue por el derecho al sufragio femenino en igualdad de condiciones con respecto al hombre, para lo cual se requería reformar el artículo 14 de la Constitución Nacional. Una vez más desde la Agrupación Cultural, otras organizaciones femeninas y partidos políticos

de corte progresista lograron movilizar a las mujeres por su derecho a ejercer la ciudadanía. Desde la prensa capitalina la escritora señalaba con respecto al tema: «Las mujeres estamos en una posición de despojo en nuestra propia carta fundamental. Ello nos niega nuestro derecho a la ciudadanía en virtud de un espléndido artículo que ha permanecido estatuario por muchos años».

Las heroínas desde una nueva perspectiva

Siempre en la línea de reivindicar la capacidad de la mujer para enfrentar diversas situaciones, Carmen Clemente dedicó parte de su producción literaria a biografar la vida de heroínas venezolanas como Luisa Cáceres de Arismendi, Josefa Joaquina Sánchez, Isabel Gómez y Eulalia Ramos de Chamberlain. Le preocupaba la escasa visibilización de la que habían sido objeto las mujeres que participaron en la guerra por la Independencia: «Los historiadores parece se han preocupado poco por llevar a sus páginas los hechos de las mujeres venezolanas

que sacrificando comodidades, bienes y hasta la vida misma, se dieron en sacrificio inigualable a la causa de la libertad patria».

En su obra encontraron espacio las heroínas, ese reducido grupo que la historiografía reconoció como las que habían hecho un aporte verdaderamente significativo a la causa independentista, pero también las masas anónimas de mujeres que de una u otra forma participaron en los momentos claves de nuestro devenir histórico. Carmen Clemente Travieso las visibilizaba en un momento decisivo para la historia de la mujer, cuando ellas empezaban a organizarse, a movilizarse y a debatir para exigir el espacio que les correspondía en la sociedad, su derecho a la ciudadanía, a la igualdad jurídica, a la independencia económica:

Durante los días de la Guerra Federal, encendida tras un anhelo reivindicador de las masas campesinas, las mujeres marcharon al lado de sus compañeros, impulsadas como ellos por un hondo y arrollador anhelo de justicia. La historia aún no recogió sus nombres; pero ellas son representativas de este despertar de la mujer, al logro de sus más sentidas reivindicaciones sociales y económicas.

Sigamos el ejemplo de las heroínas

A pesar de que Carmen Clemente era una mujer que en la práctica rompía con el estereotipo femenino de los manuales cristianos todavía dominante en las primeras décadas del siglo XX, en sus escritos no se alejaba del todo de las representaciones de lo femenino que encontramos en la historiografía del siglo XIX. Al contrario, muchas veces se evidencia el reconocimiento que hace de los roles tradicionales de la mujer:

Durante las cruentas guerras de la Independencia, la mujer venezolana, a la vez que daba heroicas pruebas de patriotismo y abnegación, cumplió a cabalidad su



Personajes siglos XIX y XX, Luisa Cáceres de Arismendi. Colección Catalá. Biblioteca Nacional.

misión de sacrificio y de silencio dentro del hogar y en la formación de los hombres del futuro.

Pero ella se distanciaba de la intencionalidad de dicha historiografía al tomar como ejemplo las acciones de las heroínas para impulsar, un siglo después, la defensa y el combate por los derechos de las mujeres:

Desde los días ya lejanos de las luchas por la Independencia, la mujer se colocó al lado de los

hombres que anhelaban la libertad. Ellas fueron las pioneras en la lucha; las que marcaron el camino a seguir a las generaciones venideras; las que nos enseñaron a combatir por la dignidad humana, por la justicia y por el derecho a vivir en una patria libre.

En sus reflexiones se apoderaba de la carga positiva que, gracias a la historiografía, las mujeres de la independencia tenían en el colectivo para darle forma a un discurso que



Carmen Clemente Travieso. Colección Catalá. Biblioteca Nacional.

pretendía, por un lado, convencer a sus congéneres de la capacidad que tenían para salir en defensa de sus propios intereses y aspiraciones, y por el otro subvertir el orden establecido, en el que ellas en las primeras décadas del siglo XX continuaban en condiciones de inferioridad de derechos con respecto al hombre:

Muchas mujeres dieron sus vidas y sus bienes por la libertad de la patria. En múltiples ocasiones llegaron hasta el sacrificio integral con la ofrenda de sus vidas. Es por ello que la mujer venezolana, desde aquellos lejanos días se tenía bien ganado su derecho de igualdad social y política.

Partera de la nueva mujer

Carmen Clemente Travieso tuvo la agudeza para entender que le había tocado vivir en una sociedad en la que se estaba produciendo la transición entre la fémina todavía apegada al modelo cristiano de mujer virtuosa y la que comenzaba a despertar, intentando salir de ese estado de marginación en el que había permanecido desde hacía siglos. En ese contexto, como pionera del feminismo venezolano asumió el papel de partera de la nueva mujer. Valiéndose de los ardides del débil, recurrió a los mismos elementos que el poder utilizaba a través de la historiografía —la figura de la heroína como mujer excepcional y virtuosa— y elaboró un nuevo discurso dirigido a incentivar en otras mujeres la idea de que la igualdad entre el hombre y la mujer era no solo posible, sino absolutamente necesaria en una sociedad que empezaba a cambiar lenta, pero inexorablemente. Un discurso encaminado también a promover las luchas por los derechos políticos y las reivindicaciones socioeconómicas, así como para la formación de una mujer venezolana capaz de incorporarse, progresivamente, a la activa vida ciudadana que el patriarcado le había negado.

Para seguir leyendo

- Alcibíades, Mirla. «Mujer e independencia en la historiografía venezolana (1797-1830)». Primer Congreso Internacional «Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina», Sara Beatriz Guardia (editora y compiladora). Año XIV, N.º 147, marzo-abril, Lima, 2013. En: http://www.cemhal.org/antefiores/2013_2014/No_147_1.pdf
- Archivo digital Carmen Clemente Travieso. Disponible en: <http://cic1.ucab.edu.ve/cic/cctdigital/paginas/archivodigital.html>
- «Sánchez, una heroína de nuestras guerras de independencia». *El Heraldo*, 25 de octubre de 1948. Disponible en: CICSVI Carmen Clemente Travieso, Sala virtual de investigación, <http://cic1.ucab.edu.ve/cic/cctdigital/paginas/archivodigital.html>
- Creutzer, Pedro. «De la influencia de las mujeres en la sociedad y de las acciones ilustres de varias americanas». *El Colombiano* de Francisco de Miranda y dos documentos americanistas. Instituto Nacional de Hipódromos, Caracas, 1966.
- Protzel, Patricia. «Heroínas, matronas y troperas: Las mujeres en nuestra historia patria». *Memorias de Venezuela*, Ministerio del Poder Popular para la Cultura-Centro Nacional de Historia, Caracas, septiembre-octubre, 2008, n.º 5, pp. 26-31.

La elección de las mujeres

y otros grupos sociales en cargos públicos en Venezuela

(siglos XIX-XX)



Juramentación de Luisa T. Pacheco (3 de febrero 1984). @historiatachira.

ANÍBAL LUGO

El Poder Ejecutivo se suele relacionar con el trabajo realizado por el Presidente de la República y su gabinete ministerial, pero también incluye los niveles estatales y municipales. La designación o elección de las figuras del Poder Ejecutivo, incluyendo a gobernadores de estados y alcaldes, ha estado condicionada por procesos burocráticos y censitarios que han limitado la participación de sectores importantes de la población, como

las mujeres, los militares, los jóvenes y los analfabetos.

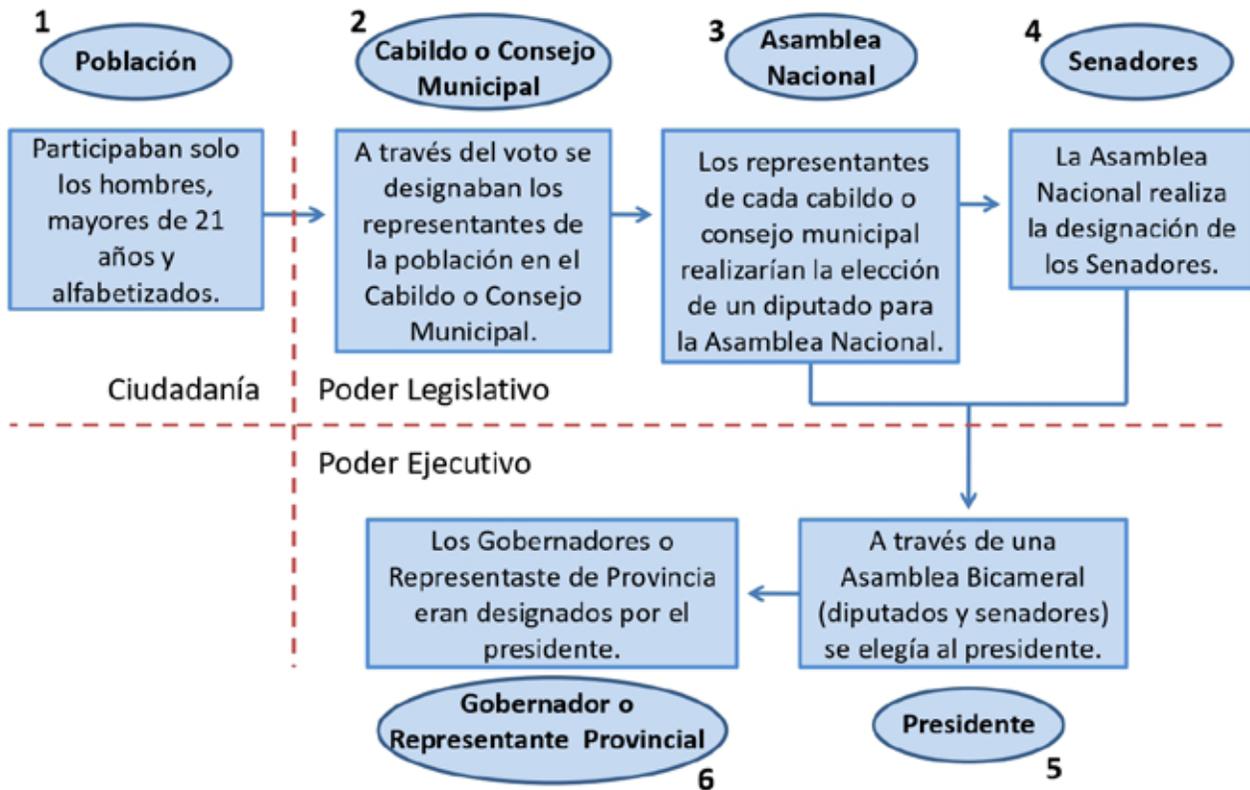
Gradualmente la vida política de la nación ha experimentado una apertura hacia la democratización, que se relacionó en primer lugar con la elección de los altos cargos del poder ejecutivo (los presidentes), para luego llegar a las gobernaciones de estados y alcaldías.

Recuento histórico de los rasgos censitarios

La figura del gobernador se estableció en nuestro territorio a partir de la

fundación de la Capitanía General de Venezuela en 1777. La designación de las autoridades gubernamentales correspondía a la Corona Española, que nombraba a un capitán general del territorio venezolano, el cual, a su vez, se encargaría de nombrar a las autoridades de cada provincia. Estos representantes se caracterizaron por ser hombres blancos, de origen peninsular y con carrera militar. Para aquel entonces había una estrecha relación entre los mundos político y militar. El periodista, historiador y sociólogo Italiano Gaetano Mosca,

Proceso censitario y burocrático para la designación de representantes del Poder Ejecutivo



indica en su texto *La Clase Política* que en aquel tiempo “la calidad que más fácilmente abre el acceso a la clase política o dirigente es el valor militar”.

Ya comenzado el proceso de independencia, la Constitución Política del Estado de Venezuela de 1819, aprobada durante el Congreso de Angostura, buscó reconocer el derecho a la participación de la población, primeramente, para la elección de cabildos o concejos municipales. Este texto constitucional representó uno de los primeros intentos por promover la democratización de la política, permitiendo la participación de los hombres casados o mayores de veintiún años que estuviesen alfabetizados y contaran con propiedades o una renta. Este tipo de rasgos censitarios y restrictivos habían sido normalizados durante esta época como

una medida para homogeneizar a la población participante. Hay varios motivos que explican la exclusión de gran parte de la población de la vida política de entonces. La politóloga Magdalena Valdivieso afirma que “los principales argumentos para la exclusión se encuentran, por una parte, en la identificación de la política con la actuación racional y la autonomía de la voluntad. Dos atributos que no se reconocieron sino hasta hace muy pocas décadas y tampoco de manera universal”.

El lento camino a la democracia

Durante los años siguientes se redactaron múltiples constituciones que, como la de 1858, buscaron una apertura hacia la democracia, pero no serían aplicadas y, por el contrario, fueron frustradas por golpes a la institucionalidad adjudicándoles el poder

ejecutivo a caudillos a través de la fuerza militar.

En 1899 comienza un período conocido como el régimen militar andino o caudillismo tachirenses. El mandatario Cipriano Castro logró formalizar la elección del Presidente de forma indirecta y restringida, mientras que la designación de gobernadores implicaba un arduo proceso burocrático. Dicha metodología consistía, primeramente, en la elección de representantes para el cabildo o concejo municipal. El voto solo estaba permitido a hombres mayores de 21 años que supiesen leer y escribir. Luego los concejales elegirían a los diputados de cada estado para la Asamblea Legislativa y estos asambleístas elegirían a su vez a los senadores. Posteriormente, en una sesión conjunta de ambas cámaras (diputados y senadores), se designaría al Presidente de la Repú-

blica. Así, este era elegido a través de un proceso de tercer grado, mientras que los demás miembros del poder Ejecutivo (gobernadores y alcaldes) serían designados directamente por el Presidente.

En 1936, luego de la muerte del general Juan Vicente Gómez, se designó a Eleazar López Contreras como Presidente de la República, y en 1941 asumió el cargo el general Medina Angarita. Durante ambos períodos los intentos para lograr avances hacia la apertura democrática y en el método de elección de los cargos públicos fueron frustrados por la fuerte estructura gomecista y conservadora en el poder legislativo. Ello generó un fuerte descontento que propició la alianza entre un grupo de militares y miembros del partido Acción Democrática (AD). Formaron una Junta de Gobierno que derrocó al presidente Medina Angarita en 1945 e impulsaron un conjunto de avances para la instauración de la democracia. Uno de ellos fue la Constitución de 1947, en la cual se decreta la participación política de todos los venezolanos a partir de los 18 años de edad, incluyendo a las mujeres, a través del voto directo y secreto para la elección del presidente de la república, entre otros cargos.

El primero fue Gallegos

Estos avances se materializaron en la elección del escritor Rómulo Gallegos como Presidente de la República, cargo en el que duraría poco más de nueve meses, ya que sería derrocado por una Junta Patriótica. Entre 1952 y 1958 estaría en el poder el general tachirense Marcos Pérez Jiménez. Tras ser derrocado comienza al denominado período democrático en el país. A partir de este punto la principal figura del Poder Ejecutivo (el Presidente) sería elegido a través del voto directo y con el aval de un organismo rector, mientras que los gobernadores y alcaldes seguían siendo nombrados por decreto presidencial.

Durante el gobierno del primer Presidente de este período, Rómulo Betancourt, se redacta una Carta



Carmen Morales de Valera. 13 de diciembre de 1972. @Cronista_sc

Magna, aprobada en 1961, que en sus artículos 110 y 111 establece que el ejercicio del voto es un deber de todos los venezolanos mayores de 18 años. Además, según el artículo 132, los miembros activos de las fuerzas armadas no podrán ejercer ningún tipo de participación política. Este tema fue parte de un debate que se desarrolló en varios países de la región. El columnista colombiano Uriel Ortiz lo explica así: “Para votar hay que empezar por ser deliberante. Cuando se entra en este plano, la

unidad de mando en los estamentos militares empieza a resquebrajarse, se pierde el principio de autoridad y control de quienes exigen sumisión y obediencia a sus subalternos”. Este fue uno de los argumentos utilizados para descartar el voto militar.

La Constitución de 1961 permitiría una especie de estabilidad política durante sus primeros años, pero se vería fuertemente afectada en 1983 tras el llamado “viernes negro”, como consecuencia de la caída de los precios del petróleo y las medidas de



Doris Parra de Orellana. Fotografía Alfonso Castell (1970)

control de divisas impuestas por el presidente Luis Herrera Campins. Sobrevino una fuerte devaluación en la moneda nacional y el comienzo de un período caracterizado por la inestabilidad política y el descontento civil, que tendrían repercusiones en el sistema electoral, pues a partir de las elecciones municipales realizadas en mayo de 1984 se registró un incremento en los niveles de abstención como medida de presión y manifestación de descontento por parte de la población.

En 1988 se crea la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre), que realizaría las primeras modificaciones del texto Constitucio-

nal de 1961 con medidas para aplacar la centralización del poder, como la Ley sobre Elección y Remoción de los Gobernadores de Estado de 1989. Allí se establece la elección directa a través del voto universal de los gobernadores, permitiendo la participación como candidato a todo venezolano por nacimiento (con exención de los militares activos), mayor de 30 años, alfabetizado, de estado seglar y que contase con un respaldo mayor al 5% de la población de su circunscripción. La Ley Orgánica de Régimen Municipal de 1989, por su parte, establece la elección directa a través del voto de los jefes distritales (alcaldes) y concejos municipales. Al

respecto el sociólogo Miguel Contreras indica que “De todas las grandes áreas de trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copre) la más exitosa fue la descentralización”.

A través de la política de descentralización se intentaba dar respuesta al serio cuestionamiento contra las instituciones públicas, así como fortalecer la debilitada legitimidad del sistema político venezolano. Contreras explica así el proceso de apertura para la elección de gobernadores y alcaldes: “La descentralización estaba concebida como una estrategia de relegitimación del Estado mediante la ampliación de los espacios de representación y socialización del poder”.

La democracia se debilitó

A pesar de estas medidas los niveles de abstención en las elecciones e inconformidad en la población siguieron aumentando y la sociedad venezolana experimentó una aversión a la élite gobernante y a los partidos tradicionales. Este profundo descontento se manifestó en 1992 cuando un grupo de militares intentó un golpe de Estado contra el presidente Carlos Andrés Pérez. En 1994 fue indultado uno de los principales protagonistas de esa acción, Hugo Rafael Chávez Frías, lo cual le permitió participar en la elección presidencial de 1998 como candidato, la cual ganó. A partir de entonces el país experimentó una renovación del sistema de gobierno mediante un proceso constituyente realizado el año siguiente, que refundó el Estado y reestructuró el modelo político nacional.

Con respecto a los rasgos censitarios, la Constitución de 1999 declara al ejercicio del voto libre como un derecho y no como un deber, manteniendo el voto universal, directo y secreto de todo venezolano mayor de 18 años sin interdicción civil y sin inhabilitaciones políticas. También se consagra el derecho al voto de los indígenas y de los militares activos.

De esta manera vemos cómo el Estado venezolano desde su fundación

RASGOS CENSITARIOS	1811-1857	1857-1946	1947-1998	1999
EDAD	MAYORES DE 25	MAYORES DE 21	MAYORES DE 18	MAYORES DE 18
MILITARES	SIN RESTRICCIONES	SIN RESTRICCIONES	LOS MILITARES NO PARTICIPAN	SIN RESTRICCIONES
GENERO	LAS MUJERES NO PARTICIPAN	LAS MUJERES NO PARTICIPAN	SIN RESTRICCIONES	SIN RESTRICCIONES
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	LOS ANALFABETAS NO PARTICIPAN	LOS ANALFABETAS NO PARTICIPAN	SIN RESTRICCIONES	SIN RESTRICCIONES

ha experimentado varios cambios con respecto a los rasgos censitarios pertinentes para la participación en los procesos de elección de sus autoridades pasando por restricciones a nivel económico, de género, según el nivel académico, evitando la participación de analfabetas, y según la orientación profesional excluyendo a los militares, además de colocar edades mínimas para la participación, tanto en el sufragio pasivo como en el activo.

RASGOS CENSITARIOS DEL SUFRAGIO ACTIVO VENEZOLANO 1811-1999

Los criterios censitarios asociados al género

Se suele asumir que la lucha por el sufragio femenino en Venezuela comenzó en 1936 con la creación de la Agrupación Cultural Femenina, la cual realizó en junio del año 1940 el primer Congreso Venezolano de Mujeres, donde se comenzaría a vislumbrar un conjunto de exigencias con respecto a la maternidad y a la crianza, los cuales serían tomados en cuenta en el año 1942 durante una reforma al código Civil.

En abril de 1943 se introduce una solicitud a la cámara de diputados para examinar la posibilidad de una reforma constitucional donde se incluya el sufragio femenino, la cual

fue negada en primera discusión. El 4 de mayo de 1944 se realizaría nuevamente el mismo pedido, esta vez con el respaldo de 11.436 firmas, y a pesar de contar con un mayor apoyo de los diputados la solicitud fue nuevamente denegada.

El 28 de marzo del año 1946 es publicado el estatuto electoral para la elección de los representantes a la Asamblea Nacional Constituyente, que por primera vez estipula la participación femenina. Esta elección fue realizada el 27 de octubre del mismo año y en 1948 se hizo efectiva la participación de mujeres en las elecciones presidenciales, como electoras y como elegibles a cargos de elección pública.

A partir de 1970, cuando aún no se contempla la elección directa de gobernadores y alcaldes, bajo el gobierno del presidente Rafael Caldera se nombra por decreto como gobernadora del estado Apure a Carmen Morales de Valera, quien se convirtió en la primera gobernadora en el país, seguida de Doris Parra de Orellana en el año 1975 y Luisa T. Pacheco en 1984 en los estados Lara y Táchira, respectivamente. La primera gobernadora elegida por el voto popular sería Lolita Aniyar de Castro, quien en 1993 ganó la gobernación del estado Zulia. Por otra parte, en relación con las alcaldías, durante la primera elección por voto popular del poder

ejecutivo regional en el año 1989 fueron elegidas 17 mujeres para dicho cargo.

El militarismo en el proceso de elección del Poder Ejecutivo

A partir del año 1819, con la Constitución de Angostura, se permite la participación de los militares patriotas en los procesos electorales. Su Título 3.º, artículo 7, expresa lo siguiente: “Los militares, sean naturales o extranjeros, que han combatido por la libertad e independencia de la patria en la presente guerra gozarán del derecho de ciudadanos...”. En esta época existía un fuerte lazo entre la idea de ciudadano y militar, pues el ejercicio militar daba acceso a los beneficios cívicos eximiendo de otros requisitos, tales como el saber leer y escribir, ser nacido en Venezuela, estar casado o ser mayor de veintidós años y poseer una propiedad en el territorio nacional o un empleo que genere una renta mayor a trescientos pesos por año.

Ya avanzada la historia republicana comienza a desarrollarse una fuerte disputa entre el poder civil y el poder militar, lo cual dificultó el establecimiento de la institucionalidad. Luego de la separación de Venezuela de la Gran Colombia, se aprobaría, en 1830, un decreto para la convocatoria de elecciones para la constituyente, restringiendo el voto militar



Wolfgang Larrazábal. Revista *Élite* (junio 1962)

solo para los sargentos y cabos del ejército permanente y los de la milicia auxiliar. Tal medida dio lugar a que la mayoría de los miembros de los cuerpos castrenses perdieran tal derecho.

Años más tarde se establece con claridad la apoliticidad de los militares. El artículo 99 de la Carta Magna de 1947 establece que “los miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales, mientras permanezcan en servicio activo, no podrán ejercer el derecho del sufragio, pertenecer a agrupaciones políticas ni tomar parte en las actividades de éstas”. Con tal disposición se prohibía la participación de los militares en la vida política en todo sentido. De conformidad con ello, el vicealmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto, en 1958, deja su cargo en la institución castrense para participar en las elecciones presidenciales. Sería esa la primera vez que en Venezuela un militar se presenta como candidato en elecciones popular para

el cargo presidencial (perdió dicha elección contra Rómulo Betancourt).

Se restituye el voto a los militares

La apoliticidad de las fuerzas armadas se mantuvo hasta 1998, cuando a partir de la elección del teniente coronel (ya apartado de su cargo) Hugo Rafael Chávez Frías como Presidente de la República, se redacta la Constitución de 1999. En su artículo 330 se establece el ejercicio del voto para los militares activos: “Los o las integrantes de la Fuerza Armada Nacional en situación de actividad tienen derecho al sufragio de conformidad con la ley, sin que les esté permitido optar a cargo de elección popular, ni participar en actos de propaganda, militancia o proselitismo político”.

Se reactiva así la participación castrense en los procesos electorales, aunque se mantiene la restricción para el ejercicio y postulación a car-

Para seguir leyendo

- Contreras, Miguel Ángel, “Cambios y discontinuidades del proceso de descentralización en el Gobierno de Chávez”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 9., Caracas, 2003.
- Dahl, Robert, *La poliarquía*. Madrid, Tecnos, 1989.
- Guerra, Margarita, “Del voto militar”, en *Revista Elecciones*, vol. 2, Lima, 2003.
- Mosca, Gaetano, *La clase política*. D. F. (México), Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Valdivieso, Magdalena, “Confrontación, machismo y democracia”, en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 10., Caracas, 2004.

gos de elección pública de los militares en condición activa. “En consecuencia, el ciudadano militar activo que quiera ejercer e incursionar en la política, deberá solicitar su baja, y sin privilegios, lanzarse a la calle y al debate público para tratar de convencer a sus conciudadanos con las armas de la razón, y en ningún caso con la razón de las armas” (Movimiento Bolivariano Educación Ciudadana, 2002). La docente e historiadora Margarita Guerra explica que “La concesión del voto a los miembros de la Fuerza Armada busca igualar los derechos de todos los ciudadanos al rechazar el mantenimiento de una categoría que podría considerarse como de «ciudadanos disminuidos» aplicada, justamente, al conjunto de personas a las que se encarga la vigilancia del acto mismo del sufragio”.

A lo largo de la historia del país podemos ver que la incorporación de nuevos participantes en la vida política es un medio para fortalecer la institucionalidad y la representatividad del Estado. Robert Dahl afirma al respecto que “al admitir a otros estratos sociales en la actividad política, resulta mucho más fácil socializar estos nuevos grupos dentro de las normas y prácticas de política competitiva ya desarrolladas”.

La narración oral en el llano portugués: una tradición y formación milenarias

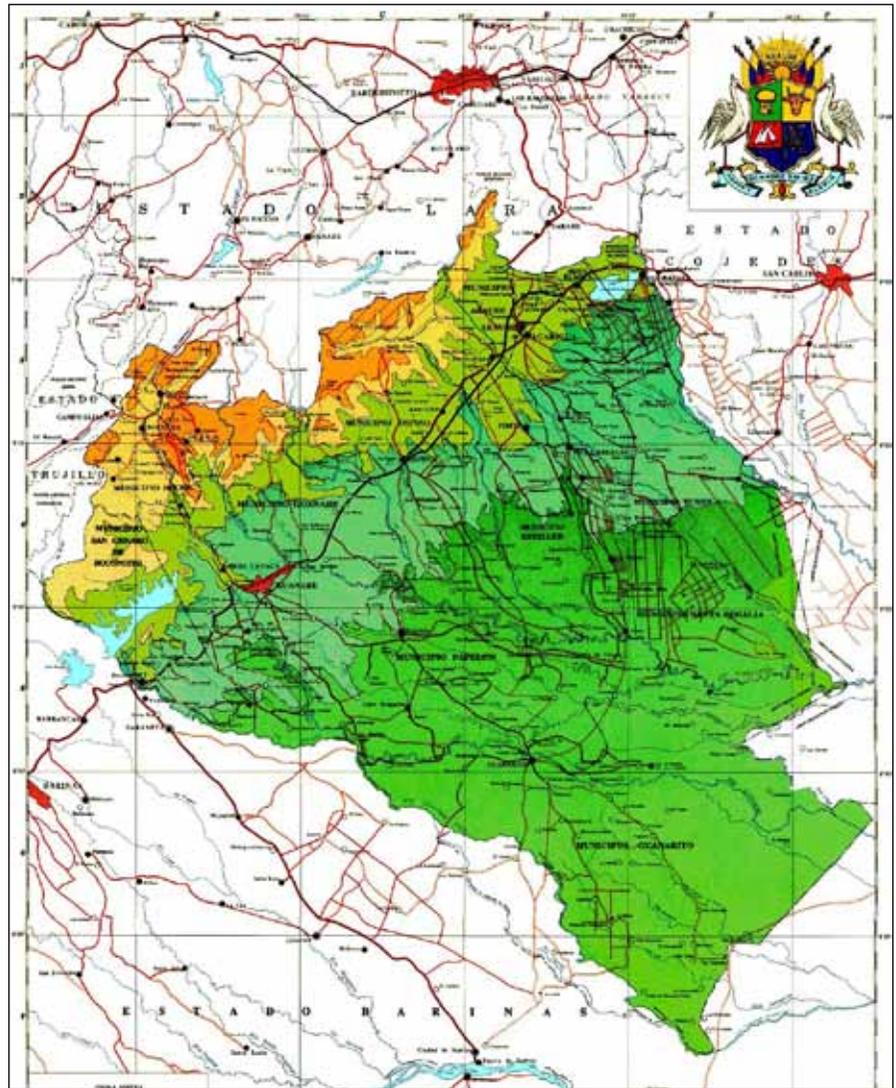
JOAQUÍN EFRAÍN CASTILLO VILLEGAS

Registro y documentación de los narradores orales del estado Portuguesa

El cuento es una actividad de vital trascendencia para la comprensión de la cosmovisión del llanero, allí se construye el sentido histórico, el pasado aborigen, así como las historias más recientes. El cuento revela espacios culturales, manifestaciones artísticas y humanísticas, ámbitos hondamente vividos donde el llanero tiene el derecho de saber y la obligación de resguardar como patrimonio de la región y el país. En este caso, del estado Portuguesa, como una región de historias y congregación cultural.

Tres narradores orales: José «Cacho» Linárez, Erika Schwab y Ángela Marín, cada quién con sus características y estilos, han buscado dentro de la tradición oral el fortalecimiento de la identidad regional, apreciando el pasado originario, africano y europeo, avivando la investigación por las venas de la memoria, el sentido de pertenencia y el apego por el país en que se vive.

El estado Portuguesa es una región llena de encanto, cuento y magia, donde el mito y la leyenda han formado parte de su idiosincrasia. Un mundo que parece ficticio, pero que realmente fue vivido, padecido o enaltecido y se mantiene, en esta oportunidad, a través del cuento, de la palabra milagrosa, y posee un saber hondo de los pueblos y su gente. Por esta razón al escuchar estas historias también se puede ser protagonista, porque son relatos tan cerca-



Mapa político del Estado Portuguesa.

nos al espectador, que puede evocar a un familiar, amigo o conocido.

Portuguesa es una entidad llena de contrastes, diferencias y semejanzas, se mezcla el llano con las montañas andinas y la urbe de las grandes ciudades; allí se escucha un joropo, pero también un violín de la serranía, haciéndose evidente el intercambio

de otras culturas. El campesino, el extranjero y la tradición indígena perdura en el hombre y mujer de estas tierras. Historias milenarias que se cuentan todavía y guardan retazos propios de los primeros habitantes de estos lugares.



El sonido del arpa alumbra el horizonte del estado Barinas. Foto: MinTur Venezuela.

José «Cacho» Linárez y sus llanerías

Un personaje de la entidad, José «Cacho» Linárez, comenzó a contar cuentos en el año de 1988 por una necesidad de ganar el Festival Internacional de Música Llanera «El Silbón»:

Comienzo a investigar cómo ganarme el festival del Silbón más rápido y más fácil, en el año 89 empiezo a manejar la hipótesis de los cuentos. El cacho y el canto son dos cosas que para mí andan juntas, es decir, una no escapa de la otra, yo canto 2 o 3 canciones y les narro un cacho, entonces les hago reír y ahí les canto otra canción.

Así lo manifestó en una entrevista personal realizada el 16 de enero de 2010.

Sin embargo, «Cacho» Linárez, oriundo del Caserío La Esperanza, en el *Catálogo del Patrimonio Cultu-*

ral Venezolano relata que había escuchado en la niñez cuentos como el Silbón, la Bola de Fuego, de espantos y aparecidos: «...nunca fui a la escuela debido a los problemas de visión, aprendí de la escuela de la vida (...) los cuentos van del llano y del llanero de la actividad que tiene el llanero cada día, de ahí nace el cuento, la historia, nace la chispa criolla para mantenerse activo en las labores del llano; el llanero es dicharachero».

La narración y la historia no actúan por separado, al contrario, se encuentran estrechamente vinculadas:

El cuento viene del tiempo y viene con el tiempo. Los cuentos son anónimos. Ya uno se combinaba los cuentos en el llano, ya uno contaba cuento que aprendía de otros, porque los cuentos no son originales de tal persona, a menos que se invente por una cosa que uno vea o que le suceda uno mismo, de allí puede nacer un cuento, pero generalmente los cuentos

son anónimos, más que todo esos cuentos que se graban.

La mayoría de los cuentos orales contiene valores importantes para la comunidad e incide en la aceptación o rechazo de lo que pueda ingresar o no a ese grupo social:

... porque tú los cuentas aquí y yo los cuento mañana de una forma muy diferente siempre agarrando el extracto del cuento... Yo los cuentos no los cuento igual como otras personas, ya uno los adapta a la forma de uno pues. Me sucedió a mí esto y así, por muy malo que haya sido uno lo cuenta y al público le deja un poco más de impresión; así haya sido mentira, pero la gente puede creer que haya sido verdad.

Igualmente, la relación que tiene este cuentero con el público consiste en involucrarlo con el cuento: no debe estar lejano de lo que se está



Deja que te cuente: el Silbón, *publinmagazine*, 20 de septiembre de 2021.

contando. Asimismo, José «Cacho» Linárez se siente cómodo al contarle a todo tipo de público. Reconoce que sus cuentos son picantes, pero trata en lo posible de no hacerlo tan evidente, sino más bien de disimularlo para que llegue con más agrado al público:

Siempre dejo de contar cuentos a las once, doce de la noche, después que los muchachos se han acostado yo echo cuento como se dice picante, pero siempre de una manera moderada, los trato de «embojotá», para que no llegue pelaíto al usuario. Los cuentos vienen de colores rojos.

Esta es la tradición del cuento venido de muchos años, como lo contaban antes de la escritura, a los cuales no se le conoce autor, por lo tanto son anónimos:

En principio, las cosas ocurren así: la palabra primera acoge a la

palabra que viene después, prepara con su carácter inicial la entrada de lo que viene a continuación y le da, por así decir visibilidad. La palabra del que acoge descubre que él no acoge, sino que más bien es acogido.

Es lo que plantea el filósofo venezolano Aníbal Rodríguez en la *Poética de la interpretación*:

«Cacho» Linárez es un artista, que a pesar de no saber leer y escribir, ha dictado distintos talleres de cuentacuentos o de cacho, como es su estilo, tanto en Guanarito como en distintas regiones del estado y del país. Él, además, establece diferencias entre un cuentacuentos y un cachero. El cuentacuentos es más técnico para contar, mientras que el cachero es grotesco, pero con una gran capacidad humorística: «El cuentacuentos es más lírico, más académico y lo del cachero es

contar los cuentos crudos; de esa forma yo lo defino, por la forma y la manera como se cuenta el cuento».

Los cuentos de este cachero narran las vivencias, dificultades, alegrías, las faenas del llanero, su relación con el medio ambiente que lo caracteriza y el respeto por parte de la gente que vive en estas regiones con su entorno: «entonces allí uno va haciendo un cuento», llenos de humor, y el llanero está lleno de ello, proporcionando gran riqueza escénica y mostrando su fuerza telúrica, que forma parte de su vida, en los contrastes, en el juego de la ironía, del dolor y la muerte; la risa y la vida, tanto en el trabajo rudo del llano, como en los bailes, en el dolor de los velorios, el llanero suelta un cuento para no sentirse solo en la inmensidad del llano.

Erika Schwab: un lugar de Alemania en Guanarito

En una entrevista personal a Erika



La artista Erika Schwab en un homenaje que le rindió la Fundación Danzas Temerí, 2015.

Schwab del 20 de marzo de 2010 -de origen alemán- pero vivió en Guanarito. Sus inicios con el cuento provienen de su familia, con quienes leía mucho: el entorno familiar determinando al ser social: «...en el largo invierno, en Alemania oscurece temprano, entonces mi hermana leía en voz alta». Erika Schwab desde entonces no pudo desvincularse de los libros y el cuento, su hermana trabajaba en una escuela y le llevaba libros de la biblioteca: «... se leía libros enteros, entonces leer para mí era como comer». Su madre le contaba cuentos con un fin educativo, dejando siempre una moraleja.

La escritura y el cuento contado es una lucha perenne contra el olvido, es la repetición de historias, de un lugar a otro, a distintas personas, para que las narraciones, los hechos y acontecimientos de una época queden en la memoria de la gente:

Nos sentábamos en las noches claras en el jardín, para ese tiempo no existía la televisión, pero no hacía falta, porque ante nuestros ojos se levantaba la pantalla más

gigantesca del mundo y en ella se encontraban escritas todas las historias que queríamos escuchar y ver.

Como era tradicional en su familia, Erika Schwab ya había contado para sus hijos, pero al trabajar en una biblioteca, buscaba estar en lo que había estado siempre, con los libros, y poder compartir las historias que tenía en sus manos y en su boca: «En la biblioteca uno cuenta para animar a la gente a la lectura, una promoción de la lectura... pero sobre todo cuando es en la biblioteca, cuando es para un fin».

Allí comenzó el encuentro con el otro o con los otros, a contar sus cuentos de ayer, pero que los hace presente con su voz y sentimientos, haciendo de esta actividad: «un acto de comunicarse, simplemente una vía, un vehículo de comunicación», hacer de la práctica del cuentacuentos una actividad de reconocimiento en el otro, que acoge el cuento, y así el narrador oral va haciendo familiar lo nuevo, lo recién conocido. Cada presentación que se hace es un nuevo

desafío, con el cuento y con el público, la magia que envuelve escuchar una nueva historia y ver en el espectador sentimientos distintos, provocado por el cuento, los gestos y el movimiento.

Erika impartió varios talleres en la región, incluso en Cuba, considerado por ella como la «cuna de la narración oral», en la Casa Simón Bolívar. En el Museo Simón Bolívar «... he dado talleres a los bibliotecarios del Centro Histórico». Sus libros han merecido premios, uno internacional en La Habana como Mejor libro para niños «Misael Valentín» en 2004; igualmente Mención de Honor en el I Concurso de Literatura Infantil Nacional «Miguel Vicente Pata Caliente» Barinas, 1989; Mención de Honor en el «I Concurso de Cuentos Clásicos de la Llanura», San Carlos 1998; así como también ha recibido homenajes y reconocimientos en el estado Portuguesa como en algunas regiones del país.

Como cita Jorge Díaz a Federico García Lorca en el libro *Las más bellas historias para ser contadas*, de Carlos Genovese: «Cuando mi madre me contaba un cuento, yo mira-



Ángela Marín, Feria del Libro de Guanare, 2022. Foto: Nelson Reyes

ba en forma alternativa sus manos y sus ojos. Sentía salir su voz de todo su cuerpo, de toda su piel». Erika Schwab emigró de Alemania a Venezuela huyendo de la guerra, la desolación y la muerte. Llegó al llano, donde encontró una desolación muy rica en naturaleza: astros, estrellas, luna, pájaros y demás animales de la sabana, pero también con personas que tienen una gran tradición oral, llenos de humor y cordialidad.

La narración oral escénica en Ángela Marín

Ángela Marín comienza en 1990 a trabajar en el área de cultura de la Alcaldía del municipio Páez, estado Portuguesa. Inicia su labor en las comunidades, con los títeres y agrupaciones teatrales. Por lo tanto, su primer contacto con el público fue de titiritera: «porque era más cómodo estar detrás del teatrino que frente al público, dando la cara, enfrentándose...».

Sin embargo, en ese mismo año se entera de un taller de Narración

Oral Escénica en Barquisimeto, en el marco del Festival Internacional de la Oralidad, ofrecido por Francisco Garzón Céspedes, y le pareció «una propuesta muy innovadora, muy interesante, y él me dice, “póngase a contar, usted tiene una voz extraordinaria, póngase a contar».

A pesar de tener una trayectoria como titiritera y de haber hecho un taller de narración oral escénica, no tomó en serio esta actividad, siguió dedicándose al mundo de los muñecos, pero cada día fue llenándose de cuentos, para hacer del montaje de títeres más largo: «...yo comencé a contar cuentos, pero de alguna manera, para que el espectáculo de títeres se hiciera un poquito más largo, yo abría con 2 o 3 cuentos con los niños e inmediatamente me metía detrás del teatrino».

Los cuentos de Ángela Marín tienen correspondencia con lo religioso; conservan ciertos elementos simbólicos que relatan el ímpetu creador o maravilloso, y son parte importante de la costumbre de estas regiones,

disponiendo de un poder significativo dentro de las tradiciones de una sociedad. En cada cuento hay un misterio que se abre para que el espectador, de acuerdo con su experiencia, sentimientos e ideas, ahonde en los prototipos que determina su entorno. Cuentos como el de Ko, donde narra el origen del río Orinoco o el de la Portuguesa, donde cuenta el nacimiento del epónimo del estado donde habita.

Fue un trabajo que estuvo revisando, porque tenía un viaje para Cuba y quería llevar algo que representara al estado Portuguesa. Habló con el cronista de Araure, Wilfredo Bolívar, y tomando esa historia creó su cuento y le incorporó música y cantos, y al llegar a Cuba la historia se parecía a la de ellos: «porque somos latinos, porque de alguna manera se fue invadido por la misma cultura, y eso tuvo que haber pasado allá y aquí, y en otras partes pudo haber ocurrido algo similar».

Es el estudio de la vida interior de cada una de las personas, de los



Portuguesa del Hermano Nectario María. «Los cuentos de tradición oral yo los busco en la recolección, que habla de la historia del estado Portuguesa, y eso está escrito a nivel histórico». A partir de ahí crea su propio cuento, con un sello muy personal.

Antes de contar cuentos Ángela Marín incursionó en la cerámica y orfebrería, en los títeres y como locutora de radio, pero al encontrarse con el cuento tuvo que dar la cara, entregarse en cuerpo y alma al relato. Tomando en cuenta que la técnica perdura más que el instinto, porque este se desarrolla: «es que el arte constituye una forma de acceso a la verdad». Asimismo, considera que: «...los románticos, al igual que Gadamer, intentarán renovar la noción de mito y equiparar las verdades del mito a las aportadas por la razón. Para los románticos, el mito significó una fuente originaria de verdades que en nada tenían que discutir a las verdades de la razón».

Cada uno de los narradores orales estudiados en este trabajo de investigación tiene sus características particulares: José «Cacho» Linárez con su naturalidad, espontaneidad y chispa criolla, no concibe el cuento sin el humor: «con el cuento de humor uno se ríe de comienzo al final y es algo tan lindo que uno desea que ese cuento no terminara». Erika Schwab, con toda la tradición alemana penetrada en el llano venezolano, conjuga su vivencia europea con Guanarito, la literatura universal con los cuentos orales, sin perder el espacio sideral.

Ángela Marín, une la técnica de la narración oral escénica con la tradición oral aborígen llevada a la literatura a través de la recolección para ser llevado luego al mensaje oral.

Son tres estilos distintos, que cuentan historias cotidianas de los pueblos, de la gente que vive, padece y ríe, donde las historias no le son lejanas para nadie; por el contrario, con un lenguaje directo se reconocen espectador y público, donde ambos son «huésped y anfitrión, anfitrión y huésped», es decir, forman parte de una misma historia.



La música llanera representa uno de los pilares de la identidad venezolana, <https://isrobinson.org/investigaciones>, 2021.

pueblos, que escapan a las normas establecidas y buscan un mundo alterno por no estar de acuerdo con el real, el existente, y todo individuo que busca el camino del arte lo tiene, por eso le es fácil encontrarlo, porque tiene sensibilidad artística: «En todos esos cuentos yo he incorporado elementos de sonido aborígen: maracas, palo de lluvia, flauta, y los utilizo

para generar un ambiente verdaderamente indígena, incluso el vestuario».

Ella tiene una manera muy particular de contar los cuentos: parte de una «reescritura o reinvención del cuento», tal como ella misma dice. En el cuento de la Portuguesa, reúne el mito de Guanare que recopila María Manuela de Cora y lo que encuentra escrito en el libro *Historia del estado*

ESTRUCTURA ECONÓMICA

Y FLUCTUACIONES MONETARIAS EN VENEZUELA

(1933 - 2023)



Campeños venezolanos cultivando algodón

NÉSTOR RIVERO PÉREZ

La transformación de una economía agrariopastoril a otra de perfil hidrocarbúrico se inició con vigor en territorio venezolano en la segunda y tercera década del siglo XX. El modo en que se produjo dicha alteración productiva trajo consecuencias tanto benéficas como adversas que se proyectaron a lo largo del siglo cuyo corolario se viene confirmando en el desarrollo hasta hoy.

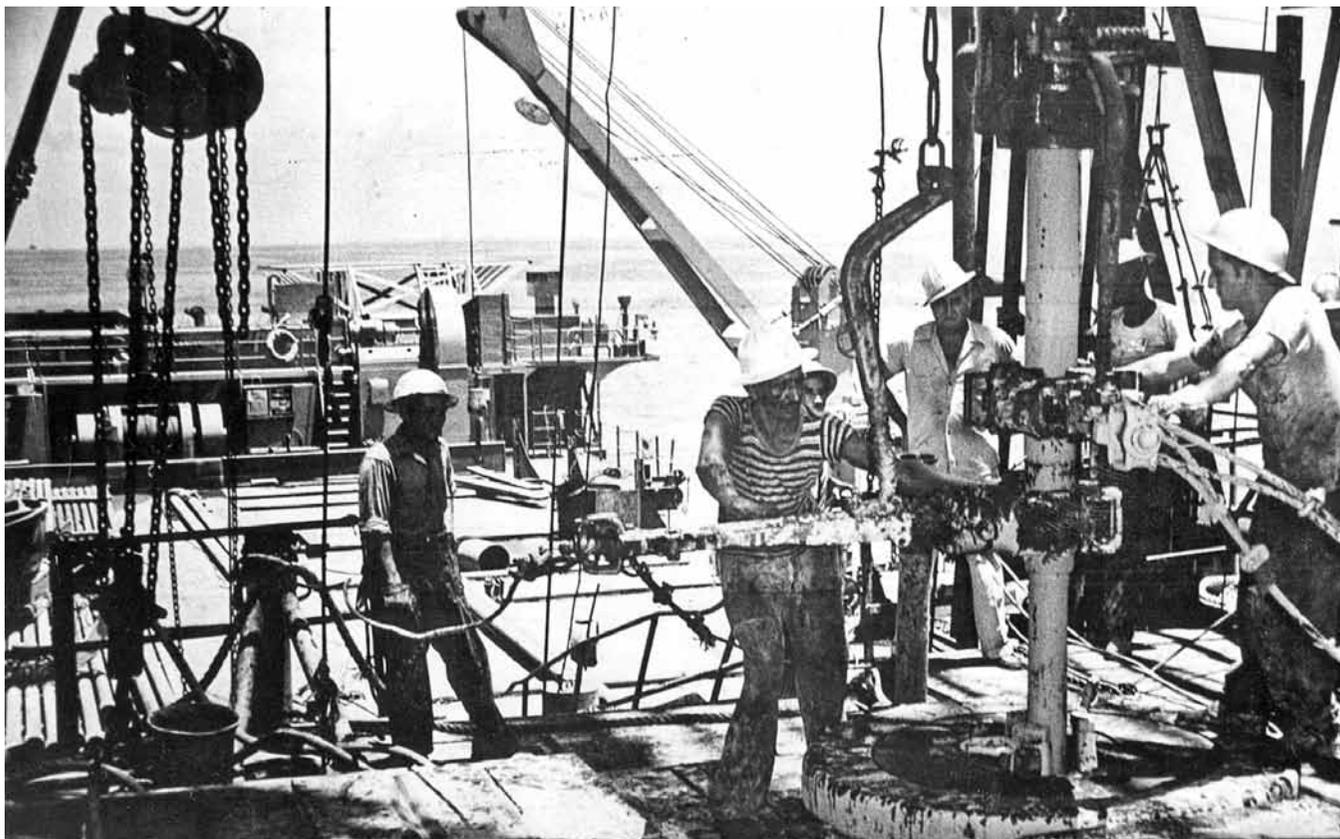
De una economía agropastoril a una tercerizada

“De aquellos polvos vinieron estos lodos”, reza un viejo refrán de raíz hispánica, y que hoy permite trazar el boceto de un desemboque de mo-

delo monoexportador que a partir de los tempranos años treinta del siglo XX comenzó a enseñorearse sobre el territorio venezolano y su población, sustituyendo el régimen de trabajo productivo del campesino, de conuco y plantación, así como del artesano, por otro donde han prelado las actividades de servicio y la importación cada vez más sostenida de los bienes de consumo a medida que se incrementaban los porcentajes de la renta petrolera. Este modelo fue afianzándose en el imaginario de una población que migraba del campo a la ciudad en proporciones cada día más crecientes, sin la contrapartida de un sistema educativo, cultural y de medios que respondiese con significados de identidad nacional al fenómeno de transculturización.

Así adquiriría cada vez mayor legitimidad la sujeción del grueso de las capacidades y fuerzas productivas del país dentro de un corsé hidrocarbúrico, al encandilar la imaginación de una sociedad cuyos liderazgos mostraron insuficiencia a la hora de comprender, contener y revertir la avalancha de nuevos hábitos desmesurados de compra en segmentos medios de la población, y que instalaron en Venezuela.

Es por ello que a una fuerza productiva y mano de obra carente de formación técnica no le quedaban mayores opciones que recurrir a la actividad informal en sus distintas expresiones. Y ello en una economía cuyos efectos se asentaban en la conciencia colectiva sin mayor criterio de pertinencia y ante la ausencia de políticas y estrategias



Trabajadores petroleros en faena

conducentes a variables macroeconómicas y formación de sanos hábitos en el seno de una sociedad impactada de forma demoledora por la irrupción de nuevos patrones de consumo, así como por la brusca variación del equilibrio campo-ciudad.

Por ende, la paulatina instalación de un economía de servicios estrechamente vinculada con la importación de bienes y servicios derivando en el surgimiento de una capa de comerciantes y banqueros cuya visión del fenómeno económico comenzó a responder a la práctica de la especulación con las divisas extranjeras —por excelencia el dólar estadounidense— y en el tipo de compromisos establecidos con las casas matrices de los países desarrollados, interesadas estas en colocar sus líneas de producción y comercialización al interior del territorio periférico que ha sido Venezuela, principalmente por su carácter histórico de proveedor al mercado externo, primero de cacao, luego del café, y por último de la energía fósil.

De esta manera, dichas capas

abocadas al comercio importador fortalecieron su presencia, influjo y predominio en la sociedad venezolana, en atención al rol ejercido como intermediarias entre los proveedores extranjeros y el mercado interno.

Así, luego de noventa años de afianzamiento de sus roles, resulta fácil entender la repelencia de dichos sectores económicos a la emergencia de agentes productivos reales, de nuevos factores que diesen impulso a una revolución industrial interna dentro del territorio de forma sostenida, que le compitiesen en la eventual provisión endógena de bienes y servicios, y avanzasen hacia la construcción de tecnologías para acometer problemas concretos, del mejoramiento de los procedimientos para el diseño, reparación y fabricación de piezas, partes y componentes de los bienes de capital dentro del territorio, disminuyendo por este camino, los indicadores de dependencia tecnológica del país.

Desde que entre 1914, con la entrada en funcionamiento del Pozo Zumaque y posteriormente el Barrosll (1922), comenzó, relativamente, la acelerada inserción de Venezuela como proveedor de primer orden de energía fósil para el mercado mundial, especialmente a favor de los países industrializados de Europa, así como EE. UU. El régimen económico del país se vio violentamente, copado por la dinámica de especialización que responde a la teoría de división internacional del trabajo, iniciándose de inmediato un orden social que comenzó a hacer depender los estándares de vida tanto de las élites como del grueso de la población, de los ingresos de la Renta Petrolera. Esto fue acompañado por dinámicas demográficas que apuntalaban cada vez más el desplazamiento de masas campesinas a los espacios urbanos y sus periferias, lo que determinó el surgimiento de una estructura económica tercerizada en detrimento de las actividades productivas secundarias y primario-agrícolas.

Así, la nación fue construyendo una estabilidad financiera y monetaria en su relación con la unidad de reserva mundial por excelencia, el dólar, sustentada en la venta de hidrocarburos. Esto significaba que en la medida en que descendiesen los ingresos derivados del fósil, la estabilidad monetaria se debilitaba, por cuanto los otros productos de exportación, café, cacao, cuero de ganado y rubros no tradicionales, generaban impuestos muy reducidos, en comparación con el petróleo. Y ello se manifestó de forma terminante con la devaluación de 1983. Se produjo entonces la ruptura de correspondencia que signa una economía nacional sana cuando los grupos y firmas económicas más prominentes mantienen un estrechamiento de nexos e intereses cada días más dependiente de casas matrices extranjeras, sin estrategia de contra-prestación, con ausencia de parámetros de negociación inteligentes para el resguardo de los intereses nacionales y objetivos de desarrollo endógeno y en ausencia de líneas para la transferencia de ciencia y tecnología, formación de talento, mano de obra calificada y capacidad de innovar y ofrecer mejoras incrementales sobre bienes y servicios.

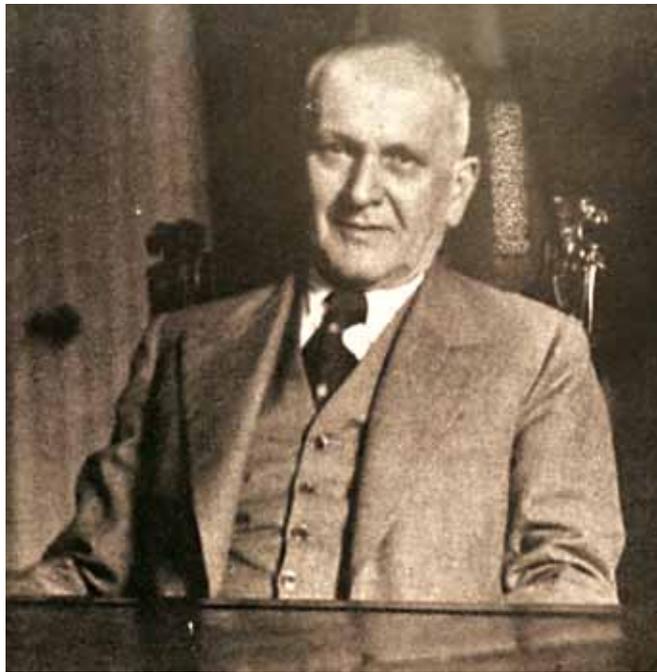
El nefasto impacto de la revaluación de 1933 sobre la industria nacional

El bolívar fue establecido como unidad monetaria de Venezuela en 1879, durante el segundo mandato de Antonio Guzmán Blanco. Desde entonces su paridad con el dólar, a partir del valor del patrón oro que privaba en el intercambio comercial internacional en privilegio entonces de la economía británica, se mantuvo entre Bs. 5.50 y 5.90 por dólar hasta 1931, cuando a raíz de la depreciación del dólar originada en un momento álgido de la Gran Depresión norteamericana de 1929, el bolívar pasó a Bs. 3.93 por dólar, pero realmente ocurrió una devaluación del 22,14 %.

Con respecto a la modificación de su paridad al dólar, puede afirmarse que el bolívar ha pasado por tres megadevaluaciones en términos de la época respectiva: 1933, ya en las postrimerías de la Gran Depresión de 1929, cuando EE. UU daba pasos para su hegemonía financiero-monetaria global, la cual conquistaría con los acuerdos de Bretton Woods de 1944; por ello, en la Venezuela de los últimos años del gomecismo, se dio la gran revaluación que tuvo como su artífice principal al Dr.

Vicente Lecuna. Seguidamente, el bolívar fue objeto de nuevas fluctuaciones, empero en adelante hacia la baja y su depreciación respecto al dólar, hasta 1983, cuando aflora el denominado “Viernes Negro”, que hizo retroceder el valor del bolívar respecto al dólar en 120 %. La tercera mega depreciación del signo monetario venezolano tuvo lugar en 2017. Como resultado del ciclo hiperinflacionario derivado de un aparato económico estructuralmente monoexportador y de elevado consumo de importaciones para sustentar la calidad de vida de la población, el Gobierno Nacional se vio compelido a implantar una drástica reconversión monetaria.

En 1933 el Presidente F. D. Roosevelt, de EE. UU., tomó la decisión de devaluar el dólar, dentro de sus políticas de reactivación y de la actividad exportadora de manufacturas industriales y ramos del agro estadounidense, colocando a Venezuela en el dilema de definir una política cambiaria respecto al signo monetario estadounidense. Por consiguiente, puede sostenerse que la desindustrialización prohijada en las tesis defendidas por el Dr. Lecuna, en conjunto con Henrique Pérez Dupuy, aunado ello a la dejadez de los gobiernos que sucedieron al gomecismo, condujo al temible cuadro económico del siglo XXI: el de un territorio cuya débil estructura industrial endógena vería desplomarse los niveles de consumo, calidad de vida y



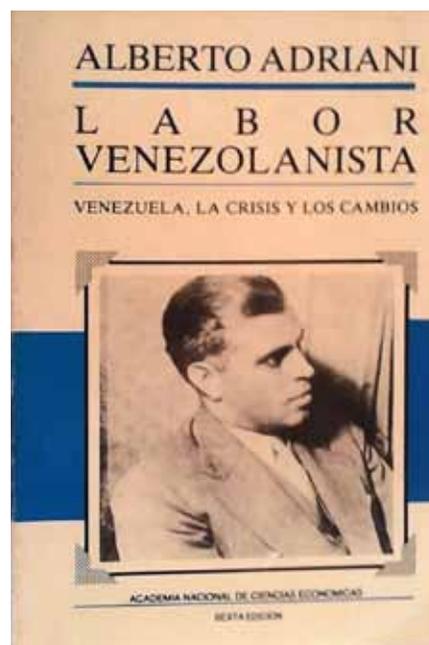
Vicente Lecuna en el Salón de Sesiones del Banco de Venezuela (circa 1934)

bienestar de la población, como consecuencia de la precipitada caída de sus ingresos hidrocarbúricos debida a las medidas coercitivas unilaterales que impuso el gobierno estadounidense contra Venezuela. Además, la ausencia de un aparato productivo de manufacturas propio, susceptible de sostener por sí mismo el signo monetario venezolano, implicó que la estabilidad del bolívar en adelante mostraría en cada coyuntura sus vulnerabilidades al toparse con las divisas extranjeras cada vez que el país operaba dentro del comercio internacional.

Lecuna vs. Adriani ¿revaluar o devaluar para qué?

En el caso venezolano, el propósito de colocar al dólar como una moneda “más barata” respecto al bolívar abría la posibilidad de que quienes poseían o movilizaban gran cantidad del signo monetario venezolano comprasen más cantidad de la moneda estadounidense, iniciándose así una espiral de captura de dólares baratos con un bolívar

Lecuna y J. M. Benítez, presidente de la Cámara de Comercio, exponían la preeminencia de una economía importadora y de la banca, y adversa a planteamientos como los sostenidos por doctrinarios como Adriani: “frente a la prédica de algunos sectores, por fortuna aislados y escasos, vienen haciendo por la desvalorización de nuestra moneda”. Argumentaban: “lo inseparable de los intereses del comercio y los banqueros. A mayor prosperidad nacional, indican, corresponde la prosperidad de los bancos y del comercio importador”.



alto. Es conocido que la especulación con la moneda es una actividad usual de quien trabaja con masas monetarias. Si bien una parte beneficiaba al sector financiero, bancario e importador, la otra descalabraba las potencialidades exportadoras de los productores venezolanos de ramos no tradicionales.

Al respecto, conviene considerar la opinión del analista Werther Sandoval, para quien “con dólares baratos tomó fuerza la burguesía importadora, la cual ejerció presión para que, entre fines de 1933 y enero de 1934, el gobierno decidiera pasar el dólar de 3,94 bolívares a 3,06 bolívares. Por cada dólar que traían al país, los agroexportadores recibían menos bolívares”. Justamente esta coyuntura de 1933 en lo tocante a políticas monetarias y paridad cambiaria del bolívar, concitó uno de los debates más interesantes de la historia económica republicana.

El Dr. Lecuna aducía que con un bolívar revaluado el país obtendría mayor ingreso petrolero, siendo que este ya era su principal fuente de ingresos, mientras que Alberto Adriani sostenía que a Venezuela le convenía era la devaluación de su moneda, por cuanto un bolívar devaluado favorecía la colocación de mayor cantidad de

los productos agrícolas de su territorio en el exterior.

Lecuna atinaba en cuanto al ingreso coyuntural de mayor cantidad de dólares, práctica que se constituyó en especie de hábito de la Nación, sustrayendo sus energías del empeño principal de industrializarla, por cuanto “resultaba más fácil en lo inmediato, y más barato con un bolívar significativamente más fuerte por entonces, respecto al dólar, traer los bienes manufacturados del exterior que iniciar la aventura de fabricarlos dentro del territorio nacional con un paulatino ciclo industrializador requerido.

Si bien la tesis de Adriani conllevaba una reducción moderada del ingreso de la divisa estadounidense al Fisco Nacional, por otro significaba un alto estímulo para la colocación en el exterior del café, el cacao, la caña de azúcar, el cuero de ganado, y otros rubros venezolanos exportables estimulando del mismo modo el surgimiento de una capa moderadamente industrializadora del territorio en los términos de un país pequeño y con una población que frisaba los 3 millones quinientos mil habitantes, según Censo de 1936.

Por la otra parte, la visión del Dr. Lecuna sobre la revaluación implicaba más dólares por cada bolívar en

un país ya involucrado de forma decidida en extracción del hidrocarburo de su subsuelo. Ciertamente es que si esta propuesta de industrialización hubiese podido sostenerse, ello hubiera requerido el comienzo de una revolución industrial endógena, con clara perspectiva de políticas públicas desde el Estado y con la destinación de márgenes apreciables de la renta petrolera para financiar la formación de la mano de obra especializada, tecnificación del artesano y con líneas universitarias de las ingenierías que al efecto se estableciesen.

Pero el régimen de Juan Vicente Gómez se encontraba incapacitado por su naturaleza de despotismo caudillesco y de docilidad ante los dictámenes de las empresas petroleras inglesas y norteamericanas, un modelo mono productor ajustado a las tesis económicas dieciochistas de Adam Smith sobre las denominadas “ventajas absolutas”.

En su rol de banquero, probablemente el Dr. Lecuna se debió pasear por la opción de provechos que a los grupos de importadores y bancos significaba comprar mayor cantidad de dólares con la misma cantidad de bolívares que cualquier tenedor poseía antes de la aspirada revaluación.

La decisión final estaba en manos



"Control de Cambio", *Últimas Noticias*, 23-02-1983

del Gobierno del general Juan Vicente Gómez, pronunciándose a favor de Lecuna y los revaluacioncitas.

De este modo, el régimen fundamentalmente financiizado y dependiente de la estructura económica venezolana condujo de manera inexorable a la creación de una economía cuyo rasgo predominante radicaba en la apuesta de un alza en espiral perpetua de la renta petrolera, porque esta era la vía para satisfacer los requerimientos del Estado, las ambiciones de los sectores del comercio importador, la banca, que obtiene beneficios de la conversión de divisas, y a ello se suma la presión de los distintos nucleamientos con poder de opinión dentro de las actividades económicas establecidos en el país, dueños de medios, empresas terciarias del entretenimiento, del alto consumo suntuario y con niveles de lujo, para quienes la captura a través de distintos mecanismos, de elevadas porciones de la renta, se ha constituido cada vez más en un punto cardinal de los estándares de consumo.

Finalizando: el consumo que abona la devaluación

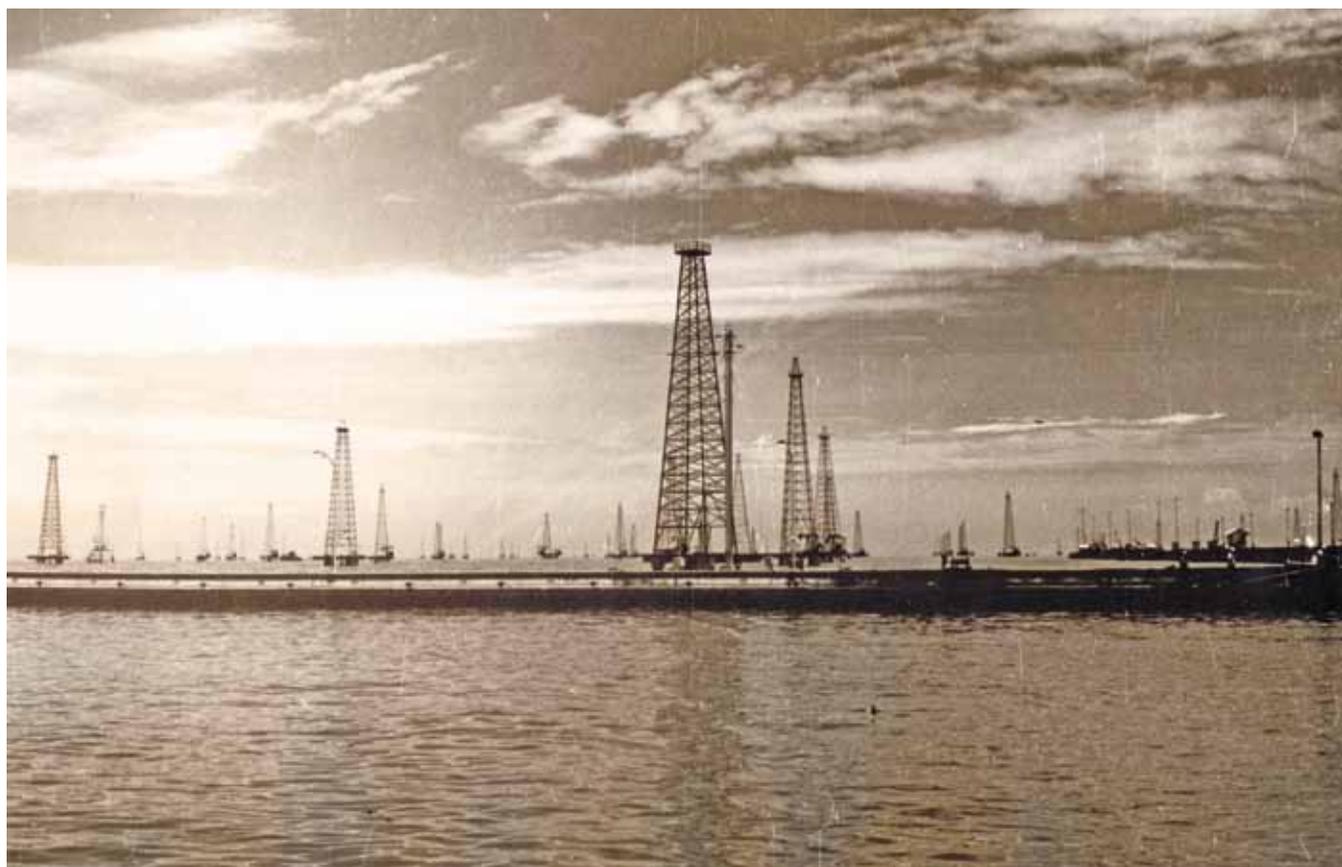
El acto devaluatorio del bolívar, decidido y puesto en práctica el 18 de febrero de 1983, y que se conoce como el *Viernes Negro* de la economía venezolana en alusión al *Martes Negro* y *Jueves Negro* que definieron el inicio de la Gran Depresión de 1929, marca un dramático punto de inflexión de la estructura productiva y de servicios del país, en una época en que dicha estructura productiva

M Sandoval acota: "El debate se dio en medio del atropello de la economía petrolera contra la economía agroexportadora. Recién, en 1926, los ingresos al país generados por la primera habían sido desplazados por los de la segunda. En 1928 Venezuela pasó a ser el segundo productor mundial de Petróleo y el primer exportador.

y de servicios se encontraba firmemente sujeta a la capacidad de generar divisas a partir de la exportación de un producto principal, el petróleo, y la renta que de dicha actividad extractiva y exportadora se derivasen.

Este modelo financiarizado de economía termina en su segunda apuesta: sostener sobre el azarismo y voluble tránsito de los precios internacionales del petróleo, el bienestar de los agentes del sistema económico. De este modo, se fue empedrando el camino que condujo a la indetenible y abrupta devaluación de aquel 18 de febrero de 1983, como resultado de una acumulación de políticas, expectativas e incapacidades y ausencia de voluntad para aplicar a tiempo correctivos. Este camino al abismo fue de alguna manera prefigurado en un extenso párrafo del libro de Rodolfo Quintero *La Cultura del petróleo*, cuando al referirse a los cambios y distorsiones que se operaron en Cabimas, localidad que pasó de aldea en los años treinta, a ciudad en el curso de pocas décadas.

Las condiciones históricas en que se produce la devaluación venezolana ofrece una lección de políticas monetarias: una cosa es la devaluación al modo propuesto por Alberto Adriani en 1933, estableciendo altos ingresos de la divisa foránea, el dólar, los cuales conllevaron al abaratamiento de la moneda nacional, el bolívar, respondiendo a la tendencia en alza de vender petróleo en el mercado externo continuamente durante el resto de los años treinta y las siguientes décadas del siglo XX venezolano. Por



Vista general del campo de Lagunillas, Col. Catalá

“En Cabimas aparecen como hongos los almacenes y las oficinas comerciales: casas distribuidoras de automóviles Ford y fonógrafos Víctor; agencias de las cervecerías Regional y Zulia; mayores de víveres, bodegas, agencias de loterías [...]. La vieja aldea zuliana crece violentamente y se hace “ciudad petróleo”. Las poblaciones de las ciudades petróleo carecen o dejan de utilizar recursos suficientes para mejorar los ambientes donde viven. Y eso crea situaciones de ansiedad colectiva que estudiosos superficiales suelen atribuir a causas diversas: climáticas, raciales, políticas, religiosas, etcétera [...]. Son concentraciones humanas incapacitadas para la creación de ventajas sociales por sí mismas. El grupo de los ricos construye para ellos únicamente mansiones, clubes, campos deportivos, porque no les interesa ni quieren la ciudad en su conjunto. Por su parte, la población pobre no puede construir lo bello y lo útil para todos”. Rodolfo Quintero, La Cultura del petróleo, pp.56-59

M

otra parte, este tipo de devaluación hubiese operado como acicate para las exportaciones agrícolas del país y el inicio del ciclo de industrialización y subsecuente exportación de manufacturas, de haberse dado una sabia política de estímulos por el Estado, con una visión de largo plazo y no la de quien se limita a mirar “los cobritos del hoy”.

Para seguir leyendo

- Eccio León, Breve historia del bolívar con respecto al dólar, <https://misrevistas.com/test/notas/113347/breve-historia-del-bolivar-con-respecto-al-dolar>
- Werther Sandoval, Alberto Adriani, sembrar el Bolívar, <https://ultimasnoticias.com.ve/noticias/opinion/alberto-adriani-sembrar-el-bolivar/> [Fecha: 19 septiembre, 2020]
- Quintero, Rodolfo. *La cultura del petróleo*. Caracas, Editorial el perro y la rana, 2018.

PRIMER CENSO DE LA REPUBLICA

DECRETO

General Guzman Blanco, Presidente de la República.

DE 3 DE JUNIO DE 1873

EN LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1873.

CARACAS.

IMPRENTA NACION.
1874.

El Primer Censo de la República fue decretado el 3 de junio de 1873.

— 372 —

RESUMEN DEL CENSO GENERAL DE REPUBLICA.			
Folios.	ESTADOS Y TERRITORIOS.	Habitantes.	Número de Diputados por Estados.
77	Distrito Federal.....	68.070	2
135	Estado Guárico.....	191.000	8
177	" Bolívar.....	129.143	5
214	" Carabobo.....	117.605	5
235	" Barquisimeto.....	143.818	6
297	" Falcón.....	89.920	4
316	" Portuguesa.....	79.934	3
329	" Yaracuy.....	71.689	3
352	" Guzmán Blanco.....	94.151	4
365	" Cojedes.....	85.678	3
384	" Zamora.....	59.449	2
398	" Nueva Esparta.....	39.983	1
411	" Apure.....	18.635	1
432	" Barcelona.....	191.396	3
445	" Guayana.....	34.053	1
459	" Motuco.....	47.863	2
477	" Guzmán.....	67.849	3
493	" Trujillo.....	108.672	4
509	" Táchira.....	68.619	3
525	" Cumaná.....	55.476	2
544	" Zulia.....	59.235	2
548	Territorio Amazónico.....	23.048	
560	" Maricao.....	6.705	
568	" Guajiro.....	29.263	
		1.784.101	68
			1.784.194

Caracas, Abril 27 de 1874.

A. A. LEVEL.—Is. J. PARDO.—M. M. URBANEJA.



Estadio Olímpico de la UCV. Inauguración de los Juegos Panamericanos, 14 de agosto de 1983.

CORREO ELECTRÓNICO memoriasdevzla.cneh@gmail.com / publicacionescnh@gmail.com

PÁGINA WEB www.cnh.gob.ve

TWITTER @Memoriasvzla | / @cnh_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

